



# Plan Estratégico 2017 - 2021

*"Unidos por una Educación de Calidad para la Paz y el Desarrollo Regional"*

Proceso de Direccionamiento Estratégico  
Unidad de Planeación y Desarrollo



**UNIAGRARIA**

Fundación Universitaria Agraria de Colombia

LA U VERDE DE COLOMBIA

*“Unidos por una Educación de Calidad para la Paz y el Desarrollo Regional”*

# Plan Estratégico 2017 - 2021

*“Unidos por una Educación de Calidad para la Paz y el Desarrollo Regional”*



**UNIAGRARIA**

Fundación Universitaria Agraria de Colombia

LA U VERDE DE COLOMBIA

## PLAN ESTRATÉGICO 2017 -2021

### Fundación Universitaria Agraria de Colombia -UNIAGRARIA-

#### Consejo Superior

##### Presidente

Álvaro Zúñiga García

##### Consejeros

Teresa Arévalo Ramírez  
Teresa Escobar de Torres  
Héctor Jairo Guarín Avellaneda  
Emiro Martínez Jiménez  
Álvaro Ramírez Rubiano  
Gloria Helena González Blair  
Fernando Barros Algarra

##### Consejero y Rector

Jorge Orlando Gaitán Arciniegas

#### Mesa de Direccionamiento Estratégico

#### Fundadores

Teresa Arévalo Ramírez  
Teresa Escobar de Torres  
Héctor Jairo Guarín Avellaneda  
Emiro Martínez Jiménez  
Álvaro Ramírez Rubiano  
Álvaro Zúñiga García

#### Rector

Jorge Orlando Gaitán Arciniegas

#### Director Gestión Humana

María Alejandra Gaitán

#### Sede Facatativá

Esmeralda Román González

#### Vicerrectorías

Iván Alejandro Ramírez  
Claudia Patricia Torres  
Mauricio Zúñiga Morales  
Pedro Pablo Martínez

#### Unidad de Planeación y Desarrollo

Juan Carlos Reyes García  
Johana Arévalo Ospina

#### Contraloría

Adriana Patricia Rincón

#### Instituto de Educación Técnica y Tecnológica

Luis Humberto Bolívar Rodríguez

#### Centro de Sistemas y Tecnología

Elías Brugés Polo

#### Unidad de Educación Virtual

Patricia Ruiz Perdomo

#### Unidad de Bienestar Universitario

Otto Páez Ospina

#### Mercadeo

Jimena Joanna Gaitán

#### Gerencia Administrativa

Luz Marina Restrepo

#### Equipo de Apoyo

##### Asesor de Plan Estratégico

Óscar Ospina Rivera

#### Unidad de Planeación y Desarrollo

Sandra Ximena Trujillo  
Michael Rincón Forero  
Juan Sebastián Acevedo  
Luis Antonio Rodríguez  
José Sneyder Ortiz  
Viviana López Vargas  
Harold René Guarín

#### Concepto Gráfico, Diseño, Composición e Impresión

Entrelibros e-book solutions  
[www.entrelibros.co](http://www.entrelibros.co)

2017 Fundación Universitaria Agraria de Colombia  
- UNIAGRARIA-

Bogotá D.C- Colombia

# Contenido

---

Introducción .....	5
1. Identidad Institucional .....	6
1.1. Misión y Visión .....	6
1.2. Principios Institucionales .....	8
1.3. Valores Institucionales .....	9
1.4. Elementos Visionales para el Quinquenio 2017- 2021 .....	10
2. Direccionamiento Estratégico .....	10
2.1. Diagnóstico Institucional.....	10
2.2. Direccionamiento Estratégico .....	15
3. Plan Estratégico 2017- 2021 .....	17
3.1. Eje Estratégico 1. "Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional" .....	21
3.2. Eje Estratégico 2. "Crecimiento Institucional y Calidad Académica" .....	32
3.3. Eje Estratégico 3. "Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial" .....	45

3.4. Eje Estratégico 4. "Investigación y Gestión del Conocimiento" .....	60
3.5. Eje Estratégico 5. "Excelencia en la Gestión Institucional" .....	70
4. Referencias Bibliográficas.....	89

## Gráficos

Gráfico 1: Misión y Visión Uniagraria .....	6
Gráfico 2: Principios Institucionales.....	8
Gráfico 3: Valores Institucionales .....	9
Gráfico 4: Ejes Estratégicos .....	19
Gráfico 5: Mapa Estratégico.....	20

## Anexos

Anexo 1: Proyección Presupuestal Plan Estratégico 2017- 2021 .....	91
Anexo 2: Metodologías Plan Estratégico 2017- 2021 .....	115



DONAR UN LIBRO A TU BIBLIOTECA

# Introducción

---

El Proceso de Direccionamiento Estratégico en Uniagraria, se caracteriza por ser un ejercicio de anticipación prospectiva que permite construir el futuro deseable y probable, así mismo validar, de acuerdo a las fortalezas y oportunidades institucionales, los escenarios posibles de crecimiento y desarrollo de la Institución, siempre bajo los criterios de mejoramiento continuo y productividad (Consejo Superior Uniagraria, 1999).

Dicho proceso, se enfoca en una planeación participativa, dialógica, interdisciplinaria, preventiva e integral, que articula la gestión institucional, el uso eficiente de los recursos hacia el alcance de la Visión y la materialización de la Misión, partiendo de las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, como eje fundamental de la gestión institucional, para dar respuesta a la formación integral, la cultura del emprendimiento, la sustentabilidad ambiental y el desarrollo regional con enfoque territorial adaptando la toma de decisiones los cambios sociales, culturales, económicos, científicos y tecnológicos del entorno nacional e internacional.

Uniagraria, a partir del segundo semestre del año 2014, trabaja arduamente en labúsquedas de la excelencia institucional, por lo

cual, a través de la Unidad de Planeación y Desarrollo lidera una serie de talleres y jornadas de trabajo para la construcción del Plan Estratégico 2017-2021; en estas jornadas, los miembros del Consejo Superior indican los derroteros y pautas a seguir, participan activamente vicerrectores, decanos, directores, docentes y demás miembros de Uniagraria y son liderados por el equipo de la Unidad de Planeación de la institución.

Producto de este trabajo se obtiene la redefinición de la Misión y de la Visión, que fundamentan el actuar institucional durante los próximos años, en el camino hacia la alta calidad, tanto académica como en los procesos administrativos de la organización.

La comunidad uniagraria se sumó para buscar estrategias que optimicen la gestión en pro de la mejora continua basada siempre en nuestros pilares misionales: la formación integral, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial, bajo un ejercicio participativo y dinámico, basado en el trabajo en equipo.

# 1. Identidad Institucional

## 1.1. Misión y Visión

El 6 de julio del año 2016, mediante el Acuerdo 812 se estableció la nueva Misión y Visión de Uniagraria, lo cual refleja el compromiso

de la institución en la búsqueda de la consolidación de la alta calidad académica, soportada por una gestión organizacional eficiente:



**Gráfico 1:** Misión y Visión Uniagraria

**Fuente:** Autores



## 1.2. Principios Institucionales

Los principios institucionales son el conjunto de iniciativas sobre las cuales se cimienta el comportamiento y el actuar de la cultura organizacional de una entidad, son únicos de cada organización y se establecen de acuerdo a su contexto estratégico y las expectativas de sus grupos de interés (Consejo Superior Uniagraria, 1999).

Uniagraria se fundamenta en los siguientes principios institucionales que se convierten en la base de nuestra cultura organizacional:



**Gráfico 2:** Principios Institucionales

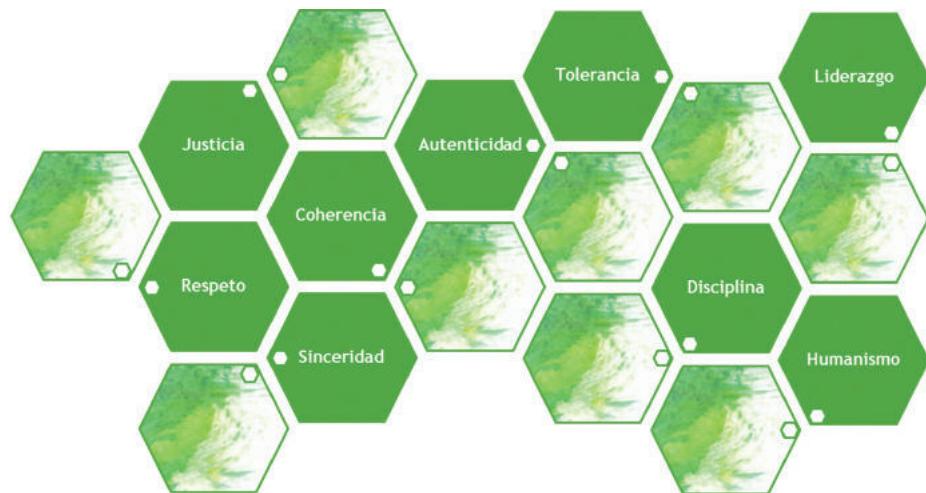
**Fuente:** Autores

## 1.3. Valores Institucionales

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia, se caracteriza por su compromiso en el fomento con la aplicación de valores fundamentales como el respeto, la coherencia, la justicia, la autenticidad, la tolerancia, la disciplina, la sinceridad, el humanismo y la libertad.

- **Respeto:** Sustentado en el reconocimiento de sí mismo y del otro en su pensamiento y comportamiento.
- **Coherencia:** Estructura de pensamiento que permite la correspondencia entre el saber y hacer.
- **Justicia:** Brindar con equidad a los demás lo adecuado para la satisfacción de necesidades humanas y sociales.
- **Autenticidad:** Identidad para pensar y obrar diferenciándose de los demás.
- **Tolerancia:** Admitir las diferencias, evitando el radicalismo y la imposición dogmática del pensamiento.
- **Disciplina:** Constancia, dedicación y esmero en las actividades que realiza toda persona como miembro de una sociedad.
- **Sinceridad:** Actuar como se piensa y se siente.

- **Humanismo:** Sensibilidad frente a la problemática del hombre en su medio social.
- **Liderazgo:** Orientar acciones generadoras de cambio y bienestar para la sociedad de acuerdo con las características del entorno.



**Gráfico 3:** Valores Institucionales

**Fuente:** Autores

## **1.4. Elementos Visionales para el Quinquenio 2017 - 2021**

En el 2021 Uniagraria contará con programas acreditados en alta calidad que aportarán al aseguramiento de las condiciones para la acreditación institucional de alta calidad; estará certificada en normas técnicas internacionales y habrá incorporado en su dinámica institucional buenas prácticas y elementos de mejoramiento continuo; habrá ampliado su oferta académica en niveles técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado, entre ellos programas en ciencias básicas y en ciencias sociales; de los cuales, algunos de ellos en modalidad a distancia con apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Igualmente se incorporarán estrategias de innovación pedagógica de impacto que permita incrementar los índices de retención, permanencia, graduación y promoción, que generen valor agregado a la sociedad y en esa medida articulen las responsabilidades sustantivas en todos sus escenarios de actuación; se habrá construido, definido y operacionalizado una ruta clara para la articulación entre los diferentes niveles de formación; todos los productos de la institución aportarán a redes de conocimiento nacionales o internacionales, las cuales serán visibles y participativas, aportando continuamente valor a su propósito Misional; de esta manera Uniagraria se posicionará como la U Verde de Colombia y será referente nacional en inclusión social, educación para la paz y desarrollo rural.

# **2. Direccionamiento Estratégico**

## **2.1. Diagnóstico Institucional**

El Diagnóstico Estratégico se inició a partir del año 2014 empleando varias metodologías y dinámicas, dentro de ellas la metodología de Análisis Prospectivo MIC MAC y MACTOR. La elaboración de este fue eminentemente participativo y dialógico, evidenciando más de 30 jornadas de trabajo y un alto número de productos elaborados por los actores involucrados.

Esta metodología pretende llevar a cabo un cambio planificado que permita un desarrollo integral y armónico de la institución, basada en la participación activa, en la alineación estratégica, en la optimización de recursos, en alianzas con el medio y en innovación en la gestión.

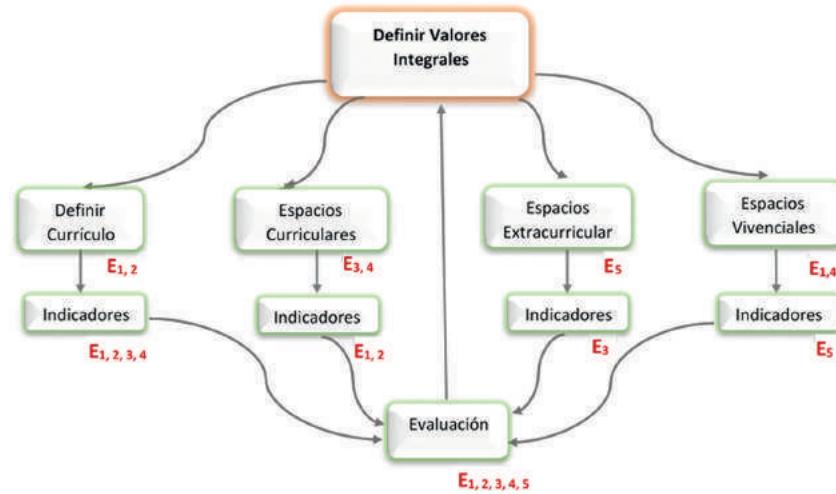
Cómo resultado de la metodología aplicada se definieron una serie elementos estratégicos en cuatro fases fundamentales, cómo se muestra a continuación:



En las denominadas sesiones de direccionamiento estratégico se analizaron los resultados registrados en los instrumentos de diagnóstico y se construye la estructura básica del Plan Estratégico 2017-2021; en principio la prospectiva de largo plazo (20 años) en términos de la Visión institucional; posteriormente se realiza una organización de toda la información y se diseñan mapas mentales en los que se identifican “focos estratégicos” o elementos clave con una dinámica radial y articulada alrededor de los componentes de nuestra Misión, los cuales interconectan conceptos claves.

## Formación Integral

Se definieron 5 escenarios (E1, 2, 3, 4, 5) correspondientes a los cinco años de nuestro Plan Estratégico 2017-2021, en cual se trabajarán paulatinamente las estratégicas mencionadas.

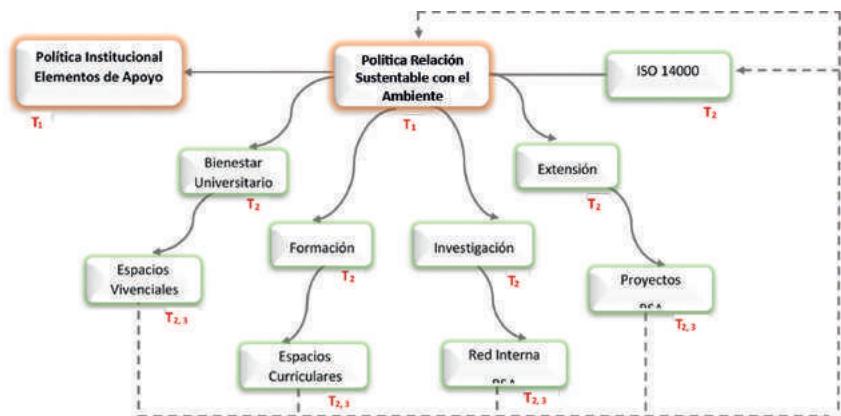


Para avanzar en una formación integral, se definieron y establecieron con claridad los valores que caracterizarán al estudiante Uniagrario en coherencia con la Misión Institucional, con el propósito de incluir estrategias desde el currículo que fomenten los espacios curriculares, extracurriculares y vivenciales.

## Relación Sustentable con el Ambiente

Se identificó la necesidad de formular, fortalecer o ajustar una Política Institucional de Relación Sustentable con el Ambiente en articulación con la Política Institucional de Elementos de Apoyo, la cual se enfoca hacia la Excelencia Institucional, y busca derivar en la Formación, la Investigación y la Extensión así: 1. Generando espacios curriculares a través de la formación y vivenciales por medio del bienestar universitario, 2. Estructurando Redes Internas de Conocimiento enfocadas a la Relación Sustentable con el Ambiente que nace en la función sustantiva de la investigación y, 3. Desarrollando proyectos de Relación Sustentable con el Ambiente desde la extensión con el sector productivo.

Así mismo, se enfoca el “actuar” de nuestros procesos estratégicos, misionales y de apoyo hacia la estrategia de Relación Sustentable con el Ambiente, por medio de la implementación y aseguramiento de la Norma Técnica Colombiana ISO 14000 para Sistemas de Gestión Ambiental, siendo coherentes con la transformación en la U Verde de Colombia.

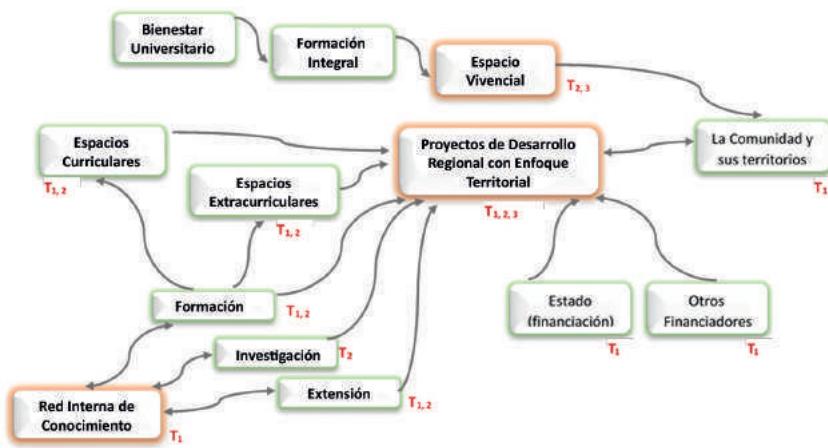


## Desarrollo Regional con Enfoque Territorial

Se identifica un punto de partida desde el concepto de bienestar universitario promoviendo la formación integral a través de la generación de espacios vivenciales que permitan conocer la problemática de la Comunidad y su Territorio, lo cual a su vez permitiría identificar las necesidades para formular proyectos de impacto que permitan aportar al Desarrollo Regional con un enfoque Territorial.

Lo anterior muestra que las funciones sustantivas de la educación en Uniagraria deben ser alimentadas por redes internas de conocimiento internas para desarrollar espacios curriculares y extracurriculares desde la formación, la cual aportará a los diferentes proyectos de investigación, engranados con extensión en las regiones y alianzas.

Los Proyectos de Desarrollo Regional con Enfoque Territorial no podrán ser financiados únicamente por la Institución, sino que deben gestionarse en alguna medida por medio de alianzas y oportunidades ofrecidas por el Estado y otros entes financieros.

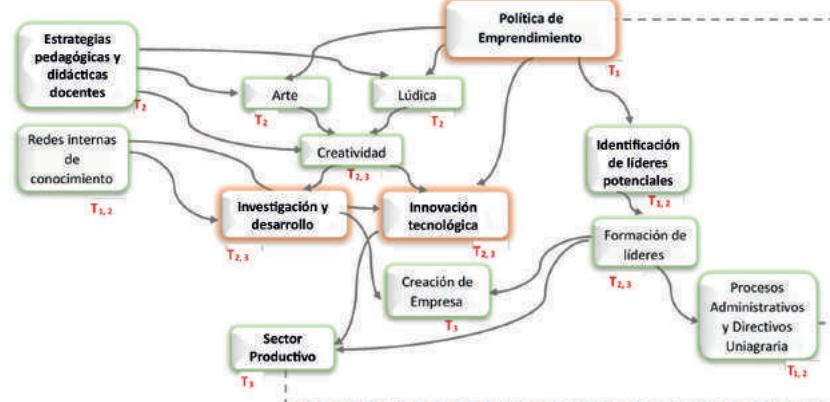


## Fomento del Emprendimiento

El fomento del emprendimiento es concebido por Uniagraria, como un postulado misional el cual se apoyará desde los procesos formativos, en donde de manera transversal, los docentes mediante cada uno de sus cursos promoverán a partir de nuevas estrategias pedagógicas, el progreso de la innovación, la creatividad y la investigación, conducentes a motivar en los estudiantes la

propuesta de conocimientos orientados al desarrollo de productos o servicios, que les permitan hacer parte de sus proyectos de vida empresarial o la articulación de estas iniciativas con el sector productivo.

Así mismo propenderá en la formación del emprendimiento, en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales, que identifiquen líderes participantes a nivel nacional e internacional.

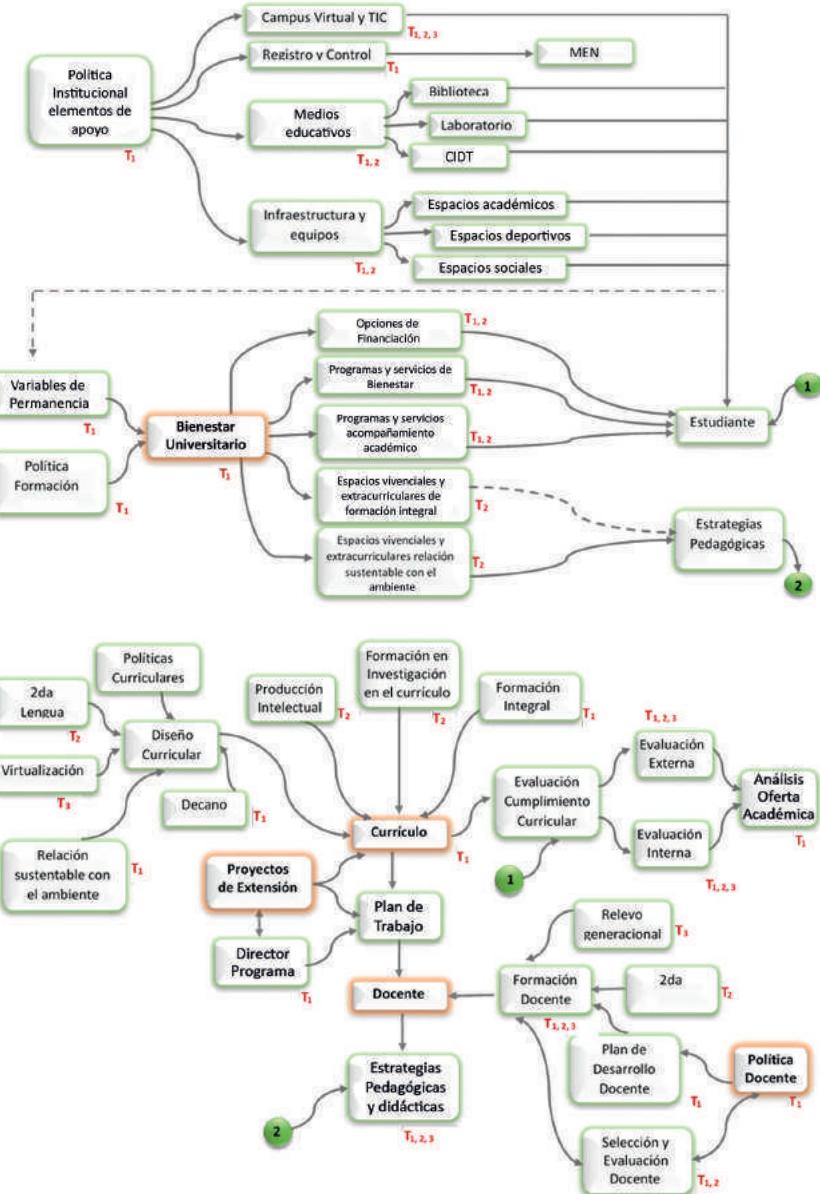
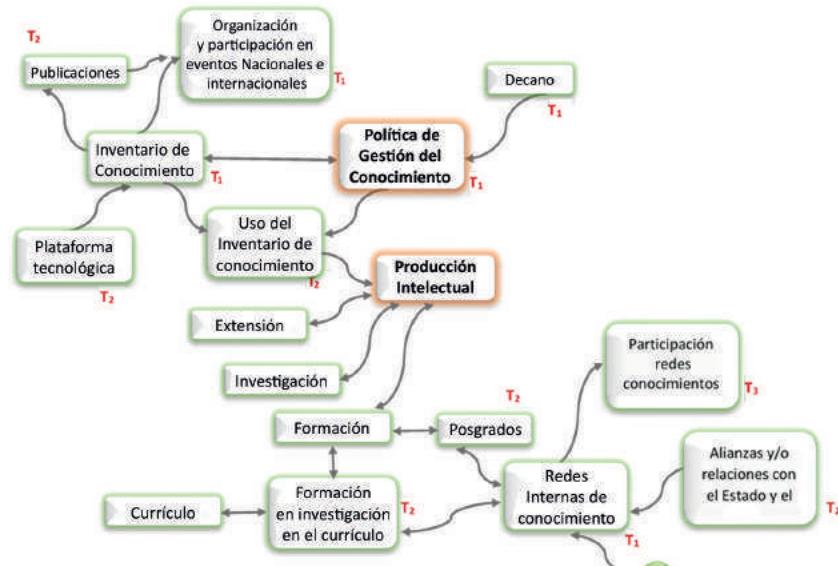


## Investigación y Gestión del Conocimiento

La Investigación y la Gestión del Conocimiento en Uniagraria, inicia con la definición, actualización, ajuste y validación de la Política institucional que es el marco de referencia para el desarrollo de un inventario de conocimiento y el uso del mismo permitirá la generación

de la producción intelectual desde la investigación, la docencia y la extensión. Así mismo, dicho inventario, el cual estará disponible en una plataforma tecnológica, permitirá el desarrollo de publicaciones, producción intelectual, generación de redes, así como la organización y participación de eventos nacionales e internacionales.

La estructuración de redes internas de conocimiento nos permiten participar en redes de conocimiento nacionales e internacionales, lo cual, nos abre puertas para realizar alianzas y/o relaciones con otras instituciones de educación superior, organizaciones, el Estado y los sectores interesados.



## 2.2. Direccionamiento Estratégico

El direccionamiento estratégico en Uniagraria, define la finalidad y el propósito para la Institución, donde se consignan los objetivos definidos en el periodo 2017-2021, el cual se caracteriza como una etapa de crecimiento y sostenibilidad.

Luego de los análisis y construcción del diagnóstico, se llegó a la definición de 5 ejes estratégicos de los cuales más adelante se ampliará su conceptualización. Igualmente este documento contiene la formulación de líneas estratégicas, que responden interrogantes específicos, que orientan y fundamenta el mega-propósito de estar preparados para una acreditación institucional de alta calidad al final del primer quinquenio.

El presente Plan Estratégico alcanza la estructuración estratégica proyectada a 20 años, incorporando planes de acción anuales, ejecución y evaluación de decisiones interfuncionales, que permiten a la institución llevar a cabo sus objetivos por medio de proyectos a largo plazo y la asignación de los recursos necesarios para su consecución.

### Prospectiva Estratégica 2037



En Uniagraria, se establecieron 5 ejes estratégicos, proyectada a 20 años así:





## 3. Plan Estratégico 2017 - 2021

---

En Uniagraria, la construcción del Plan Estratégico se realiza de manera consensuada con la orientación de los miembros del Consejo Superior, la Rectoría y todo su equipo de coordinación, en el que se construye el futuro deseado de la Institución a través de la definición de ejes estratégicos, líneas de acción, objetivos y metas estratégicas, cuyo fin será alcanzar la Visión en el marco del quehacer misional.

Los niveles de composición anteriormente mencionados se interrelacionan de manera escalonada desde lo particular a lo general, es decir, cada elemento busca dar cumplimiento al anterior.

En la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – Uniagraria hemos establecido cinco (5) ejes estratégicos que se convierten en los cimientos sobre los cuales se direccionan las acciones de la institución durante los años 2017 al 2021, y cuyo efectivo cumplimiento nos permite alcanzar los elementos visionales trazados:

A través de la **Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional** se realiza la actualización y el fortalecimiento de nuestro Proyecto Educativo Institucional – PEI, del Modelo Pedagógico operacionalizado en los Proyectos Educativos de Facultad - PEF

y Proyectos Curriculares de Programa – PCP. De igual manera se definen estrategias que permiten desarrollar la formación integral de nuestros estudiantes y la cultura del emprendimiento en la comunidad Uniagraria, así como, la consolidación y el desarrollo de nuestros docentes siendo conscientes de la importancia que ellos tienen como dinamizadores de la relación con el estudiante.

De otro lado, con el propósito de fortalecer el **Crecimiento Institucional y la Calidad Académica** se amplía la oferta de programas en los niveles técnico laboral, técnico profesional, tecnológicos, profesional universitario y de posgrados en modalidades presencial y virtual; adicionalmente se implementan acciones innovadoras y de impacto que permiten incrementar la tasa de cobertura y mejorar la prestación de los servicios educativos. El principal compromiso durante el periodo 2017 – 2021, está enfocado hacia el fortalecimiento de la calidad académica, para lo cual se direccionan los diferentes procesos estratégicos, misionales y de apoyo hacia el cumplimiento de los diferentes requisitos de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), los cuales nos permiten obtener, renovar y/o ampliar los registros calificados, la acreditación de programas académicos y el alistamiento para la acreditación de Uniagraria como Institución de Educación Superior.

El generar y propiciar un **Desarrollo Regional con Enfoque Territorial** a través de estrategias regionales, establece una impronta de formación Uniagraria y genera impacto positivo a través de las acciones de regionalización desarrolladas desde la Escuela de Pensamiento para el Desarrollo Rural Sustentable. Así mismo, se fortalecen los diferentes proyectos educativos en contextos rurales, que han mostrado sus resultados e impactos sobresalientes desde el año 2011. El promover y mejorar el sistema de educación permanente y el consolidar las relaciones nacionales, internacionales e interinstitucionales se convierte en una línea de acción importante para la institución, además de la iniciativa de potenciar la relación con nuestros egresados y gestionar estrategias para un desarrollo ambiental sustentable.

Respecto a la **Investigación y la Gestión del Conocimiento**, Uniagraria defiende la innovación, la investigación formativa y aplicada para la paz y la región, por medio del fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación, la gestión tecnológica, la publicación de resultados a través de la editorial Uniagraria y la indexación de la revista institucional. Este eje construye, lidera y/o participa en redes y alianzas nacionales e internacionales,

promueve los eventos académicos e implementa un modelo de transferencia de conocimiento científico y tecnológico a las regiones a través de los procesos articulados entre investigación, docencia y extensión.

En la gestión de los procesos estratégicos y de apoyo en la institución, Uniagraria reconoce nuestro Sistema Integrado de Gestión como el instrumento dinamizador de la mejora continua y la satisfacción de toda la comunidad; consolida la gestión del talento humano que permite un mayor sentido de pertenencia, organiza la estructura de gobierno corporativo y trabaja dinámicamente en aspectos tales como: la gestión financiera, la planificación estratégica, la definición del modelo de gestión del cambio, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y la infraestructura física; los anteriores elementos buscan una dinámica de actuación que apunte a la **Excelencia en la Gestión Institucional**.

Los cinco (5) ejes estratégicos antes mencionados, fundamentos en la Misión y Visión Institucional, constituyen e integran la hoja de ruta que guía la gestión de la Institución durante los próximos 5 años, como se muestra a continuación:

## Ejes Estratégicos



**Gráfico 4:** Ejes Estratégicos

**Fuente:** Autores

Con base en los Ejes Estratégicos determinados se establecen los lineamientos y objetivos estratégicos sobre los cuales se desarrollarán y operacionalizan las acciones de la Institución. Así mismo se construye el mapa estratégico donde se muestra la articulación de cada uno de los ejes con los lineamientos y objetivos estratégicos que los componen.

El mapa estratégico de Uniagraria articula de forma sistemática la estrategia de la institución para el periodo 2017- 2021 y refleja la interrelación que existe entre cada uno sus elementos.

### MAPA ESTRATÉGICO



**Gráfico 5:** Mapa Estratégico

Fuente: Autores

### **3.1 Eje Estratégico 1. “Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional”**

La Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional permite la concreción de la filosofía institucional dentro de un universo de experiencias educativas organizadas en Uniagraria, para lograr la formación integral en los diversos campos del conocimiento y los saberes, desde los antecedentes históricos más relevantes a través de los años de posicionamiento como Institución de Educación Superior con sus componentes misionales: la Formación Integral, la Sustentabilidad Ambiental, la Cultura del Emprendimiento y el Desarrollo Regional con Enfoque Territorial, que orientan el Proyecto Educativo Institucional – PEI, desarrollados por medio de los Proyectos Educativos de Facultad - PEF y Proyectos Curriculares de Programa – PCP.

La dinámica curricular en Uniagraria permite el pleno empleo de la inteligencia, para lograr una aptitud idónea en la organización del conocimiento y alcanzar una formación integral donde interactúan el currículo, la pedagogía, la didáctica y la evaluación, transformando formas específicas de poder en lo económico, político y cultural a partir del modelo pedagógico de Uniagraria, con sus dimensiones: axiológica, antropológica y sociológica, estos propósitos toman como componentes referenciales marcos teóricos y conceptuales a partir del reconocimiento de un proceso interactivo y dinámico, en la construcción de un aprendizaje significativo y re-significado por el estudiante, ceñido a la concepción pedagógica Uniagraria del constructivismo.

La dinámica curricular contextualiza una dimensión macro desde un contexto internacional en lo económico, político, investigativo, científico y tecnológico. Igualmente integra la dimensión micro en lo nacional tomando los planes de desarrollo de entidades gubernamentales, planes de desarrollo del sector, políticas públicas de ciencia y tecnología, tendencias del campo del conocimiento y otros.

Así mismo contextualiza la dimensión micro tomando en cuenta políticas y planes institucionales, Misión, Visión y propósitos institucionales, Modelo Pedagógico, capacidad investigativa institucional, áreas de formación, investigadores y docentes, capacidad de planta física y convenios interinstitucionales entre otros.

La formación en la institución se lleva a cabo desde acuerdos metodológicos de integración meso-curricular, fundamentación disciplinaria, interdisciplinaria y trans-disciplinaria, con base en investigación y evaluación de la integración curricular.

Igualmente se fundamente en la transversalidad como eje articulador de la formación, estructurando alternativas curriculares en el componente Uniagrario con un módulo institucional y un módulo de investigación, integrando estos con el Componente Básico Profesional, Componente Profesional y Componente Profesional Complementario.

Por otra parte, la formación en Uniagraria, se basa en la detección de problemas que para su solución requieren conocimientos específicos para interactuar en un contexto de actuación en tareas profesionales concretas con competencias básicas y específicas.

Este eje estratégico está liderado por el Vicerrector de Formación y el Asesor de Currículo, quienes en su rol de liderazgo deberán, realizar la gestión de la planificación y de la formación permanente y continua de los proyectos y acciones que apunten al cumplimiento de las metas establecidas para el eje.

## **Línea Estratégica 1.1: Actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI**

Al ser un documento fundacional de Uniagraria, su actualización pretende mantener la alineación Misional y busca revisar e integrar referentes que caracterizan un modelo pedagógico flexible, de calidad, que incorpora formación integral, transformación social y cultural. Su propósito es el de determinar la ruta para transitar de un modelo pedagógico de actuación tradicional a un modelo pedagógico de evaluación y formación por competencias. Igualmente, toma la formación académica desde una perspectiva de análisis y solución de problemas hasta un campo de conocimientos pertinentes a la solución de los mismos.

## **Línea Estratégica 1.2: Consolidación del Proyecto Curricular Institucional**

El Proyecto Curricular de Uniagraria define derroteros macro-curriculares para lograr que la articulación de sus componentes meso-curriculares y micro-curriculares unifiquen en la praxis, elementos que garanticen los perfiles diferenciadores de cada programa académico con una evidente orientación hacia los pilares misionales y a su vez fortalece la articulación entre investigación, extensión y formación en los planes de estudio; incorpora además elementos pedagógicos y didácticos que enriquecen la acción académica y que favorecen la retención y la incorporación de los egresados al mundo laboral.

## **Línea Estratégica 1.3: Consolidación de la Carrera Docente**

Al entender que la dinámica académica se soporta en proyectos, publicaciones, investigaciones, estudios, seminarios, conferencias y demás elementos derivados de la gestión de nuestros profesores, resulta evidente mencionar que la consolidación de la carrera docente en Uniagraria aporta de manera importante en consolidar líneas de investigación sólidas, en la diversificación de estrategias metodológicas para lograr la mejor atención a nuestros estudiantes y en la relación con empresas, grupos, aliados, sectores, municipios y regiones, que permitan validar nuevos conocimientos con enfoque territorial.

## Línea estratégica 1.1: Actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI

**Objetivo No. 1.1.1 Contextualizar el PEI a las realidades actuales y futuras desde lo local, regional y global, según las tendencias del conocimiento que permitan dar cumplimiento a los pilares misionales.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1.1.1.1</b> Realizar un diagnóstico y definir el nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Asesor oficina de Currículo, Vicerrector de Formación, Decanos	Elaborar y aplicar diagnóstico	Construir nuevo Proyecto Educativo Institucional			
<b>1.1.1.2</b> Socializar con todos los estamentos de la comunidad Uniagraria el nuevo documento del Proyecto Educativo Institucional mediante jornadas de divulgación y socialización.	Asesor oficina de Currículo, Vicerrector de Formación, Decanos		Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional
<b>1.1.1.3</b> Diseñar/actualizar e implementar los procesos y procedimientos relacionados con el nuevo Proyecto Educativo Institucional.	Todas las Dependencias		Identificar procesos asociados al Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Construir o actualizar procesos y procedimientos asociados al Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Construir o actualizar procesos y procedimientos asociados al Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Construir o actualizar procesos y procedimientos asociados al Nuevo Proyecto Educativo Institucional
<b>1.1.1.4</b> Implementar el nuevo Proyecto Educativo Institucional desarrollando grupos de trabajo desde la alta dirección.	Asesor oficina de Currículo, Vicerrector de Formación, Decanos		Implementar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Implementar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Implementar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Implementar Nuevo Proyecto Educativo Institucional
<b>1.1.1.5</b> Evaluar el impacto de las modificaciones implementadas en el nuevo PEI, a través de un instrumento de evaluación aplicado a la comunidad universitaria.	Asesor oficina de Currículo, Vicerrector de Formación, Decanos				Diseñar instrumentos para evaluar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Evaluar Nuevo Proyecto Educativo Institucional

**Objetivo No. 1.1.2 Estructurar los procesos institucionales para hacerlos coherentes y pertinentes frente al PEI y las nuevas necesidades de la sociedad.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.1.2.1</b> Revisar y contextualizar el modelo pedagógico Uniagraria.	Asesor oficina de Currículo, Vicerrector de Formación	Determinar metodologías de revisión y aplicarlas al Modelo Pedagógico Uniagraria	Actualizar el Modelo Pedagógico Uniagraria			
<b>1.1.2.2</b> Revisar y contextualizar el Proyecto Educativo de Facultad.	Decanos	Determinar metodologías de revisión y aplicarlas a los Proyectos Educativos de Facultad	Actualizar los Proyectos Educativos de Facultad			
<b>1.1.2.3</b> Revisar y contextualizar el Proyecto Curricular de Programa.	Directores de Programa		Determinar metodologías de revisión y aplicarlas a los Proyectos Educativos de Programa	Actualizar los Proyectos Educativos de Programa		
<b>1.1.2.4</b> Diseñar, documentar e implementar el Modelo de Educación Rural.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social		Diseñar un Modelo de Educación Rural	Documentar el Modelo de Educación Rural	Implementar el Modelo de Educación Rural	Implementar el Modelo de Educación Rural

## Línea estratégica 1.2: Consolidación del Proyecto Curricular Institucional

**Objetivo No. 1.2.1 Realizar seguimiento y evaluar la pertinencia de la estructura curricular según los lineamientos del nuevo Proyecto Educativo Institucional -PEI.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1.2.1.1</b> Evaluar la estructura curricular de los programas mediante consultas a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria.	Asesor oficina de Currículo	Evaluar estructura curricular de programas	Evaluar estructura curricular de programas	Evaluar estructura curricular de programas	Evaluar estructura curricular de programas	Evaluar estructura curricular de programas
<b>1.2.1.2</b> Realizar un análisis de causas sobre la evaluación de la estructura curricular para formular planes de mejoramiento.	Asesor oficina de Currículo	Realizar un análisis de causas a las estructuras curriculares de los programas	Formular planes de mejoramiento derivados de los hallazgos derivados de las revisiones o auditorías a las estructuras curriculares de los programas			
<b>1.2.1.3</b> Ejecutar los planes de mejoramiento formulados relacionados con la estructura curricular.	Directores de Programa		Ejecutar planes de mejoramiento de programas	Ejecutar planes de mejoramiento de programas	Ejecutar planes de mejoramiento de programas	Ejecutar planes de mejoramiento de programas

**Objetivo No. 1.2.2 Realizar seguimiento a la dinámica curricular en coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.2.2.1</b> Realizar un estudio del arte para identificar puntos en común entre la estructura curricular de los programas de Uniagraria y estructuras curriculares de Universidades nacionales y extranjeras.	Asesor oficina de Currículo, Director ORI	Identificar elementos curriculares de universidades nacionales y extranjeras	Elaborar estudio del arte	Socializar resultados del estudio del arte	Implementar elementos representativos del estudio del arte	Implementar elementos representativos del estudio del arte
<b>1.2.2.2</b> Evaluar y actualizar los procesos y procedimientos relacionados con la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones en los programas de Uniagraria, en articulación con la meta 5.1.1.2.	Directores de Programa	Evaluar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos
<b>1.2.2.3</b> Diseñar e implementar programas de formación de docentes en competencias pedagógicas y didácticas con uso de las TIC's en ambientes virtuales.	Director Unidad de Educación Virtual / Escuela de Formación y perfeccionamiento docente	Formación en TICs	Formación en TICs	Formación en TICs	Formación en TICs	Formación en TICs
<b>1.2.2.4</b> Incorporar en el 100% de los programas el uso del material didáctico digital construido por los docentes.	Directores de Programa	Incorporar material didáctico digital en al menos el 60% de los programas	Incorporar material didáctico digital en el 70% de los programas	Incorporar material didáctico digital en al menos el 80% de los programas	Incorporar material didáctico digital en al menos el 90% de los programas	Incorporar material didáctico digital en al menos el 100% de los programas

**Objetivo No. 1.2.3 Formar y evaluar por competencias.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
1.2.3.1 Evaluar y actualizar los procesos y procedimientos relacionados con la formación y la evaluación por competencias, en articulación con la meta 5.1.1.2.	Vicerrector de Formación	Evaluar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos
1.2.3.2 Incorporar en el 100% de los programas de todos los niveles educativos, la formación y la evaluación por competencias.	Directores de Programa	Incorporar formación y evaluación por competencias en al menos el 60% de los programas	Incorporar formación y evaluación por competencias en al menos el 70% de los programas	Incorporar formación y evaluación por competencias en al menos el 80% de los programas	Incorporar formación y evaluación por competencias en al menos el 90% de los programas	Incorporar formación y evaluación por competencias en al menos el 100% de los programas

**Objetivo No. 1.2.4 Fortalecer la cultura del emprendimiento.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.2.4.1</b> Actualizar y socializar los procesos y procedimientos del emprendimiento en Uniagricia.	Jefe Instituto de Emprendimiento	Evaluar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos
<b>1.2.4.2</b> Construir un mapa de conocimiento que permita consolidar un inventario de experticias, ideas innovadoras y propuestas, como base del fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en la comunidad Uniagraria.	Jefe Instituto de Emprendimiento	Definir los elementos para construir un mapa de conocimiento	Actualizar, socializar y mantener mapa de conocimiento	Actualizar, socializar y mantener mapa de conocimiento	Actualizar, socializar y mantener mapa de conocimiento	Actualizar, socializar y mantener mapa de conocimiento

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1.2.4.3</b> Diseñar una estrategia de inmersión en los diferentes ámbitos de la comunidad Uniagraria para impulsar la creatividad, la innovación y el emprendimiento en sus contextos laborales, sociales, académicos, entre otros.	Jefe Instituto de Emprendimiento		Diseñar estrategia de inmersión	Ejecutar estrategia de inmersión	Ejecutar estrategia de inmersión	Ejecutar estrategia de inmersión
<b>1.2.4.4</b> Diseñar e implementar un programa de capacitación a emprendedores Uniagrarios en alianza con otras entidades líderes en el tema.	Jefe Instituto de Emprendimiento		Programa de Capacitación a emprendedores			

**Objetivo No. 1.2.5 Desarrollar estrategias de currículo y ambiente que consoliden la gestión curricular del pilar misional de sustentabilidad ambiental.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1.2.5.1</b> Identificar y actualizar los contenidos curriculares en todos los programas y proyectos académicos de Uniagraria que se encuentren orientados hacia la gestión de la sustentabilidad ambiental (diagnóstico).	Asesor oficina de Currículo / Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Identificar y actualizar los contenidos curriculares en todos los programas para la formación en Sustentabilidad Ambiental	Actualizar los contenidos curriculares en todos los programas para la formación en Sustentabilidad Ambiental	Actualizar los contenidos curriculares en todos los programas para la formación en Sustentabilidad Ambiental	Actualizar los contenidos curriculares en todos los programas para la formación en Sustentabilidad Ambiental	Actualizar los contenidos curriculares en todos los programas para la formación en Sustentabilidad Ambiental
<b>1.2.5.2</b> Diseñar e implementar eventos y actividades que presenten los resultados e impactos de la articulación entre los elementos curriculares o contenidos de todos los programas y proyectos académicos de Uniagraria con las líneas de acción del Instituto de Estudios Ambientales, para mejorar su apropiación social.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Visibilización de Resultados e Impactos de articulación entre contenidos curriculares y líneas de gestión de IDEA en Sustentabilidad Ambiental	Visibilización de Resultados e Impactos de articulación entre contenidos curriculares y líneas de gestión de IDEA en Sustentabilidad Ambiental	Visibilización de Resultados e Impactos de articulación entre contenidos curriculares y líneas de gestión de IDEA en Sustentabilidad Ambiental	Visibilización de Resultados e Impactos de articulación entre contenidos curriculares y líneas de gestión de IDEA en Sustentabilidad Ambiental	Visibilización de Resultados e Impactos de articulación entre contenidos curriculares y líneas de gestión de IDEA en Sustentabilidad Ambiental

## Línea estratégica 1.3: Consolidación de la Carrera Docente

### Objetivo No. 1.3.1 Consolidar e implementar el estatuto docente y la carrera académica docente.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>1.3.1.1</b> Definir la totalidad de los criterios de formación, experiencia, producción intelectual, capacitación, tiempo de servicio y evaluación mediante acto normativo.	Director Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Decano de Educación	Identificación de criterios, instrumentos y elementos normativos	Definición de política institucional	Socializar e implementar normatividad	Socializar e implementar normatividad	Socializar e implementar normatividad
<b>1.3.1.2</b> Diseñar e implementar los procesos y procedimientos y demás documentación asociada a la carrera académica docente.	Director Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Vicerrector de Formación / Decano de Educación	Evaluar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos
<b>1.3.1.3</b> Consolidar el programa de formación doctoral.	Director Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Vicerrector de Formación / Decano de Educación	Programa de formación doctoral	Programa de formación doctoral	Programa de formación doctoral	Programa de formación doctoral	Programa de formación doctoral

## Línea estratégica 1.3: Consolidación de la Carrera Docente

### Objetivo No. 1.3.2 Formar y consolidar colectivos docentes de alta calidad.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
1.3.2.1 Definir, implementar y evaluar un Plan de Formación Docente.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Vicerrector de Formación / Decano de Educación	Formación por competencias, Formación docente	Formación por competencias, Formación docente	Formación por competencias, Formación docente	Formación por competencias, Formación docente	Formación por competencias, Formación docente
1.3.2.2 Definir e implementar procesos y procedimientos en los programas académicos con el fin de identificar talentos y candidatos para el plan institucional de relevo generacional docente en articulación con el reglamento docente vigente.	Directores de Programa / Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Evaluar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos
1.3.2.3 Construir un programa de Relevo Generacional que responda a las necesidades académicas específicas de Uniagraria.	Directores de Programa/ Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Vicerrector de Formación	Diseñar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Evaluar programa de relevo generacional

En el cuadro siguiente se muestra la compilación del despliegue estratégico del eje en referencia, incluyendo la estimación presupuestal:

1. Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional						
<i>Líneas Estratégicas</i>						
1.1. ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI		1.2. CONSOLIDACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL			1.3. CONSOLIDACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE	
<i>Objetivos Estratégicos</i>						
1. Contextualizar el PEI a las realidades actuales y futuras desde lo local, regional y global, según las tendencias del conocimiento que permitan dar cumplimiento a los pilares misionales.	2. Estructurar los procesos institucionales para hacerlos coherentes y pertinentes frente al PEI y las nuevas necesidades de la sociedad.	1. Realizar seguimiento y evaluar la pertinencia de la estructura curricular según los lineamientos del nuevo PEI.	2. Realizar seguimiento a la dinámica curricular en coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales	3. Formar y evaluar por competencias.	4. Desarrollar estrategias de currículo y ambiente que consoliden la gestión curricular del pilar misional de sustentabilidad ambiental.	1. Consolidar e implementar el estatuto docente y la carrera académica docente.
9 METAS		15 METAS			6 METAS	
Presupuesto Estimado	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	\$309	\$368	\$337	\$325	\$325	\$1.164

*Cifras en millones de pesos COP*

## **3.2 Eje Estratégico 2. “Crecimiento Institucional y Calidad Académica”**

El eje de Calidad Académica integra las prioridades institucionales relacionadas con la disminución de brechas entre la oferta de programas pertinentes en todos los niveles en el sector rural, con participación activa del sector productivo, enmarcados bajo lineamientos del Gobierno y posibilitando la flexibilidad, la alta calidad académica y el posicionamiento de un perfil Uniagrario apropiado de una cultura de paz, ambientalmente responsable y con una clara integración de sus responsabilidades sustantivas con el avance del mundo actual.

La alta calidad académica no se refiere solamente al cumplimiento de requisitos y estándares entregados por una entidad externa, hace referencia al empoderamiento de todas las estrategias que permitan alcanzar nuestra visión con una clara interiorización de la misión de manera que aquellos componentes misionales se encuentren impresos en todos los proyectos que emprendamos, en todas las conferencias que ofrecemos y en todos los productos que obtengamos.

Contamos con todas las posibilidades para acreditarnos, estamos en el camino para lograrlo y más allá de la decisión, está la convicción de hacerlo en pro de generar impactos que trasciendan en el tiempo en el tan golpeado sector rural de Colombia.

Para el eje de Crecimiento Institucional y Calidad Académica, se delegó cómo líder al Vicerrector de Formación y al Asesor de Currículo, cuyas funciones serán, dirigir y promover el cumplimiento de las metas, correspondientes para este eje.

### **Línea Estratégica 2.1: Crecimiento Académico**

Para Uniagraria el crecimiento académico va más allá de la cobertura educativa, se configura como la posibilidad para muchos colombianos de acceder a educación superior de calidad, más aún entendiendo las brechas existentes entre la oferta de programas de todos los niveles en las áreas urbanas y las marcadas deficiencias para el sector rural. La posibilidad de crear programas académicos como respuesta a necesidades puntuales y explícitas del sector rural y sus actores principales entre los cuales los empresarios y en general el sector productivo deben convertirse en protagonistas en la creación de los mismos, hacen de la inclusión y la participación elementos fundamentales en las estrategias académicas integradas a las regiones para el evaluación y mejoramiento continuo y permanente a través de proyectos de investigación y extensión pertinentes, trazables y de alto nivel.

La alternativa de recorrer caminos delimitados por ciclos propedéuticos, programas técnicos, tecnológicos, especializaciones y maestrías técnicas, universitarios, reconocimiento de saberes, titulaciones y certificaciones, son los elementos clave para actualizar el modelo educativo Uniagraria y avanzar hacia una dinámica de globalización del currículo con impactos claros en la apropiación de una cultura de paz en Colombia.

## **Línea Estratégica 2.2: Alta Calidad Académica**

El afianzar todas las características propias para alcanzar la acreditación institucional de alta calidad se convierte en una de las líneas estratégicas más importantes en la dinámica Uniagraria dado que invita a la participación, compromiso y dedicación juiciosa de todos los estamentos en el alcance del objetivo propuesto con el fin de consolidar a Uniagraria con mayor reconocimiento como institución de educación superior con programas de alto impacto e integración de resultados académicos con la sociedad del conocimiento.

La meta fijada es clara e invita al aseguramiento de las condiciones básicas para el ofrecimiento de programas e implica la organización

de varios aspectos como lo son: la estandarización y optimización curricular, el mejoramiento y aporte en la definición del perfil del profesor, la diversificación y modernización de los espacios de aprendizaje, el incrementar el grado de satisfacción de los estudiantes, el fortalecimiento de la relación de los contenidos curriculares con la formación en investigación, la gestión y operacionalización de convenios e internacionalización, la incorporación de las competencias para el aprendizaje avanzados, la formación y perfeccionamiento docente, el enfoque integral para enfrentar los desbalances regionales, la educación a distancia en línea de calidad y en todas las disciplinas, la posibilidad de implementar dispositivos para realizar consejería académica, una marcada representatividad del mercado laboral en los escenarios institucionales, el fortalecimiento de la producción intelectual y la generación de mesas de trabajo con empleadores entre otros aspectos.

## **Línea Estratégica 2.3: Comunidad y Medio Uniagraria**

Uniagraria se ha caracterizado históricamente por mantener una relación fuerte con el sector externo, por reconocer el campo



y las alianzas que se realicen en beneficio de él como aspecto delimitante en su gestión; para ello es indis pensable que lo que internamente se realice sea coherente con su misión y que aporte al desarrollo tanto académico, como personal de los estudiantes, docentes y personal administrativo que interactúan a diario en los diferentes espacios. Es así como el fortalecimiento de todos los medios educativos para la atención de las necesidades de los estudiantes y docentes se convierte en un elemento clave para el alcance altos estándares de calidad; complementariamente el crecimiento y modernización de la infraestructura física y tecnológica le apunta a una organización ambientalmente responsable, con elementos de práctica de gran calidad y con la posibilidad de brindar valor agregado al quehacer académico gracias a la interacción con nuestros aliados brindando servicios, asesoría y consultorías en aquellos temas en los que nos hagamos expertos desde cada facultad.

Además de la calidad en todos los servicios educativos, se reconoce que el establecer programas y proyectos que permitan el monitoreo permanente en el desempeño de nuestros estudiantes es un elemento de gran relevancia para el reconocimiento, evaluación y mejoramiento en su proceso académico y así determinar aquellos factores que permitan disminuir el riesgo de deserción. Se espera que sigamos avanzando en la identificación de necesidades en la caracterización de los estudiantes que nos permitan construir y ofrecer servicios de orientación profesional, pertinentes y flexibles que aporten a la definición del perfil del egresado Uniagrario y la forma como es aceptado en el mundo laboral.

## Línea estratégica 2.1: Crecimiento Académico

### Objetivo No. 2.1.1 Ampliar la oferta académica de pregrado y posgrado.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.1.1.1</b> Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas de pregrado y posgrado.	Director de Mercadeo y Permanencia	Estudio de Mercado Institucional	Estudio de Mercado Institucional			
<b>2.1.1.2</b> Crear y ofrecer tres (3) programas nuevos de pregrado en modalidad profesional universitario.	Vicerrector de Formación	Programas de Pregrado propuestos CS:- Ingeniería Ambiental - Psicología	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional	Socializar Nuevo Proyecto Educativo Institucional
<b>2.1.1.3</b> Fortalecer la oferta de posgrado contemplando dos (2) programas por Facultad, con productos académicos visibles y manteniendo las metas de estudiantes por período académico (exceptuando la Facultad de Educación).	Vicerrector de Formación / Decanos	Programas de Posgrado propuestos CS:- Maestría en Ingeniería - Especialización en Higiene, Inocuidad y Seguridad Alimentaria - Especialización en Extensión Rural (Programa en Convenio con la U De Antioquia-Virtual)	Programas de Posgrado propuestos CS:- Maestría en Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria (Programa en Convenio con el CINDE- a Distancia) - Especialización en Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Programa de Posgrado propuesto CS: - Especialización en Gerencia Financiera		
<b>2.1.1.4</b> Garantizar que en la oferta de programas académicos de cada Facultad exista como mínimo (1) programa en metodología virtual de pregrado o posgrado (exceptuando la Facultad de Educación).	Director Unidad de Educación Virtual / Vicerrector de Formación	Programa Virtual en la Facultad de Ciencias Agrarias	Programa Virtual en la Facultad de Administrativas, Contables y Económicas	Programa Virtual en la Facultad de Ingeniería	Programa Virtual en la Facultad de Ciencias Jurídicas	Programa Virtual en la Facultad de Educación (Ciencias Básicas)

**Objetivo No. 2.1.2 Ofrecer programas de educación técnica y tecnológica.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.1.2.1</b> Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas de educación técnica y tecnológica.	Director de Mercadeo y Permanencia	Estudio de Mercado Institucional	Estudio de Mercado Institucional			
<b>2.1.2.2</b> Crear y ofertar diez (10) programas en las modalidades técnico profesional y tecnológico combinando las modalidades presencial y virtual (mínimo dos (2) por Facultad).	Vicerrector de Formación		Programa Técnico propuesto CS: - Técnico en Turismo de Naturaleza	Nuevos programas: 2 técnicos, 1 tecnológico	Nuevos programas: 1 técnico, 2 tecnológicos	Nuevos programas: 1 técnico, 2 tecnológicos

**Objetivo No. 2.1.3 Incremento en la tasa de cobertura**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.1.3.1</b> Incrementar el número de estudiantes de pregrado en un 12% anual Institucional (base 2016).	Director de Mercadeo y Permanencia / Decanos	Incrementar en el año en al menos 380 estudiantes de pregrado	Incrementar en el año en al menos 460 estudiantes de pregrado	Incrementar en el año en al menos 480 estudiantes de pregrado	Incrementar en el año en al menos 500 estudiantes de pregrado	Incrementar en el año en al menos 520 estudiantes de pregrado
<b>2.1.3.2</b> Incrementar el número de estudiantes de posgrado en un 25% anual Institucional (base 2016).	Director de Mercadeo y Permanencia / Decanos	Incrementar en el año en al menos 50 estudiantes de posgrado	Incrementar en el año en al menos 75 estudiantes de posgrado	Incrementar en el año en al menos 100 estudiantes de posgrado	Incrementar en el año en al menos 110 estudiantes de posgrado	Incrementar en el año en al menos 120 estudiantes de posgrado
<b>2.1.3.3</b> Incrementar el número de estudiantes de educación técnica y tecnológica en un 10% anual, con respecto a la proyección financiera elaborada para cada programa.	Director de Mercadeo y Permanencia / Decanos			Incrementar en el año en al menos 120 estudiantes de programas técnicos y tecnológicos	Incrementar en el año en al menos 300 estudiantes de programas técnicos y tecnológicos	Incrementar en el año en al menos 500 estudiantes de programas técnicos y tecnológicos

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
2.1.3.4 Analizar la viabilidad de realizar una alianza o convenio con el SENA, con el propósito de articular sus programas con los de Uniagraria.	Decanos	Viabilidad y formalización convenio SENA	Puesta en marcha y seguimiento convenio SENA	Puesta en marcha y seguimiento convenio SENA	Puesta en marcha y seguimiento convenio SENA	Puesta en marcha y seguimiento convenio SENA
2.1.3.5 Generar estrategias de posicionamiento de la oferta de Educación Permanente teniendo en cuentaodalidades presenciales, a distancia y virtuales.	Director Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano / Decanos / Dirección Educación Permanente / Unidad de Virtualización	Diseño de nuevas ofertas de educación permanente que sean pertinentes en los contextos regionales	Oferta de educación permanente			
2.1.3.6 Incrementar los ingresos de Educación permanente como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016).	Director de Mercadeo y Permanencia / Decanos / Dirección Educación Permanente	Promoción de nuevas propuestas de educación permanente que logren al menos 90 MM de incremento en ingresos	Promoción de nuevas propuestas de educación permanente que logren al menos 100 MM de incremento en ingresos	Promoción de nuevas propuestas de educación permanente que logren al menos 110 MM de incremento en ingresos	Promoción de nuevas propuestas de educación permanente que logren al menos 120 MM de incremento en ingresos	Promoción de nuevas propuestas de educación permanente que logren al menos 140 MM de incremento en ingresos
2.1.3.7 Incrementar en un 5% anual la financiación de matrículas desde entes territoriales.	Decanos/ Vicerrector de Extensión y Proyección Social / Vicerrectoría Financiera	Incremento del 5% con base en apoyos a estudiantes 2016	Incremento del 5% con base en apoyos a estudiantes 2017	Incremento del 5% con base en apoyos a estudiantes 2018	Incremento del 5% con base en apoyos a estudiantes 2019	Incremento del 5% con base en apoyos a estudiantes 2020
2.1.3.8 Identificar los elementos institucionales para configurar programas académicos por ciclos propedéuticos.	Asesor oficina de Currículo	Identificación de elementos y definición del proyecto	Viabilidad y eventual puesta en marcha del proyecto	Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto	Ejecución del proyecto
2.1.3.9 Realizar un estudio y proyección de los programas académicos actuales para tomar decisiones y establecer estrategias futuras.	Decanos	Planes de mejoramiento y de choque de programas	Planes de mejoramiento y de choque de programas	Planes de mejoramiento y de choque de programas	Planes de mejoramiento y de choque de programas	Planes de mejoramiento y de choque de programas

**Objetivo No. 2.1.4 Fortalecer la oferta regional de programas de formación profesional.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
2.1.4.1 Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas en la región.	Vicerrector de Formación	Estudio de Mercado Institucional	Estudio de Mercado Institucional			
2.1.4.2 Incrementar la oferta como mínimo en un (1) programa de pregrado en la región.	Vicerrector de Formación			Pregrado en la región		
2.1.4.3 Incrementar la oferta como mínimo en un (1) programa de posgrado en la región.	Vicerrector de Formación				Posgrado en la región	

**Objetivo No. 2.1.5 Fortalecer la Gestión de Mercadeo.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
2.1.5.1 Diseñar e implementar un Plan de Mercadeo.	Director de Mercadeo y Permanencia	Plan de Mercadeo diferencial (por programa, jornada, sede, etc...)	Plan de Mercadeo diferencial (por programa, jornada, sede, etc...)	Plan de Mercadeo diferencial (por programa, jornada, sede, etc...)	Plan de Mercadeo diferencial (por programa, jornada, sede, etc...)	Plan de Mercadeo diferencial (por programa, jornada, sede, etc...)
2.1.5.2 Diseñar e implementar procesos y procedimientos relacionados con la gestión de mercado en todas las sedes de Uniagraria.	Director de Mercadeo y Permanencia	Evaluuar y/o diseñar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos	Socializar, implementar procesos y procedimientos

## Línea estratégica 2.2: Alta Calidad Académica

### Objetivo No. 2.2.1 Asegurar la calidad académica con fines de renovación y acreditación de programas.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.2.1.1</b> Realizar dos (2) procesos de seguimiento y ejecución del plan de mejoramiento por programa, con fines de renovación de registro calificado o re-acreditación de alta calidad.	Vicerrector de Formación	Cumplimiento del cronograma de autoevaluación de programas	Renovación Programa Medicina Veterinaria, Renovación Programa Ingeniería de Alimentos	Renovación Esp. SIGHA, Renovación Ing. Industrial, Renovación Ing. Civil, Renovación Esp. SIG, Renovación Contaduría, Renovación Zootecnia	Renovación AFYS, Renovación Derecho	Renovación Agroindustrial, Renovación Ing. Mecatrónica, Renovación Esp. Agronegocios, Renovación Legislación Rural y Ordenación
<b>2.2.1.2</b> Lograr un nivel de cumplimiento entre el 80% y el 100% del plan De mejoramiento anual por programa con fines de renovación de registro calificado o re-acreditación de alta calidad.	Directores de Programa	Ejecución de Planes de Mejoramiento de programas	Ejecución de Planes de Mejoramiento de programas	Ejecución de Planes de Mejoramiento de programas	Ejecución de Planes de Mejoramiento de programas	Ejecución de Planes de Mejoramiento de programas
<b>2.2.1.3</b> Obtener renovación del registro calificado del 100% de los programas de pregrado y posgrado.	Vicerrector de Formación	Renovación de RC de acuerdo a la resolución de cada programa	Renovación de RC de acuerdo a la resolución de cada programa	Renovación de RC de acuerdo a la resolución de cada programa	Renovación de RC de acuerdo a la resolución de cada programa	Renovación de RC de acuerdo a la resolución de cada programa
<b>2.2.1.4</b> Obtener la acreditación de alta calidad del 40% de los programas de pregrado (4 programas).	Vicerrector de Formación		Acreditación de Alta Calidad de Programa de Pregrado 1 y 2	Acreditación de Alta Calidad de Programa de Pregrado 3 y 4		
<b>2.2.1.5</b> Proyectar y fortalecer los programas de la Facultad de Educación con fines de acreditación previa de alta calidad.	Vicerrector de Formación	Plan de Mejoramiento con miras a alta calidad	Plan de Mejoramiento con miras a alta calidad	Plan de Mejoramiento con miras a alta calidad	Plan de Mejoramiento con miras a alta calidad	Plan de Mejoramiento con miras a alta calidad

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.2.1.6</b> Institucionalizar el análisis comparativo entre los resultados de Saber 11 y Saber Pro para generar un reporte periódico del Índice de Valor Agregado, como parte de los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos.	Directores de Programa	Elementos del análisis en los planes de mejoramiento de programa	Elementos del análisis en los planes de mejoramiento de programa	Elementos del análisis en los planes de mejoramiento de programa	Elementos del análisis en los planes de mejoramiento de programa	Elementos del análisis en los planes de mejoramiento de programa
<b>2.2.1.7</b> Generar un análisis comparativo entre el índice de valor agregado de Uniagraria con la vecindad establecida por el ICFES para identificar oportunidades de mejora Institucionales.	Vicerrector de Formación	Actualización del análisis comparativo	Actualización del análisis comparativo y formulación de nuevas acciones	Actualización del análisis comparativo y formulación de nuevas acciones	Actualización del análisis comparativo y formulación de nuevas acciones	Actualización del análisis comparativo y formulación de nuevas acciones
2.2.1.8 Mejorar el puntaje Institucional en las pruebas de estado Saber Pro por encima de la vecindad establecida por el ICFES y mínimo en la media nacional.	Directores de Programa	Mejora del puntaje institucional base 2016	Mejora del puntaje institucional base 2017	Mejora del puntaje institucional base 2018	Mejora del puntaje institucional base 2019	Mejora del puntaje institucional base 2020

#### **Objetivo No. 2.2.2 Desarrollar el proceso de acreditación institucional.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.2.2.1</b> Dar cumplimiento a todos los requisitos y condiciones y del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional exigidos por el CNA.	Vicerrector de Formación	Proceso y cumplimiento del calendario institucional de autoevaluación de Uniagraria	Proceso y cumplimiento del calendario institucional de autoevaluación de Uniagraria	Proceso y cumplimiento del calendario institucional de autoevaluación de Uniagraria	Proceso y cumplimiento del calendario institucional de autoevaluación de Uniagraria	Proceso y cumplimiento del calendario institucional de autoevaluación de Uniagraria
<b>2.2.2.2</b> Presentar solicitud de acreditación institucional ante el CNA.	Vicerrector de Formación					Solicitud de acreditación institucional de alta calidad

## Línea estratégica 2.3: Comunidad y Medio Uniagrario

### Objetivo No. 2.3.1 Consolidar los procesos y estrategias del Medio Universitario.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.3.1.1</b> Realizar la caracterización del 100% de los estudiantes de Uniagraria.	Director Unidad del Medio Universitario / Director de Mercadeo y Permanencia	Caracterización de al menos el 85% de los estudiantes	Caracterización de al menos el 90% de los estudiantes	Caracterización de al menos el 95% de los estudiantes	Caracterización de al menos el 100% de los estudiantes	Caracterización de al menos el 100% de los estudiantes
2.3.1.2 Priorizar, identificar y diseñar programas y proyectos del Medio Universitario de acuerdo con el perfil del estudiante Uniagrario.	Director Unidad del Medio Universitario		Diseño de nuevos programas del medio universitario	Puesta en marcha de nuevos programas del medio universitario	Puesta en marcha de nuevos programas del medio universitario	Puesta en marcha de nuevos programas del medio universitario
2.3.1.3 Implementar y evaluar los programas y proyectos del Medio Universitario buscando el mayor impacto en la Comunidad Uniagraria.	Director Unidad del Medio Universitario				Evaluación de nuevos programas del medio universitario	
2.3.1.4 Sistematizar los resultados desde la caracterización de los estudiantes hasta la implementación y evaluación de los programas y proyectos del Medio Universitario.	Director Unidad del Medio Universitario	Diseñar e identificar elementos para la sistematización	Realizar sistematización y socializar resultados			
2.3.1.5 Incrementar la cobertura de los programas y proyectos del Medio Universitario en un 5% ponderado anual.	Director Unidad del Medio Universitario	Incremento de cobertura por programa con base en resultados 2016	Incremento de cobertura por programa con base en resultados 2017	Incremento de cobertura por programa con base en resultados 2018	Incremento de cobertura por programa con base en resultados 2019	Incremento de cobertura por programa con base en resultados 2020

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.3.1.6</b> Realizar diagnósticos individuales de las competencias básicas como mínimo al 70% de los estudiantes nuevos y generar planes de desarrollo para cada uno.	Director Unidad del Medio Universitario / Directores de Programa	Diagnóstico individual al menos al 55% de los estudiantes	Diagnóstico individual al menos al 60% de los estudiantes	Diagnóstico individual al menos al 65% de los estudiantes	Diagnóstico individual al menos al 70% de los estudiantes	Diagnóstico individual al menos al 70% de los estudiantes
2.3.1.7 Realizar seguimiento como mínimo del 50% de los estudiantes para garantizar el cumplimiento de sus planes de desarrollo.	Director Unidad del Medio Universitario	Seguimiento al 35% de los planes individual de estudiantes	Seguimiento al 40% de los planes individual de estudiantes	Seguimiento al menos al 50% de los planes individual de estudiantes	Seguimiento al menos al 50% de los planes individual de estudiantes	Seguimiento al menos al 50% de los planes individual de estudiantes
2.3.1.8 Identificar las causas de la deserción en Uniagraria y establecer estrategias para garantizar su disminución.	Director de Mercadeo y Permanencia	Identificación de causas y formulación de estrategias	Implementación y actualización de estrategias de retención			
2.3.1.9 Incrementar la tasa de retención de estudiantes en un 4% Institucional, fortaleciendo los procesos y estrategias de acompañamiento estudiantil.	Director de Mercadeo y Permanencia	Incremento de la tasa de retención institucional ponderado en al menos el 4% con base en 2016	Incremento de la tasa de retención institucional ponderado en al menos el 4% con base en 2017	Incremento de la tasa de retención institucional ponderado en al menos el 4% con base en 2018	Incremento de la tasa de retención institucional ponderado en al menos el 4% con base en 2019	Incremento de la tasa de retención institucional ponderado en al menos el 4% con base en 2020
2.3.1.10 Realizar un estudio para implementar un sistema de consejería académica en Uniagraria.	Director Unidad del Medio Universitario	Implementar Consejerías Académicas, Estudio Consejerías Académicas	Implementar Consejerías Académicas	Implementar Consejerías Académicas	Implementar Consejerías Académicas	Implementar Consejerías Académicas
2.3.1.11 Formular un programa de orientación profesional.	Director Unidad del Medio Universitario		Diseñar y ejecutar un programa de orientación profesional	Ejecutar el programa de orientación profesional	Ejecutar el programa de orientación profesional	Ejecutar el programa de orientación profesional
2.3.1.12 Fortalecer el Programa de Bienestar Docente.	Director Unidad del Medio Universitario	Rediseñar el programa de Bienestar Docente	Implementar el nuevo programa de Bienestar Docente	Implementar el nuevo programa de Bienestar Docente	Implementar el nuevo programa de Bienestar Docente	Implementar el nuevo programa de Bienestar Docente

**Objetivo No. 2.3.2 Fortalecer los medios educativos y pedagógicos.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
2.3.2.1 Reestructurar la biblioteca en cuanto a la modernización de los procesos y estratégicas, servicio, infraestructura y alianzas, con financiación externa.	Director Unidad del Medio Universitario / Director Unidad Administrativa	Diseñar el proyecto de reestructuración de la biblioteca	Puesta en marcha del proyecto de reestructuración de la biblioteca	Puesta en marcha del proyecto de reestructuración de la biblioteca	Puesta en marcha del proyecto de reestructuración de la biblioteca	Puesta en marcha del proyecto de reestructuración de la biblioteca
2.3.2.2 Fortalecer el plan de infraestructura de los laboratorios actuales y nuevos, de acuerdo con las metas de crecimiento académico, en todas las sedes de la Institución.	Director Unidad Administrativa / Decanos	Diseñar el Plan de fortalecimiento de infraestructura de laboratorios	Ejecutar el Plan de fortalecimiento de infraestructura de laboratorios	Ejecutar el Plan de fortalecimiento de infraestructura de laboratorios	Ejecutar el Plan de fortalecimiento de infraestructura de laboratorios	Ejecutar y evaluar el Plan de fortalecimiento de infraestructura de laboratorios
2.3.2.3 Optimizar la infraestructura y recursos requeridos por el medio universitario (salud integral, deportes, arte y cultura), en todas las sedes de la Institución.	Director Unidad del Medio Universitario	Diseñar el proyecto de optimización de infraestructura del Medio Universitario	Puesta en marcha del proyecto de optimización de infraestructura del Medio Universitario	Puesta en marcha del proyecto de optimización de infraestructura del Medio Universitario	Puesta en marcha del proyecto de optimización de infraestructura del Medio Universitario	Puesta en marcha y evaluación del proyecto de optimización de infraestructura del Medio Universitario
2.3.2.4 Disponer de espacios pedagógicos con la infraestructura tecnológica necesaria para atender las necesidades de la educación virtual para estudiantes y docentes.	Director Unidad de Educación Virtual	Fortalecer el apoyo virtual a la educación presencial y virtual	Fortalecer el apoyo virtual a la educación presencial y virtual			
2.3.2.5 Fortalecer los espacios de práctica de campo.	Director Unidad Administrativa / Decanos	Diseñar el proyecto de fortalecimiento de infraestructura de prácticas de campo	Puesta en marcha del proyecto de fortalecimiento de infraestructura de prácticas de campo	Puesta en marcha y evaluación del proyecto de fortalecimiento de infraestructura de prácticas de campo		
2.3.2.6 Disponer de espacios adecuados para Docentes.	Director Unidad Administrativa / Decanos	Diseñar el proyecto de fortalecimiento de infraestructura de espacios para docentes	Puesta en marcha y evaluación del proyecto de fortalecimiento de infraestructura de espacios para docentes			

En el siguiente recuadro se muestra la compilación del despliegue estratégico del eje en referencia, incluyendo la estimación presupuestal:

2. Crecimiento Institucional y Calidad Académica						
Líneas Estratégicas						
2.1. CRECIMIENTO ACADÉMICO		2.2. ALTA CALIDAD ACADÉMICA			2.3. COMUNIDAD Y MEDIO UNIAGRARISTA	
Objetivos Estratégicos						
1. Ampliar la oferta académica de pregrado y posgrado.	2. Ofrecer programas de educación técnica y tecnológica	3. Incrementar la tasa de cobertura.	4. Fortalecer la oferta regional de programas de formación profesional.	5. Fortalecer la Gestión de Mercadeo.	1. Asegurar la calidad académica con fines de renovación y acreditación de programas..	2. Desarrollar el proceso de acreditación institucional.
20 METAS					1. Consolidar los procesos y estrategias del Medio Universitario.	2. Fortalecer los medios educativos y pedagógicos
Presupuesto Estimado						
2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	
\$294	\$485	\$375	\$235	\$311	\$1.700	

*Cifras en millones de pesos COP*

### **3.3 Eje Estratégico 3. “Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial”**

Uniagrigaria requiere contar con una oferta académica adecuada que permita identificar la problemática y resolver las necesidades de la comunidad y el sector, ya que es en el territorio, donde se entrelazan relaciones sociales, económicas, normas, y en sí formas de ver el mundo, nos hará un enfoque en la búsqueda de proyectos participativos de docencia, investigación y extensión, que contribuyan al desarrollo humano rural y regional con enfoque territorial; contando con la comunidad académica general, egresados, docentes, estudiantes, entre otros.

Dentro de la responsabilidad institucional frente al postconflicto y los retos institucionales en el desarrollo de iniciativas que aporten a la Paz, se ha considerado visibilizar la extensión como una parte del quehacer académico que tiene como objeto establecer procesos continuos de interacción e integración con la comunidad con la idea de aportar soluciones a sus necesidades y contribuir a la transformación social.

Buscamos desarrollar una línea de pensamiento que reconozca las configuraciones regionales, la descentralización del conocimiento, el protagonismo de los actores del territorio, identificando no solo las necesidades sino también las potencialidades que le aporten a la investigación, la innovación social y la transferencia tecnológica,

no solo a las regiones sino a la comunidad internacional a través de las alianzas estratégicas.

El eje estratégico de extensión y desarrollo regional con enfoque territorial, fundamenta su actuación en el reconocimiento de los saberes que existen en las regiones, los cuales deben ser fortalecidos a partir de la presencia de la Universidad en el desarrollo de proyectos, que generen el diálogo de saberes Universidad – región, para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que contribuyan al desarrollo humano rural y regional con enfoque territorial.

Lo anterior se desarrolla mediante el fortalecimiento de las líneas estratégicas de regionalización, ruralidad, proyectos educativos en contextos rurales, ambiental, internacionalización, egresados, educación permanente para el desarrollo rural, cultura y paz. Las bases para el accionar de la Universidad son: sostenibilidad, cooperación, solidaridad, participación, gestión del conocimiento, articulación con el desarrollo endógeno de las regiones, sustentabilidad ambiental y globalidad.

El eje Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial, será liderado por el Vicerrector de Extensión, quién tendrá como

responsabilidad formular, planear, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de extensión y los proyectos a ejecutar para el cabal cumplimiento de las metas establecidas para el presente eje.

## **Línea Estratégica 3.1: Ruralidad, Regionalización y Territorio**

La regionalización es un sistema integral de actuación de la universidad, que busca contribuir al desarrollo regional del país a través de la vinculación a procesos de trabajo social, comunitario e investigación por medio de la educación profesional, la educación no formal, consecuentes con los ejes institucionales de formación, medio ambiente, emprendimiento y ruralidad; dándole sentido a la universidad verde de Colombia, ligada al campo y a la gestión empresarial.

Reconoce y respeta los conocimientos que se dan en los diferentes territorios, resaltando los desarrollos que se gestan como insumo de aprendizaje en las diferentes líneas promovidas desde la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, generando con ellos sinergias y complementariedad en contexto, para lograr una capacidad instalada en las comunidades priorizadas, permitiendo el desarrollo endógeno de las regiones.

El enfoque de Cultura y Paz desarrolla iniciativas culturales para fortalecer la apuesta institucional que contribuye a la consolidación

de la Paz y el Desarrollo de las Regiones y la Ruralidad del país, mediante la investigación, rescate y promoción del patrimonio cultural inmaterial de los campesinos, así como el impulso de talentos, proyectos y procesos artísticos intra e interinstitucionales que expresan la realización de los ejes misionales de Uniagraria.

La nueva concepción de la ruralidad debemos verla como la complejidad que resulta de las relaciones entre cuatro componentes: el territorio como fuente de recursos naturales, soporte de actividades económicas y escenarios de intercambios e identidades políticas culturales; la población que vive su vida vinculada a los recursos naturales y la tierra que comparte un cierto modelo cultural; los asentamientos que establecen relaciones entre sí mismos y el exterior, a través del intercambio de personas, mercancías e información; y las instituciones públicas y privadas que confiere el marco dentro del cual funciona todo sistema.

La visión de ruralidad nos permite formular políticas diferenciadas dependiendo de las características territoriales, contribuye a ser objetiva y evidencia:

- La interacción entre las áreas urbanas y rurales.
- Permitir identificar niveles de ruralidad para el diseño de políticas.
- Mantener los límites político-administrativos actuales.
- Reconocer las dinámicas socio-económicas internas del territorio y su conectividad

## Línea Estratégica 3.2: Proyectos Educativos en Contextos Rurales

**Programa de Articulación:** El Programa de fortalecimiento de la educación media rural, que responde a la Ley 749 de 2002, adopta estrategias educativas que tienen en cuenta las condiciones rurales de las diferentes regiones del país y el desarrollo de habilidades y destrezas en estudiantes de la media, ofreciéndoles créditos homologables en los programas de pregrado ofertados por Uniagraria.

A través del enfoque Formación de Formadores y con el propósito de construir capacidad local, ofrece el Diplomado en Investigación pedagógica aplicada en contextos rurales, en el que cualifica y fortalece competencias en los docentes rurales, para que sean ellos quienes formen a los estudiantes. Al finalizar el proceso formativo estos docentes con sus estudiantes entran a formar parte de la Red de Investigadores pedagógicos en contextos rurales, Uniagraria y a vincularse en proyectos de investigación y extensión en cualquiera de los semilleros y grupos de investigación.

**Sembrar Paz:** Uniagraria está convencida que es necesario iniciar campañas de divulgación y acciones puntuales en las diferentes instituciones a nivel nacional, con el fin de que las comunidades y su juventud entiendan que el campo existe como alternativa muy deseable por la capacidad que éste tiene para generar riqueza, por sus ventajas ambientales y por constituir el mayor recurso físico y

económico de la nación, pues más de mil noventa municipios de los 1.096 que tiene Colombia, están ubicados en la provincia, con afinidad indudable por lo rural. Por eso el reto de Sembrar Paz es: Contribuir a fomentar el arraigo a la tierra. Es necesario contribuir a la creación de condiciones para lograr el arraigo a las áreas rurales, que hoy se debaten en situación de guerra e inseguridad, mediante la capacitación y formación de personas en edad laboral (población económicamente activa) como es el caso de los jóvenes que cursan el bachillerato, a quienes se puede preparar para manejar el campo como una alternativa empresarial generadora de ingresos y de bienestar, en la cual es posible desarrollar un proyecto de vida exitoso.

Aportar a la construcción de la paz y la convivencia. Es necesario aportar para la construcción de la paz, mediante la capacitación de los jóvenes en actividades que les permitan fomentar la creatividad y visualizar proyectos productivos.

**Alfabetización:** Es una propuesta de intervención educativa que tiene en cuenta la cultura de la población con la cual se va a interactuar buscando que sea significativa y pertinente para la región desde la preservación y el potenciamiento cultural de las comunidades. La metodología se presenta a partir de frases y palabras generadoras propias de las experiencias del diario vivir de la población beneficiaria, y se apoya en el método silábico.

## Línea Estratégica 3.3: Presencia Nacional e Internacional

Uniagraria reconoce como trascendental su papel frente a la globalización y a la subsecuente transformación socio-económica de Colombia al formar futuros profesionales y es consciente de su responsabilidad frente a los diferentes sectores, regiones y grupos étnicos del país y la comunidad internacional. Por ello, uno de sus objetivos es mejorar el posicionamiento de la institución a nivel nacional e internacional aprovechando sus ejes misionales, fomentando la cultura organizacional para la internacionalización, vinculándose con redes internacionales para participar activamente en la toma de decisiones y avances de la academia, para con ello cumplir con los requerimientos de los organismos encargados del aseguramiento de la calidad en las instituciones de educación superior.

Así, la internacionalización Uniagraria está focalizada en desarrollar, con universidades del mismo perfil agrario, la calidad de vida de su cuerpo académico, de sus comunidades asociadas, las economías del sector rural, las iniciativas emprendedoras, los proyectos que favorezcan el mantenimiento del medio ambiente y el sector primario de la economía, entendiendo a sus actores como sujetos trascendentales en el contexto internacional para el desarrollo de sus regiones e instituciones representadas.

La Institución contempla en su Misión y en su Proyecto Educativo, la formación integral de personas líderes, éticas, profesionales, emprendedoras, comprometidas con el bienestar de la comunidad nacional e internacional, mediante la creación y difusión gradual de conocimientos, a través de la investigación, la docencia, la educación continua y la extensión. Así mismo la Política institucional de Egresados y Graduados Uniagrarios se desarrolla sobre cinco ejes estratégicos, de los cuales tres hacen parte de la línea de Egresados que se consolida en el marco de la Planeación Estratégica, como son: 1. Fortalecimiento del sistema de información y comunicación de egresados y graduados Uniagrarios; 2. Consolidación de un Sistema de Inserción Laboral – SIE; 3. Análisis del contexto de influencias de los profesionales Uniagrarios y su impacto.

Uniagraria concibe a sus egresados como actores y miembros de la comunidad, con presencia permanente de la Institución en la sociedad que da testimonio del logro de la misión y de los propósitos de formación, quienes a través de su vivencia y experiencia profesional en el entorno social, económico, político, cultural y ambiental, unida por los lazos de fraternidad con su Alma Máter y generando espacios de vinculación laboral para los miembros de la comunidad de Egresados.

## Línea Estratégica 3.4: Transferencia del Conocimiento para el Desarrollo Ambientalmente Sostenible

Esta línea lidera la implementación de acciones y procesos estratégicos con los que aportar al desarrollo sostenible de las regiones y ruralidad del país, a partir de una creciente articulación de su actuación intra e interinstitucional, de las líneas de gestión curricular de los programas académicos, y los proyectos de gestión ambiental institucional como los de cooperación con entidades territoriales, organizaciones y actores sociales de cada región con presencia Uniagraria.



## Línea estratégica 3.1: Regionalización, Cultura y Paz

**Objetivo No. 3.1.1 Institucionalizar estrategias regionales para garantizar el impacto en la región y la impronta de la formación Uniagraria.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.1.1.1</b> Consolidar seis (6) modalidades de actuación regional.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Elaboración de mapas de conocimiento regional, definición de alianzas, evaluación de impacto	Elaboración de mapas de conocimiento regional, definición de alianzas, evaluación de impacto	Elaboración de mapas de conocimiento regional, definición de alianzas, evaluación de impacto	Elaboración de mapas de conocimiento regional, definición de alianzas, evaluación de impacto	Elaboración de mapas de conocimiento regional, definición de alianzas, evaluación de impacto
<b>3.1.1.2</b> Analizar, establecer e institucionalizar estrategias de participación al interior de la Institución con el propósito de generar impacto en la región y la impronta de la formación Uniagraria.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Generación de espacios de discusión, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión, bolsa de proyectos
<b>3.1.1.3</b> Fortalecer las estrategias que generan impacto social con la Incorporación de las tecnologías de información y la comunicación para facilitar el acceso al conocimiento.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Generación de espacios de discusión e incorporación de las tecnologías para facilitar el acceso al conocimiento, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión e incorporación de las tecnologías para facilitar el acceso al conocimiento, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión e incorporación de las tecnologías para facilitar el acceso al conocimiento, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión e incorporación de las tecnologías para facilitar el acceso al conocimiento, bolsa de proyectos	Generación de espacios de discusión e incorporación de las tecnologías para facilitar el acceso al conocimiento, bolsa de proyectos
<b>3.1.1.4</b> Desarrollar escenarios culturales universitarios continuos que promuevan manifestaciones sobre la paz, la ruralidad y las regiones, tales como, la Cátedra Uniagraria de Paz "Antonio Elizalde".	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Fortalecimiento de programas de extensión, publicaciones, foros y diplomados	Fortalecimiento de programas de extensión, publicaciones, foros y diplomados	Fortalecimiento de programas de extensión, publicaciones, foros y diplomados	Fortalecimiento de programas de extensión, publicaciones, foros y diplomados	Fortalecimiento de programas de extensión, publicaciones, foros y diplomados

**Objetivo No. 3.1.2 Fortalecer la Escuela de Pensamiento para el desarrollo rural sustentable.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.1.2.1</b> Explorar, rescatar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial de los campesinos en los territorios de actuación definidos por la Institución.	Jefe Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad	Diseño e implementación de programas a la medida, divulgación y mercadeo de la oferta de los programas	Diseño e implementación de programas a la medida, divulgación y mercadeo de la oferta de los programas	Diseño e implementación de programas a la medida, divulgación y mercadeo de la oferta de los programas	Diseño e implementación de programas a la medida, divulgación y mercadeo de la oferta de los programas	Diseño e implementación de programas a la medida, divulgación y mercadeo de la oferta de los programas
<b>3.1.2.2</b> Consolidar las madrugadas rurales y el programa radial “Ciencia y Fe en el Campo” a través de publicaciones y ajustes a la política.	Jefe Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad	Realización de las madrugadas rurales, socialización y divulgación de los programas en comités y redes institucionales	Realización de las madrugadas rurales, socialización y divulgación de los programas en comités y redes institucionales	Realización de las madrugadas rurales, socialización y divulgación de los programas en comités y redes institucionales	Realización de las madrugadas rurales, socialización y divulgación de los programas en comités y redes institucionales	Realización de las madrugadas rurales, socialización y divulgación de los programas en comités y redes institucionales
<b>3.1.2.3</b> Consolidar escenarios de discusión y reflexión para el desarrollo rural sustentable.	Jefe Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad	Planeación de eventos institucionales, divulgación y convocatoria para la participación de representantes internacionales y nacionales	Planeación de eventos institucionales, divulgación y convocatoria para la participación de representantes internacionales y nacionales	Planeación de eventos institucionales, divulgación y convocatoria para la participación de representantes internacionales y nacionales	Planeación de eventos institucionales, divulgación y convocatoria para la participación de representantes internacionales y nacionales	Planeación de eventos institucionales, divulgación y convocatoria para la participación de representantes internacionales y nacionales
<b>3.1.2.4</b> Consolidar la propuesta editorial de cuadernos: “Aportes a la política pública para el desarrollo rural sustentable”.	Jefe Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad	Sistematización y evaluación de impacto de cada uno de los modelos de educación en contextos rurales.	Sistematización y evaluación de impacto de cada uno de los modelos de educación en contextos rurales.	Sistematización y evaluación de impacto de cada uno de los modelos de educación en contextos rurales.	Sistematización y evaluación de impacto de cada uno de los modelos de educación en contextos rurales.	Sistematización y evaluación de impacto de cada uno de los modelos de educación en contextos rurales.

## Línea estratégica 3.2: Proyectos Educativos en Contextos Rurales

### Objetivo No. 3.2.1 Consolidar estrategias para el desarrollo de proyectos educativos en contextos rurales.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.2.1.1</b> Construir propuestas que aporten al modelo de educación rural del país.	Director Proyectos Educativos en Contextos Rurales	Presentación de los proyectos educativos en contextos rurales ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para construcción de propuestas conjuntas	Presentación de los proyectos educativos en contextos rurales ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para construcción de propuestas conjuntas	Presentación de los proyectos educativos en contextos rurales ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para construcción de propuestas conjuntas	Presentación de los proyectos educativos en contextos rurales ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para construcción de propuestas conjuntas	Presentación de los proyectos educativos en contextos rurales ante entidades gubernamentales y no gubernamentales para construcción de propuestas conjuntas
<b>3.2.1.2</b> Desarrollar y aplicar evaluación de impacto a los proyectos educativos en contextos rurales.	Director Proyectos Educativos en Contextos Rurales	Diseñar un instrumento y realizar la evaluación de impacto a beneficiados por proyectos educativos en contextos rurales y sistematización de resultados	Evaluación de impacto a beneficiados por proyectos educativos en contextos rurales y sistematización de resultados	Evaluación de impacto a beneficiados por proyectos educativos en contextos rurales y sistematización de resultados	Evaluación de impacto a beneficiados por proyectos educativos en contextos rurales y sistematización de resultados	Evaluación de impacto a beneficiados por proyectos educativos en contextos rurales y sistematización de resultados
<b>3.2.1.3</b> Incrementar los ingresos de programas asociados a proyectos educativos en contextos rurales como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016)- Articulación y Alfabetización.	Director Proyectos Educativos en Contextos Rurales	Incremento del 15% de los ingresos de los programas con base en el año 2016	Incremento del 15% de los ingresos de los programas con base en el año 2017	Incremento del 15% de los ingresos de los programas con base en el año 2018	Incremento del 15% de los ingresos de los programas con base en el año 2019	Incremento del 15% de los ingresos de los programas con base en el año 2020
<b>3.2.1.4</b> Identificar elementos que aporten al perfeccionamiento del Sistema Sembrar Paz.	Director Proyectos Educativos en Contextos Rurales	Proyecto de sostenibilidad del sistema Sembrar Paz				

**Objetivo No. 3.2.2 Promover y Desarrollar el Sistema de Educación Continuada.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.2.2.1</b> Incrementar los ingresos de Educación Continuada como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016).	Jefe Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano / Directores de Programa	Incremento de ingresos con base en 2016	Incremento de ingresos con base en 2017	Incremento de ingresos con base en 2018	Incremento de ingresos con base en 2019	Incremento de ingresos con base en 2020
<b>3.2.2.2</b> Implementar y consolidar los programas del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	Jefe Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano / Directores de Programa	Diagnóstico para formulación de nuevos programas, diseño de nuevos programas de ETDH y fortalecimiento de la oferta de los actuales	Consolidación del portafolio y oferta de programas de ETDH	Consolidación del portafolio y oferta de programas de ETDH	Consolidación del portafolio y oferta de programas de ETDH	Consolidación del portafolio y oferta de programas de ETDH
<b>3.2.2.3</b> Diseñar estrategias de cooperación interinstitucional de los programas del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	Jefe Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Generar convenios y proyectos interinstitucionales de cooperación para IETDH	Generar convenios y proyectos interinstitucionales de cooperación para IETDH	Generar convenios y proyectos interinstitucionales de cooperación para IETDH	Generar convenios y proyectos interinstitucionales de cooperación para IETDH	Generar convenios y proyectos interinstitucionales de cooperación para IETDH
<b>3.2.2.4</b> Crear y ofertar dos (2) programas técnicos laborales combinando las modalidades presencial y virtual.	Jefe Departamento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Investigación de mercado para determinar la oferta de nuevos programas	Diseño y Oferta de programas	Oferta de programas	Oferta de programas	Oferta de programas

## Línea estratégica 3.3: Presencia Nacional e Internacional

### Objetivo No. 3.3.1 Fortalecer las relaciones Internacionales e Interinstitucionales.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.3.1.1</b> Implementar la Política de Internacionalización de Uniagaria.	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales	Elementos para el diseño e implementación de una política de internacionalización				
<b>3.3.1.2</b> Definir los lineamientos Institucionales para doble titulación tanto nacional e internacional.	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales	Evaluación de elementos normativos actuales, formulación de proyecto	Implementación y socialización de lineamientos			
<b>3.3.1.3</b> Construir, formalizar y gestionar los PIPAS (Planes de internacionalización de los programas y las áreas) conforme a la Política de Internacionalización.	Directores de Programa	Proyectos de Internacionalización por programa	Proyectos de Internacionalización por programa	Proyectos de Internacionalización por programa	Proyectos de Internacionalización por programa	Proyectos de Internacionalización por programa
<b>3.3.1.4</b> Generar al menos un (1) convenio internacional de articulación curricular con Universidades extranjeras por Facultad.	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales / Decanos	Convenio internacional de articulación curricular	Convenio internacional de articulación curricular	Convenio internacional de articulación curricular	Convenio internacional de articulación curricular	Convenio internacional de articulación curricular
<b>3.3.1.5</b> Diseñar e implementar un sistema de información institucional de convenios y alianzas.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Actualización de procedimiento, documentación y rutas de aprobación	Diseño e implementación del sistema	Implementación y mantenimiento del sistema	Implementación y mantenimiento del sistema	Implementación y mantenimiento del sistema
<b>3.3.1.6</b> Ser miembro activo como mínimo en una (1) red nacional y en una (1) internacional por Facultad.	Decanos	Desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los planes de internacionalización por programa y área académica

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.3.1.7</b> Consolidar el portafolio de consultoría Uniagraria.	Decanos / Directores de Programa	Diseño y oferta del portafolio de consultoría	Diseño y oferta del portafolio de consultoría	Diseño y oferta del portafolio de consultoría	Diseño y oferta del portafolio de consultoría	Diseño y oferta del portafolio de consultoría
<b>3.3.1.8</b> Establecer estrategias para la consecución de ingresos mediante consultorías que representen como mínimo el 2% anual de los ingresos por Facultad. (Base 2016).	Decanos / Directores de Programa	Incremento de los ingresos en un 2% con base en 2016	Incremento de los ingresos en un 2% con base en 2017	Incremento de los ingresos en un 2% con base en 2018	Incremento de los ingresos en un 2% con base en 2019	Incremento de los ingresos en un 2% con base en 2020
<b>3.3.1.9</b> Certificar el Departamento de Idiomas y ofrecer cursos incrementando los ingresos del Instituto de Idiomas en un 15% anual. (Base 2016).	Docente Coordinador Dpto. Idiomas	Certificación de Departamento de Idiomas e incremento de ingresos en un 15% con base en 2016	Incremento de los ingresos en un 15% con base en 2017	Incremento de los ingresos en un 15% con base en 2018	Incremento de los ingresos en un 15% con base en 2019	Incremento de los ingresos en un 15% con base en 2020
<b>3.3.1.10</b> Establecer el idioma inglés como segunda lengua para estudiantes, docentes y administrativos como mínimo con nivel B1.	Docente Coordinador Dpto. Idiomas	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de inglés como segunda lengua	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de inglés como segunda lengua	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de inglés como segunda lengua	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de inglés como segunda lengua	Elaboración y puesta en marcha del proyecto de inglés como segunda lengua

**Objetivo No. 3.3.2 Consolidar la Relación con los Egresados.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.3.2.1</b> Consolidar un sistema de información y comunicación de egresados y graduados Uniagrarias.	Coordinador Oficina de Integración con el Egresado / Directores de Programa / Unidad del Medio Universitario	Implementación del sistema de información de relación con egresados	Implementación del sistema de información de relación con egresados	Implementación del sistema de información de relación con egresados	Implementación del sistema de información de relación con egresados	Implementación del sistema de información de relación con egresados
<b>3.3.2.2</b> Establecer estrategias para lograr incrementar en al menos un 6% anual la inserción laboral de los egresados. (Base 2016).	Coordinador Oficina de Integración con el Egresado / Directores de Programa / Dirección Educación Permanente	Incremento en la Inserción laboral de al menos el 6% con base en las cifras de 2016	Incremento en la Inserción laboral de al menos el 6% con base en las cifras de 2017	Incremento en la Inserción laboral de al menos el 6% con base en las cifras de 2018	Incremento en la Inserción laboral de al menos el 6% con base en las cifras de 2019	Incremento en la Inserción laboral de al menos el 6% con base en las cifras de 2020
<b>3.3.2.3</b> Realizar un estudio para analizar el impacto e influencia de los profesionales Uniagrarias en el medio.	Coordinador Oficina de Integración con el Egresado / Director Unidad del Medio Universitario / Directores de Programa	Diseño, aplicación y análisis del estudio	Aplicación, actualización y análisis del estudio	Aplicación, actualización y análisis del estudio	Aplicación, actualización y análisis del estudio	Aplicación, actualización y análisis del estudio
<b>3.3.2.4</b> Crear la Asociación de Egresados Uniagrarias.	Coordinador Oficina de Integración con el Egresado / Director Unidad del Medio Universitario	Determinar los lineamientos para la creación de la Asociación de Egresados	Formular el proyecto y poner en marcha la creación de la Asociación de Egresados	Puesta en marcha, evaluación y mejora de la Asociación de Egresados	Puesta en marcha, evaluación y mejora de la Asociación de Egresados	Puesta en marcha, evaluación y mejora de la Asociación de Egresados

## Línea estratégica 3.4: Transferencia del Conocimiento para el Desarrollo Ambientalmente Sostenible

**Objetivo No. 3.4.1 Promover la transformación de las sedes de Uniagraria en Campus Ambientalmente Responsables por medio del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.4.1.1</b> Diagnosticar la situación actual en todas las sedes de la Institución con el fin de establecer líneas de base para construir el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Identificación de Líneas de Base para construcción de PIGA				
3.4.1.2 Definir, aprobar y socializar la Política de Sustentabilidad Ambiental.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Aprobación y Socialización de Política de Sustentabilidad Ambiental				
3.4.1.3 Formular e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para cada sede de Uniagraria.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales Coordinador de Sistemas Integrados		Formulación del PIGA	Ejecución y monitoreo del PIGA	Ejecución y monitoreo del PIGA	Ejecución, monitoreo y evaluación del PIGA
3.4.1.4 Definir e implementar las acciones para que Uniagraria sea un Campus Ambientalmente Responsable.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales		Uniagraria Campus Ambientalmente Responsable			

**Objetivo No. 3.4.2 Implementar estrategias desde las acciones de sustentabilidad ambiental, que generen impacto en los escenarios y regiones de actuación institucional.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>3.4.2.1</b> Identificar y sistematizar buenas prácticas que contribuyan a la gestión de sustentabilidad ambiental.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Identificación y Sistematización de Buenas Prácticas que aportan a Sustentabilidad Ambiental				
<b>3.4.2.2</b> Identificar y priorizar tres (3) regiones de actuación Institucional para implementar proyectos de sustentabilidad ambiental con cooperación interinstitucional.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Identificación y Priorización de Regiones de Actuación Institucional				
<b>3.4.2.3</b> Identificar las necesidades de las regiones priorizadas y sus sectores productivos desde las vocaciones y perspectivas territoriales, para implementar los proyectos de sustentabilidad ambiental.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Identificación de necesidades de regiones y sus sectores productivos	Identificación de necesidades de regiones y sus sectores productivos	Identificación de necesidades de regiones y sus sectores productivos	Identificación de necesidades de regiones y sus sectores productivos	Identificación de necesidades de regiones y sus sectores productivos
<b>3.4.2.4</b> Definir, ejecutar, evaluar y divulgar proyectos de sustentabilidad ambiental en las regiones priorizadas.	Jefe Instituto de Estudios Ambientales	Definición y ejecución de proyectos de sostenibilidad ambiental (Bolsa concursable)	Definición y ejecución de proyectos de sostenibilidad ambiental (Bolsa concursable)	Definición y ejecución de proyectos de sostenibilidad ambiental (Bolsa concursable)	Definición y ejecución de proyectos de sostenibilidad ambiental (Bolsa concursable)	Definición y ejecución de proyectos de sostenibilidad ambiental (Bolsa concursable)

En el siguiente cuadro resume los componentes de acción del eje en referencia, incluyendo la estimación presupuestal:

3. Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial						
Líneas Estratégicas	3.1. RURALIDAD, REGIONALIZACIÓN Y TERRITORIO	3.2. PROYECTOS EDUCATIVOS EN CONTEXTOS RURALES	3.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL	3.4. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE		
Objetivos Estratégicos	1. Institucionalizar estrategias regionales para garantizar el impacto en la región y la impronta de la formación UNIAGRARISTA.  2. Fortalecer la Escuela de Pensamiento para el desarrollo rural sustentable.		1. Consolidar estrategias para el desarrollo de proyectos educativos en contextos rurales.  2. Promover y Desarrollar el Sistema de Educación Continuada.		1. Fortalecer las relaciones Internacionales e Interinstitucionales.  2. Consolidar la Relación con los Egresados.	
	8 METAS	8 METAS	14 METAS	8 METAS		
Año	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAPEX						
OPEX						
Presupuesto Estimado	\$642	\$678	\$722	\$774	\$819	\$3.635

*Cifras en millones de pesos COP*

## **3.4 Eje Estratégico 4. “Investigación y Gestión del Conocimiento”**

La Gestión del Conocimiento (GC) es un tema definido y conceptualizado por diferentes autores, en varios contextos; no se tiene una única determinación: *“Es un proceso lógico, organizado y sistemático para producir, transferir y aplicar en situaciones concretas una combinación armónica de saberes”*, (Davenport y Prusak, 2001); *“Proceso por el cual una organización, facilita la trasmisión de informaciones y habilidades a sus empleados, de una manera sistemática y eficiente”*; *“La GC, tiene perspectivas tácticas y operativas, se centra en la forma de dar a conocer y administrar las actividades relacionadas con el conocimiento”*, (Wiig, 1997); *“La gestión del conocimiento es la función que planifica, coordina y controla los flujos de conocimiento que se producen en la empresa en relación con sus actividades y su entorno, con el fin de crear unas competencias esenciales (Bueno, 1999)”*.

En la sociedad actual, caracterizada por indicadores de alta competitividad, globalización, desarrollo tecnológico, crisis mundial, la GC resulta indispensable para el logro del éxito sostenible de las organizaciones.

La GC es viable también en instituciones de educación superior (IES), más aún, cuando son ellas las generadoras de los saberes desde distintas ciencias y disciplinas. *“La gestión del conocimiento influye significativamente en la educación superior universitaria. Esto conlleva a que se debe establecer una planificación estratégica*

*en la que la gestión del conocimiento sea una de las aristas más importantes en los diseños curriculares, (Delgado 2012)”*. *“la gestión de conocimientos no consiste en el flujo indiscriminado de información a través de una organización, ya que la información es simplemente un conjunto de datos. Por el contrario, el conocimiento, el saber, implica depurar y añadir valor a la información, llegar a una solución o decisión en una situación real, interpretando esos datos dentro de un contexto. (Delgado 2012)”*.

En las Instituciones de Educación Superior se identifica la GC desde diferentes ámbitos, en su manejo con éxito, participan todas las áreas o partes involucradas: Enseñanza; procesos de transmisión o comunicación de conocimientos. Aprendizaje; adquisición de conocimiento. Investigación; creación de conocimiento. Extensión; Transferencia y apropiación del conocimiento. Página web, medios magnéticos; almacenamiento y conservación del conocimiento.

La GC es, en conclusión, un concepto aplicado a todas las organizaciones, tiene como propósito transferir el conocimiento, desde el lugar donde se genera hasta donde se va a emplear, implica la identificación y desarrollo de las competencias necesarias al interior de las organizaciones, para crear conocimiento, compartirlo y utilizarlo entre sus miembros, así como para generar valor y mejorar la competitividad de las mismas, en el sector en el que se desenvuelven.

En Uniagraria la GC debe concebirse como un eje estratégico del plan de desarrollo; definido como el conjunto de procesos orientados a la planeación, organización, dirección y control, de los flujos de conocimiento, generados en la institución, en desarrollo de sus actividades internas y su impacto en el entorno; mediante la recolección, análisis, difusión, uso, traspaso y apropiación de experiencias, información y conocimientos, con el propósito de incrementar el valor de la misma.

En desarrollo de la política de GC, Uniagraria define y aplica estrategias, metodologías, herramientas y técnicas que permitan la creación, captura, organización, acceso, uso y transferencia del producto del capital intelectual de la institución hacia la comunidad, para beneficio mutuo.

La GC en Uniagraria, se enfoca en generar espacios que propicien la producción intelectual disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, dando cumplimiento a la política institucional como marco de referencia, para la creación de un inventario del producto del conocimiento representado en (textos, revistas, libros, artículos, redes, software, eventos, etc) y el uso del mismo, desde las tres funciones sustantivas institucionales: Investigación, *Docencia* y *Extensión*.

Se asigna como líder del eje de Investigación y Gestión del Conocimiento, al Vicerrector de Investigación, que tiene como responsabilidad, acompañar los programas en el componente investigativo, incentivar y facilitar el crecimiento y la consolidación de las capacidades del conocimiento.

## **Línea Estratégica 4.1: Fortalecer la Investigación Formativa y Aplicada para la Paz y la Región**

---

El fortalecimiento a la investigación en Uniagraria, se define como el conjunto de actividades tendientes a determinar e incrementar los indicadores de gestión e impacto de la investigación institucional; destacando desde la investigación aplicada, de manera especial, lo relativo a producción, innovación, transferencia, desarrollo tecnológico y apropiación del conocimiento; contemplando los pilares misionales y su coherencia con las líneas de investigación institucional. Así como establecer estrategias que permitan el logro de las metas institucionales en cuanto al fomento de la investigación formativa; relacionadas con proyectos de aula, semilleros de

investigación y en general formación en y para la investigación. Igualmente, promover la articulación de las funciones sustantivas institucionales, formación, investigación y extensión, mediante el desarrollo de las citadas acciones de investigación, con el propósito de estimular su inserción en el ámbito, regional, nacional e internacional, incentivando la visibilidad y mejorar el posicionamiento institucional.

El fortalecimiento de la investigación, implica el compromiso institucional para disponer de los recursos, humanos, técnicos, económicos y logísticos, que permitan el logro de los indicadores planteados.

conocimiento, mediante el uso de redes de investigación, desarrollo de eventos y simposios y foros.

Se propone la integración de estrategias de participación empresarial, que permitan la realización de procesos de consultoría para desarrollos de investigación con impacto en el contexto local, regional e internacional, que favorezcan el dialogo, reflexivo, contextualizado y crítico para incrementar la relación universidad-empresa; entre ciencia, tecnología y sociedad, para intercambios de conocimiento, saberes y experiencias que cristalicen los propósitos de apropiación social del conocimiento.

## **Línea Estratégica 4.2: Democracia y Apropiación Social del Conocimiento para el Desarrollo Rural Sustentable Fomentando el Espíritu Emprendedor**

Esta línea se define como la estrategia mediante la cual se integran los procesos de gestión de las líneas de investigación institucionales, para lo cual se iniciará con la participación en la construcción de la política de GC.

Diseño de metas para el logro de los propósitos institucionales de internacionalización de la investigación y apropiación social del



## Línea estratégica 4.1: Fortalecer la Investigación Formativa y Aplicada para la Paz y la Región

### Objetivo No. 4.1.1 Fortalecer la investigación en Uniagraria.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
4.1.1.1 Ajustar la Política de Investigación mediante espacios de debate y reflexión.	Vicerrector de Investigación	Generar espacios de debate y reflexión con todos los estamentos que aporte al ajuste de la política de investigación	Política de investigación ajustada y en divulgación			
4.1.1.2 Incrementar en un 10% el número de publicaciones científicas de impacto por Facultad. (Base publicaciones 2016).	Vicerrector de Investigación / Directores de Programa	Incrementar el número de publicaciones científicas en al menos un 10% con respecto a 2016	Incrementar el número de publicaciones científicas en al menos un 10% con respecto a 2017	Incrementar el número de publicaciones científicas en al menos un 10% con respecto a 2018	Incrementar el número de publicaciones científicas en al menos un 10% con respecto a 2019	Incrementar el número de publicaciones científicas en al menos un 10% con respecto a 2020
4.1.1.3 Incrementar en un 20% la cofinanciación anual para proyectos de investigación (Base bolsa de proyectos 2016).	Vicerrector de Investigación	Incrementar en al menos un 20% la cofinanciación de proyectos de investigación con base en la bolsa de proyectos 2016	Incrementar en al menos un 20% la cofinanciación de proyectos de investigación con base en la bolsa de proyectos 2017	Incrementar en al menos un 20% la cofinanciación de proyectos de investigación con base en la bolsa de proyectos 2018	Incrementar en al menos un 20% la cofinanciación de proyectos de investigación con base en la bolsa de proyectos 2019	Incrementar en al menos un 20% la cofinanciación de proyectos de investigación con base en la bolsa de proyectos 2020
4.1.1.4 Realizar anualmente al menos un (1) proyecto y una (1) publicación entre grupos de investigación – cooperación-.	Directores de Programa	Proyecto y publicación entre grupos de investigación cooperación	Proyecto y publicación entre grupos de investigación cooperación	Proyecto y publicación entre grupos de investigación cooperación	Proyecto y publicación entre grupos de investigación cooperación	Proyecto y publicación entre grupos de investigación cooperación
4.1.1.5 Incrementar la categoría de los grupos de investigación de Uniagraria. (Base grupos categorizados 2016).	Vicerrector de Investigación / Directores de Programa	Incrementar la categoría de los grupos de investigación con base en las categorías de 2016	Incrementar la categoría de los grupos de investigación con base en las categorías de 2017	Incrementar la categoría de los grupos de investigación con base en las categorías de 2018	Incrementar la categoría de los grupos de investigación con base en las categorías de 2019	Incrementar la categoría de los grupos de investigación con base en las categorías de 2020

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
4.1.1.6 Realizar como mínimo una (1) publicación Institucional anual relacionada con el tema de paz y ruralidad.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social / Directores de Programa	Publicación institucional sobre paz y ruralidad	Publicación institucional sobre paz y ruralidad	Publicación institucional sobre paz y ruralidad	Publicación institucional sobre paz y ruralidad	Publicación institucional sobre paz y ruralidad
4.1.1.7 Crear la editorial Uniagraria.	Vicerrector de Investigación	Definir lineamientos, estudios y parámetros para la creación de la editorial Uniagraria	Elaborar del proyecto de creación de la editorial Uniagraria	Definir políticas, procesos y procedimientos, formatos, recursos para la creación de la editorial Uniagraria	Ejecución y puesta en marcha de la editorial Uniagraria	Puesta en marcha, evaluación y mejora de la Editorial Uniagraria
4.1.1.8 Indexar la revista institucional de carácter científico mediante el cumplimiento de los requisitos de indexación de Publindex y otras bases de datos.	Vicerrector de Investigación / Directores de Programa	Formular el proyecto para lograr la indexación de la revista institucional	Ejecutar el proyecto para lograr la indexación de la revista institucional	Ejecutar el proyecto para lograr la indexación de la revista institucional	Ejecutar el proyecto para lograr la indexación de la revista institucional	Indexar la revista institucional
4.1.1.9 Implementar los mecanismos para que todas las Facultades cuenten con revistas de investigación garantizando su publicación periódica y la calidad de los artículos.	Vicerrector de Investigación / Directores de Programa	Realizar convocatorias anuales que aporten a la construcción de revistas de investigación por facultad	Realizar convocatorias anuales que aporten a la construcción de revistas de investigación por facultad	Realizar convocatorias anuales que aporten a la construcción de revistas de investigación por facultad	Elaboración de revistas de investigación por las facultades de Ingeniería, Ciencias Jurídicas y Sociales, y Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Elaboración de revistas de investigación por las facultades de Ciencias Agrarias y Ciencias de la Educación

**Objetivo No. 4.1.2 Fortalecer la Gestión tecnológica y de innovación.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>4.1.2.1</b> Definir e implementar procedimientos sobre la vigilancia tecnológica, el patentamiento, la cienciometría, la bibliometría y la minería de datos.	Vicerrector de Investigación	Estructurar el marco normativo y diseñar procesos y procedimientos	Evaluar y/o actualizar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos	Actualizar, aplicar y documentar procesos y procedimientos
4.1.2.2 Implementar la plataforma tecnológica para la investigación en Uniagraria, orientada a fortalecer la Gestión del Conocimiento.	Vicerrector de Investigación	Elaborar el proyecto para la implementación de una plataforma tecnológica para la investigación	Ejecutar y evaluar el proyecto para la implementación de una plataforma tecnológica para la investigación			
4.1.2.3 Construir un inventario de conocimiento que integre los resultados de la vigilancia tecnológica, el patentamiento, la cienciometría, la bibliometría y la minería de datos.	Vicerrector de Investigación	Elaborar el proyecto para la construcción de un inventario de conocimiento	Ejecutar el proyecto para la construcción de un inventario de conocimiento	Ejecutar el proyecto para la construcción de un inventario de conocimiento	Ejecutar el proyecto para la construcción de un inventario de conocimiento	Ejecutar y evaluar el proyecto para la construcción de un inventario de conocimiento
4.1.2.4 Constituir un centro de documentación colaborativo y virtual sobre temas de paz con enfoque rural.	Vicerrector de Investigación / Director Unidad de Educación Virtual	Elaborar el proyecto para la constitución de un centro de documentación sobre temas de paz	Ejecutar el proyecto para la constitución de un centro de documentación sobre temas de paz	Ejecutar el proyecto para la constitución de un centro de documentación sobre temas de paz	Ejecutar el proyecto para la constitución de un centro de documentación sobre temas de paz	Ejecutar y evaluar el proyecto para la constitución de un centro de documentación sobre temas de paz

**Objetivo No. 4.1.3 Consolidar la Formación investigativa mediante los semilleros de Investigación.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
4.1.3.1 Aumentar en un 5% anual la producción intelectual de los estudiantes vinculados a semilleros de investigación. (base producción intelectual 2016).	Directores de Programa	Aumentar en un 5% la producción intelectual de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2016	Aumentar en un 5% la producción intelectual de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2017	Aumentar en un 5% la producción intelectual de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2018	Aumentar en un 5% la producción intelectual de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2019	Aumentar en un 5% la producción intelectual de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2020
4.1.3.2 Aumentar en un 5% anual la participación de los semilleros de investigación en eventos nacionales e internacionales.	Directores de Programa	Aumentar en un 5% la participación en eventos de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2016	Aumentar en un 5% la participación en eventos de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2017	Aumentar en un 5% la participación en eventos de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2018	Aumentar en un 5% la participación en eventos de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2019	Aumentar en un 5% la participación en eventos de estudiantes vinculados a semilleros, con base en 2020
4.1.3.3 Estudiar la viabilidad para realizar descuento en la matrícula de los estudiantes que participen en semilleros de investigación.	Vicerrector Financiero		Elaboración de un estudio de viabilidad para descuento de matrículas a estudiantes de semilleros de investigación			
4.1.3.4 Crear y/o consolidar un semillero de investigación por Programa.	Directores de Programa	Creación o consolidación de un semillero de investigación por programa	Creación o consolidación de un semillero de investigación por programa	Creación o consolidación de un semillero de investigación por programa	Creación o consolidación de un semillero de investigación por programa	Creación o consolidación de un semillero de investigación por programa
4.1.3.5 Crear y desarrollar un (1) semillero institucional de carácter interdisciplinario.	Vicerrector de Investigación		Creación de un semillero de investigación institucional			
4.1.3.6 Crear y desarrollar un (1) semillero inter-institucional de investigación y extensión sobre paz perdurable.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social / Vicerrector de Investigación	Creación de un semillero de investigación inter-institucional sobre paz perdurable				

## **Línea estratégica 4.2: Democracia y Apropiación Social del Conocimiento para el Desarrollo Rural Sustentable y el Fomento del Espíritu Emprendedor**

### **Objetivo No. 4.2.1 Generar conocimiento a través de eventos, redes y alianzas nacionales e internacionales.**

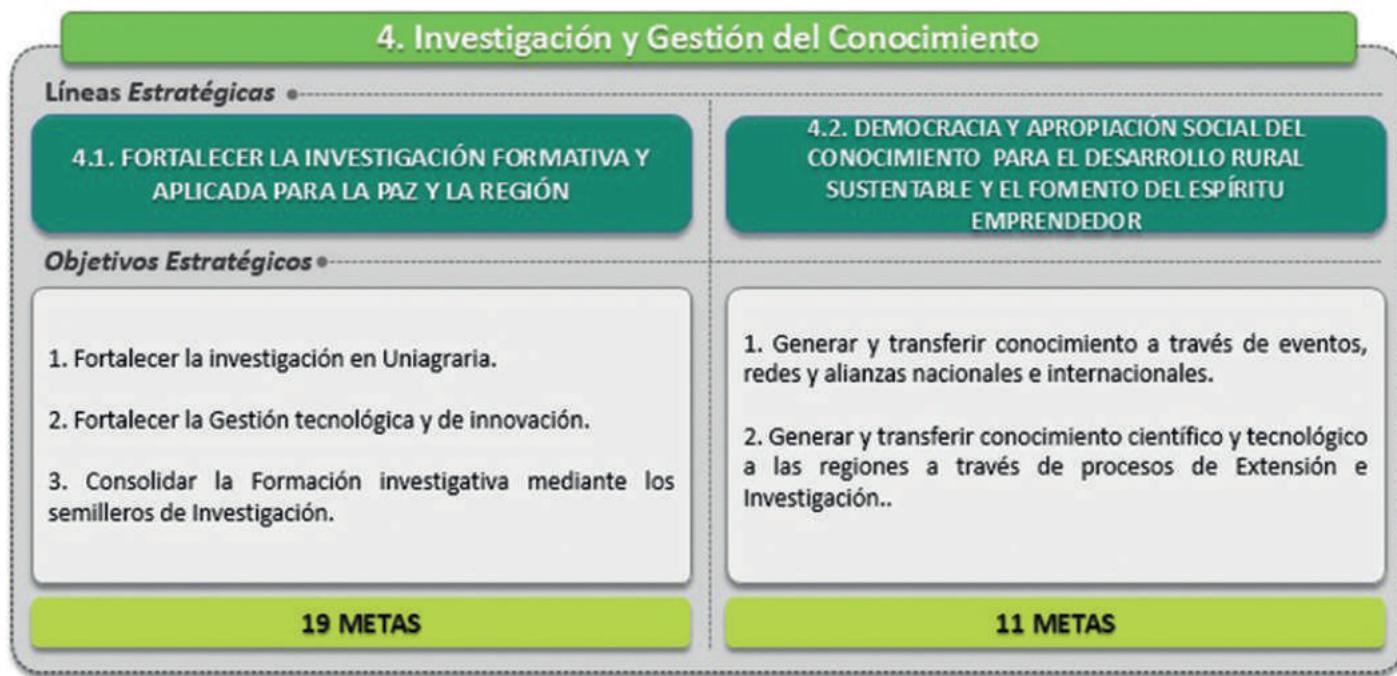
<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
4.2.2.1 Participar activamente en una (1) red de investigación nacional y una (1) internacional por programa académico.	Vicerrector de Investigación / Directores de Programa	Identificar los elementos para la participación en una red de investigación nacional por programa	Identificar los elementos para la participación en una red de investigación internacional por programa	Participación activa en las redes vinculadas	Participación activa en las redes vinculadas	Participación activa en las redes vinculadas
4.2.2.2 Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en sustentabilidad ambiental.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Definir los lineamientos para la creación de una red académica latinoamericana de sustentabilidad ambiental	Elaborar y ejecutar el proyecto de creación de una red latinoamericana de sustentabilidad ambiental	Ejecutar el proyecto de creación de una red latinoamericana de sustentabilidad ambiental	Ejecutar el proyecto de creación de una red latinoamericana de sustentabilidad ambiental	Ejecutar y evaluar el proyecto de creación de una red latinoamericana de sustentabilidad ambiental
4.2.2.3 Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en desarrollo regional con enfoque territorial.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Definir los lineamientos para la creación de una red latinoamericana de desarrollo regional con enfoque territorial	Elaborar y ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de desarrollo regional con enfoque territorial	Ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de desarrollo regional con enfoque territorial	Ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de desarrollo regional con enfoque territorial	Ejecutar y evaluar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de desarrollo regional con enfoque territorial
4.2.2.4 Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en emprendimiento.	Director Instituto de Emprendimiento	Definir los lineamientos para la creación de una red latinoamericana de emprendimiento	Elaborar y ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de emprendimiento	Ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de emprendimiento	Ejecutar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de emprendimiento	Ejecutar y evaluar el proyecto para la creación de una red latinoamericana de emprendimiento
4.2.2.5 Realizar mínimo un (1) evento académico nacional o internacional anual por programa.	Directores de Programa		Realización de un evento internacional por programa	Realización de un evento internacional por programa	Realización de un evento internacional por programa	Realización de un evento internacional por programa

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
4.2.2.6 Participar mínimo en un (1) evento de investigación externo académico nacional o internacional anual por programa.	Directores de Programa / Vicerrector de Investigación		Participar en un evento de investigación internacional por programa	Participar en un evento de investigación internacional por programa	Participar en un evento de investigación internacional por programa	Participar en un evento de investigación internacional por programa
4.2.2.7 Fortalecer la dinámica institucional para la publicación de productos de investigación en medios internacionales.	Vicerrector de Investigación	Desarrollo de los Planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los Planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los Planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los Planes de internacionalización por programa y área académica	Desarrollo de los Planes de internacionalización por programa y área académica
4.2.2.8 Realizar un (1) Foro Internacional de Paz.	Vicerrector de Extensión y Proyección Social	Realización del foro Internacional de Paz		Realización del foro Internacional de Paz		Realización del foro Internacional de Paz

**Objetivo No. 4.2.2 Generar y transferir conocimiento científico y tecnológico a las regiones a través de procesos de Extensión e Investigación.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
<b>4.2.2.1</b> Construir un modelo de articulación de los resultados de la formación, la investigación y la extensión y proyección social.	Vicerrector de Formación / Vice-rector de Extensión y Proyección Social / Vicerrector de Investigación	Identificar elementos para el modelo de articulación entre las funciones sustantivas	Realizar articulación entre las responsabilidades sustantivas y socializar resultados	Realizar articulación entre las responsabilidades sustantivas y socializar resultados	Realizar articulación entre las responsabilidades sustantivas y socializar resultados	Realizar articulación entre las responsabilidades sustantivas y socializar resultados
4.2.2.2 Fortalecer los centros regionales de investigación, innovación social y transferencia de tecnología, como escenario de actuación para la articulación de las responsabilidades sustantivas.	Director Instituto de Desarrollo Regional, Territorio y Ruralidad / Decanos / Directores de Programa	Identificar elementos del modelo de articulación entre las responsabilidades sustantivas en los CIISTT implementar acciones que los fortalezcan	Identificar elementos del modelo de articulación entre las responsabilidades sustantivas en los CIISTT implementar acciones que los fortalezcan	Identificar elementos del modelo de articulación entre las responsabilidades sustantivas en los CIISTT implementar acciones que los fortalezcan	Identificar elementos del modelo de articulación entre las responsabilidades sustantivas en los CIISTT implementar acciones que los fortalezcan	Identificar elementos del modelo de articulación entre las responsabilidades sustantivas en los CIISTT implementar acciones que los fortalezcan
4.2.2.3 Formular anualmente mínimo un (1) proyecto de investigación aplicada a la paz y a la región, por programa académico.	Directores de Programa	Formular un (1) proyecto de investigación por programa en temas de paz y región	Formular un (1) proyecto de investigación por programa en temas de paz y región	Formular un (1) proyecto de investigación por programa en temas de paz y región	Formular un (1) proyecto de investigación por programa en temas de paz y región	Formular un (1) proyecto de investigación por programa en temas de paz y región

En el siguiente recuadro, se detalla de forma condensada los componentes de acción el eje de “Investigación y Gestión de Conocimiento”, así como, la estimación global para su ejecución:



Año	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
CAPEX						
OPEX						
Presupuesto Estimado	<b>\$1.515</b>	<b>\$1.515</b>	<b>\$1.515</b>	<b>\$1.515</b>	<b>\$1.515</b>	<b>\$7.575</b>

*Cifras en millones de pesos COP*

## **3.5 Eje Estratégico 5. “Excelencia en la Gestión Institucional”**

La Excelencia en la Gestión Institucional, como eje del Plan Estratégico Institucional se entiende de manera transversal como el “pegamento” o el “concreto” que mantiene unidos los cimientos y las columnas sobre los que se construye el actuar institucional desde su perspectiva sustantiva y misional, es decir, desde la Docencia, la Investigación y la Extensión, sobre los cuales se erigen el Desarrollo Rural Regional con enfoque Territorial, el Emprendimiento, y el Medio Ambiente Sustentable, mediante todos los componentes de apoyo y de gestión que requiere la institución para la concreción de su misión y su visión.

Este concepto de Excelencia en Uniagraria va más allá de lo que simplemente se hace bien tanto en la alta dirección como en toda la organización según parámetros de responsabilidad, eficiencia, eficacia y efectividad, y se extiende con un enfoque de alta calidad académica-administrativa, satisfacción del cliente y mejoramiento continuo, con criterios de planeación, seguimiento, control y autoevaluación, mediante metas medibles y resultados cuantificables sobre los cuales se rinde cuentas.

Para ello, es necesario definir y/o consolidar el diseño e implementación de elementos como estrategias, metodologías y herramientas que optimicen procesos y recursos, tanto humanos como físicos y tecnológicos, mejorando los resultados buscados.

Estos elementos estarán orientados desde la gestión por proyectos, la tecnología, virtualización, enfoque hacia el estudiante como cliente de la institución, gestión por procesos, sistemas integrados de gestión, infraestructura y talento de las personas. Por tal razón, con criterios de innovación y alto desempeño, mediante la excelencia en la gestión institucional se busca dejar sentadas las bases para alcanzar y mantener la acreditación institucional, la generación de valor para los grupos de interés institucionales, el fortalecimiento económico de la institución y el reconocimiento local, regional, nacional e internacional.

Lo anterior se logra en la medida en que los esfuerzos de ejecución dentro del eje de Excelencia en la Gestión Institucional se focalicen y se canalicen a través de tres líneas de acción estratégica tendientes a fortalecer el Modelo de Operación y gobierno Institucional, las Tecnologías de Información y Comunicaciones y la Planta Física.

El Vicerrector Financiero es el encargado de liderar el eje de Excelencia en la Gestión Institucional, dirigiendo, administrando y controlando la gestión financiera, contable y presupuestal de los ingresos de los recursos para lograr los objetivos financieros de corto, mediano y largo plazo, que permitan a la Institución, alcanzar las metas del presente eje y crecimiento de la misma.

## **Línea Estratégica 5.1: Organización, Planeación y Gobierno Institucional**

La conceptualización general del Plan Estratégico ha señalado que el fortalecimiento del Modelo de Operación y gobierno Institucional se logra mediante el alcance de objetivos y el cumplimiento de metas específicas alrededor de la estructuración y formalización de los procesos y normas que determinan el funcionamiento institucional, la implementación de sistemas integrados de gestión, la redefinición de la estructura organizacional de la institución acorde con los procesos que se formalicen y optimicen, la definición y mejoramiento del perfil del recurso humano requerido por el nuevo modelo organizacional y la definición de un marco normativo que garantice un gobierno institucional transparente y eficiente, con reglas de juego claras para los niveles directivos y operacionales. Igualmente, por intermedio de esta línea estratégica se espera alcanzar el fortalecimiento financiero institucional necesario para la consolidación de su misión y visión, así como la afinación de los procesos de planeación estratégica y su alineación con los procesos de ejecución del plan, que necesariamente se verán reflejados en el cumplimiento de las metas y objetivos definidos.

## **Línea Estratégica 5.2: Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y de Comunicaciones**

Para el logro de los propósitos del eje Excelencia en la Gestión Institucional es preciso contar con las herramientas de apoyo que permitan soportar, articular y desarrollar de manera efectiva los componentes que fortalecerán el Modelo de Operación Institucional. Todo este soporte se ha identificado alrededor de la infraestructura necesaria de tecnología de la información y comunicaciones que, mediante el mejoramiento de las plataformas existentes así como su ampliación y la adquisición de nuevos componentes dentro de dichas plataformas, tanto en software como en hardware, permitirán extender y fortalecer la infraestructura tecnológica requerida para el logro del propósito misional y sustantivo de Uniagraria, particularmente en aquellos aspectos exigidos por la regionalización y la virtualización así como en la gestión por procesos y proyectos.

## **Línea Estratégica 5.3: Fortalecimiento de la Infraestructura Física**

Atendiendo el carácter transversal que tiene el eje de Excelencia en la Gestión Institucional, especialmente en los aspectos que se relacionan con los componentes de los ejes de Calidad Académica y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial, es preciso ajustar la capacidad física instalada para cumplir con los propósitos de crecimiento institucional, teniendo como foco el bienestar de la comunidad y el medio Uniagrario, más allá de los estándares existentes. Este ajuste de la capacidad instalada en infraestructura física deberá llevarse acabo de manera consistente con los Planes de Ordenamiento Territorial, de tal forma que el crecimiento en infraestructura física y su mantenimiento vaya de la mano con el modelo de crecimiento nacional y de las regiones definido por el Estado Colombiano, mediante la elaboración de un modelo sistemático y replicable de identificación, diagnóstico, diseño, construcción y mantenimiento de infraestructura física.



## Línea estratégica 5.1: Organización, Planeación y Gobierno Institucional

### Objetivo No. 5.1.1 Implementar un sistema integrado de gestión institucional.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.1.1 Definir mecanismos y conformar los equipos de trabajo para que todos los funcionarios hagan parte de la integración de los sistemas de gestión y su certificación, con el compromiso y empoderamiento desde la Alta dirección.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Estrategia de delegación de procesos, procedimientos y mantenimiento de documentación por parte de la rectoría				
5.1.1.2 Diseñar, implementar, certificar y mantener el Sistema de Gestión Institucional (ISO 9001, OSHAS 18001, ISO 14001).	Coordinador de Sistemas Integrados	Diseñar, implementar y mantener el SIG	Diseñar, implementar y mantener el SIG	Diseñar, implementar y mantener el SIG	Diseñar, implementar y mantener el SIG; preparación para certificación	Diseñar, implementar y mantener el SIG; para certificación
5.1.1.3 Implementar los requisitos de la norma ISO 30301 “Sistema de Gestión para los Documentos”, de maneraintegrada con el Sistema de Gestión Institucional.	Secretario General	Diseñar y ejecutar un plan de acción para la implementación de los requisitos	Ejecutar el plan de acción para la implementación de los requisitos	Auditar la implementación de los requisitos	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos	Mantener la implementación de los requisitos
5.1.1.4 Diseñar, implementar, certificar y mantener los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración ISO 17025.	Jefe de Laboratorios	Diseñar y ejecutar un plan de acción para la implementación de los requisitos	Ejecutar el plan de acción para la implementación de los requisitos	Auditar la implementación de los requisitos	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos	Mantener la implementación de los requisitos

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.1.5 Implementar los requisitos de la norma ISO 27001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información", de manera integrada con el Sistema de Gestión Institucional.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Diseñar y ejecutar un plan de acción para la implementación de los requisitos	Ejecutar el plan de acción para la implementación de los requisitos	Auditar la implementación de los requisitos	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos	Mantener la implementación de los requisitos
5.1.1.6 Implementar y certificar el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico bajo la NTC 5906.	Director Programa de Derecho	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos; preparación para la certificación del Centro de Conciliación	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos; preparación para la certificación del Centro de Conciliación	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos; preparación para la certificación del Centro de Conciliación	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos; preparación para la certificación del Centro de Conciliación	Controlar y mejorar la implementación de los requisitos; preparación para la certificación del Centro de Conciliación

#### **Objetivo No. 5.1.2 Consolidar la gestión del talento humano en la Institución.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.2.1 Evaluar la alineación y el nivel de cumplimiento de los perfiles y competencias de los cargos de la nueva estructura frente a los perfiles y competencias del personal contratado y definir las acciones de promoción, traslado o desvinculación de personal.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Elaborar y ejecutar el proyecto de alineación y competencias de cargos	Ejecutar y evaluar el proyecto de alineación y competencias de cargos			

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.2.2 Definir, implementar y mejorar las políticas y procedimientos asociados al ciclo de Gestión del Recurso humano: Reclutamiento, Selección, Contratación, Inducción, Remuneración, Evaluación, Capacitación, Desarrollo, Promoción y Desvinculación, asegurando su cumplimiento.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Definir e implementar políticas y procedimientos asociados al ciclo de gestión de RRHH	Implementar y mejorar las políticas y procedimientos asociados al ciclo de gestión de RRHH			
5.1.2.3 Revisar, definir e implementar el modelo y los instrumentos para la evaluación del desempeño del personal directivo docente y administrativo.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional		Revisar, definir e implementar el modelo y los instrumentos para la evaluación del desempeño del personal directivo docente y administrativo			
5.1.2.4 Definir los planes institucionales de capacitación, mejoramiento y desarrollo de competencias y los programas de perfeccionamiento del personal docente y administrativo, a partir de los resultados periódicos de la evaluación.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Identificar los elementos para la configuración de los planes institucionales de capacitación y los programas de perfeccionamiento docente	Ejecutar los planes institucionales de capacitación, mejoramiento de competencias y los programas de perfeccionamiento docente	Ejecutar los planes institucionales de capacitación, mejoramiento de competencias y los programas de perfeccionamiento docente	Ejecutar los planes institucionales de capacitación, mejoramiento de competencias y los programas de perfeccionamiento docente	Ejecutar los planes institucionales de capacitación, mejoramiento de competencias y los programas de perfeccionamiento docente
5.1.2.5 Definir e implementar un modelo de compensación variable por resultados de directivos y administrativos.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional			Definir e implementar un modelo de compensación variable por resultados de directivos y administrativos.		

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.2.6 Diseñar e implementar un programa de formación para Directivos y líderes Uniagrarias.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Diseño de un programa de formación de directivos y líderes	Ejecución del programa de formación de directivos y líderes	Ejecución del programa de formación de directivos y líderes	Ejecución del programa de formación de directivos y líderes	Ejecución y evaluación del programa de formación de directivos y líderes
5.1.2.7 Implementar un plan de carrera docente.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional		Diseñar el plan de carrera docente	Ejecutar y monitorear el plan de carrera docente	Ejecutar y monitorear el plan de carrera docente	Ejecutar y monitorear el plan de carrera docente
5.1.2.8 Diseñar e implementar un plan de carrera para administrativos.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional		Diseñar el plan de carrera administrativa	Ejecutar y monitorear el plan de carrera administrativa	Ejecutar y monitorear el plan de carrera administrativa	Ejecutar y monitorear el plan de carrera administrativa

**Objetivo No. 5.1.3 Definir y consolidar una estructura de gobierno corporativo.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.3.1 Elaborar y divulgar un Código de Buen Gobierno.	Secretario General	Con el apoyo de una consultoría externa, formular un Código de Buen Gobierno	Divulgar el Código de Buen Gobierno	Actualizar y perfeccionar el Código de Buen Gobierno	Actualizar y perfeccionar el Código de Buen Gobierno	Actualizar y perfeccionar el Código de Buen Gobierno
5.1.3.2 Establecer una estructura de gobierno corporativo a nivel de Organismos de Gobierno y Normatividad Institucional.	Secretario General	Elaborar el proyecto de Gobierno Corporativo	Ejecutar el proyecto de Gobierno Corporativo	Ejecutar el proyecto de Gobierno Corporativo	Ejecutar el proyecto de Gobierno Corporativo	Ejecutar y evaluar el proyecto de Gobierno Corporativo

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.3.3 Actualizar y mantener el inventario de normas y políticas institucionales (normograma) y su formalización mediante un “Acuerdo Único”.	Secretario General	Elaborar el proyecto de Acuerdo Único	Ejecutar el proyecto de Acuerdo Único	Ejecutar el proyecto de Acuerdo Único	Ejecutar el proyecto de Acuerdo Único	Ejecutar y evaluar el proyecto de Acuerdo Único
5.1.3.4 Diseñar los mecanismos de participación para garantizar la representatividad de los estamentos y grupos de interés en los Órganos Colegiados y comités.	Secretario General	Diseñar mecanismos de participación	Capacitar a la comunidad universitaria en temas de representatividad	Aplicar mecanismos de participación	Aplicar mecanismos de participación	Aplicar mecanismos de participación
5.1.3.5 Ajustar la normatividad y lineamientos institucionales con el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).	Secretario General	Elaborar una estrategia para el ajuste de la normatividad con el MNC	Ejecutar la estrategia para el ajuste de la normatividad con el MNC	Ejecutar la estrategia para el ajuste de la normatividad con el MNC	Ejecutar la estrategia para el ajuste de la normatividad con el MNC	Ejecutar y evaluar la estrategia para el ajuste de la normatividad con el MNC
5.1.3.6 Definir e implementar un programa de relevo generacional de orden administrativo.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Diseñar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Ejecutar programa de relevo generacional	Evaluuar programa de relevo generacional

**Objetivo No. 5.1.4 Optimizar la gestión de Planificación Estratégica.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.4.1 Definir, implementar y estandarizar los lineamientos, procedimientos y herramientas de Direccionamiento Estratégico.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Definir y estandarizar procedimientos	Implementar herramientas y monitorear su uso	Mantener y mejorar el Direccionamiento Estratégico en la institución	Mantener y mejorar el Direccionamiento Estratégico en la institución	Mantener y mejorar el Direccionamiento Estratégico en la institución
5.1.4.2 Actualizar y estandarizar los procedimientos, lineamientos y herramientas de programación y ejecución presupuestal.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo / Vicerrector Financiero	Ajustar procedimientos de programación presupuestal	Aplicar, controlar y mejorar el procedimiento de programación presupuestal	Aplicar, controlar y mejorar el procedimiento de programación presupuestal	Aplicar, controlar y mejorar el procedimiento de programación presupuestal	Aplicar, controlar y mejorar el procedimiento de programación presupuestal
5.1.4.3 Definir y divulgar los planes de acción institucionales anuales, estableciendo metas e indicadores de medición.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Definición y divulgación de los planes de acción 2017 y 2018	Definición y divulgación del plan de acción 2019	Definición y divulgación del plan de acción 2020	Definición y divulgación del plan de acción 2021	
5.1.4.4 Realizar seguimiento y evaluar en nivel de cumplimiento del plan de acción anual y del plan estratégico institucional.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Realizar seguimientos al plan de acción y liderar la realización de la Rendición de Cuentas Institucional	Realizar seguimientos al plan de acción y liderar la realización de la Rendición de Cuentas Institucional	Realizar seguimientos al plan de acción y liderar la realización de la Rendición de Cuentas Institucional	Realizar seguimientos al plan de acción y liderar la realización de la Rendición de Cuentas Institucional	Realizar seguimientos al plan de acción y liderar la realización de la Rendición de Cuentas Institucional
5.1.4.5 Configurar las bases para integrar los sistemas de información institucional articulados con los sistemas del gobierno (SNIES, SPADIES, etc....) e indicadores de medición.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Desarrollo e integración de Sistemas	Desarrollo e integración de Sistemas			

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.4.6 Actualizar, estandarizar y socializar un modelo Institucional para la elaboración de proyecciones financieras de nuevos programas.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Actualizar y estandarizar el modelo de proyecciones	Actualizar, socializar y capacitar sobre el modelo de proyecciones	Capacitar, mantener y mejorar el modelo de proyecciones	Capacitar, mantener y mejorar el modelo de proyecciones	Capacitar, mantener y mejorar el modelo de proyecciones
5.1.4.7 Definir y estandarizar los criterios y lineamientos para la elaboración de las proyecciones financieras Institucionales.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Definir y estandarizar criterios y lineamientos para proyecciones financieras Institucionales.	Actualizar y revisar proyecciones institucionales	Actualizar y revisar proyecciones institucionales	Actualizar y revisar proyecciones institucionales	Actualizar y revisar proyecciones institucionales

#### **Objetivo No. 5.1.5 Adoptar un modelo de gestión del cambio institucional**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.5.1 Definir una metodología para la gestión del cambio.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Consultoría y acompañamiento	Definir estrategia para la implementación del resultado de la consultoría	Ejecutar la estrategia para la implementación del resultado de la consultoría	Ejecutar la estrategia para la implementación del resultado de la consultoría	Ejecutar y evaluar la estrategia para la implementación del resultado de la consultoría
5.1.5.2 Generar, formalizar y mantener las curvas de aprendizaje sobre los nuevos modelos de gestión y funcionamiento en todos los niveles institucionales.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Diseñar e implementar un modelo de gestión que mantenga curvas de aprendizaje	Ejecutar y monitorear el modelo de gestión que mantenga curvas de aprendizaje	Ejecutar y monitorear el modelo de gestión que mantenga curvas de aprendizaje	Ejecutar y monitorear el modelo de gestión que mantenga curvas de aprendizaje	Ejecutar, monitorear y evaluar el modelo de gestión que mantenga curvas de aprendizaje
5.1.5.3 Estandarizar y socializar el metalenguaje institucional.	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional / Director Aseguramiento de la Calidad	Generar espacios de diálogo y apropiación del metalenguaje institucional	Generar espacios de diálogo y apropiación del metalenguaje institucional	Generar espacios de diálogo y apropiación del metalenguaje institucional	Generar espacios de diálogo y apropiación del metalenguaje institucional	Generar espacios de diálogo y apropiación del metalenguaje institucional

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.5.4 Concretar, definir y formalizar escenarios de discusión en los diferentes niveles institucionales (Tanques de pensamiento).	Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Creación de Tanques de Pensamiento				

**Objetivo No. 5.1.6 Fortalecer la Estructura Financiera.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.6.1 Reestructuración operativa institucional mediante reducción de costos fijos de operación y mejorando contribución marginal.	Vicerrector Financiero / Decanos	Monitoreo y acompañamiento de los elementos que aporten a eficiencias operacionales	Monitoreo y acompañamiento de los elementos que aporten a eficiencias operacionales	Monitoreo y acompañamiento de los elementos que aporten a eficiencias operacionales	Monitoreo y acompañamiento de los elementos que aporten a eficiencias operacionales	Monitoreo y acompañamiento de los elementos que aporten a eficiencias operacionales
5.1.6.2 Realizar la reestructuración financiera institucional.	Vicerrector Financiero	Identificación de alternativas para la reestructuración financiera	Ejecutar la reestructuración financiera			
5.1.6.3 Diseñar un modelo de fijación de precios.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Diseño e implementación del modelo	Implementación del modelo	Implementación del modelo	Implementación del modelo	Implementación y evaluación del modelo
5.1.6.4 Asegurar márgenes institucionales y de unidades generadoras de ingreso que garanticen el crecimiento, el cumplimiento de recursos de inversión y el pago de la nueva estructura financiera.	Vicerrector Financiero / Decanos	Monitorear y acompañar en el cumplimiento de metas y otros ingresos	Monitorear y acompañar en el cumplimiento de metas y otros ingresos			

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.1.6.5 Diversificar las fuentes de ingreso diferentes de matrículas, tales como, consultorías, <i>spin off</i> y actividades conexas reduciendo el indicador hasta alcanzar un Ingreso por matrícula / Ingreso Total <= 80 %.	Vicerrector Financiero	Diseñar un proyecto para impulsar la diversificación de las fuentes de ingreso	Acompañar, ejecutar y evaluar permanentemente las iniciativas de diversificación de ingresos	Acompañar, ejecutar y evaluar permanentemente las iniciativas de diversificación de ingresos	Acompañar, ejecutar y evaluar permanentemente las iniciativas de diversificación de ingresos	Acompañar, ejecutar y evaluar permanentemente las iniciativas de diversificación de ingresos
5.1.6.6 Equilibrar el Flujo de Caja Neto Institucional.	Vicerrector Financiero	Monitorear y acompañar en el cumplimiento de supuestos de las proyecciones institucionales	Monitorear y acompañar en el cumplimiento de supuestos de las proyecciones institucionales	Monitorear y acompañar en el cumplimiento de supuestos de las proyecciones institucionales		
5.1.6.7 Analizar las posibilidades de implementar un esquema de financiación diferencial.	Vicerrector Financiero	Esquema de financiación diferencial semestral	Esquema de financiación diferencial semestral	Esquema de financiación diferencial semestral	Esquema de financiación diferencial semestral	Esquema de financiación diferencial semestral
5.1.6.8 Iniciar y consolidar un programa de consecución de recursos externos para proyectos ( <i>Fundraising</i> ) y becas externas ( <i>endowment</i> ).	Vicerrector Financiero	Diseñar y ejecutar proyecto(s) para consecución de recursos externos	Ejecutar y evaluar proyecto(s) para consecución de recursos externos			
5.1.6.9 Definir, implementar, estandarizar y capacitar los procedimientos, lineamientos y herramientas de adquisición de bienes y servicios.	Director Unidad Administrativa	Poner en marcha el procedimiento de adquisición de bienes y servicios	Mantener, controlar y mejorar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios	Mantener, controlar y mejorar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios	Mantener, controlar y mejorar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios	Mantener, controlar y mejorar el procedimiento de adquisición de bienes y servicios
5.1.6.10 Implementar y fomentar el uso de las funcionalidades del <i>PeopleSoft</i> en el módulo de compras.	Director Unidad Administrativa	Diseñar y ejecutar un plan de implementación y capacitación sobre funcionalidades de <i>PeopleSoft</i>	Ejecutar el plan de implementación y capacitación sobre funcionalidades de <i>PeopleSoft</i>	Ejecutar el plan de implementación y capacitación sobre funcionalidades de <i>PeopleSoft</i>	Ejecutar el plan de implementación y capacitación sobre funcionalidades de <i>PeopleSoft</i>	Ejecutar y evaluar el plan de implementación y capacitación sobre funcionalidades de <i>PeopleSoft</i>

## Línea estratégica 5.2: Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y de Comunicaciones

### Objetivo No. 5.2.1 Fortalecer y desarrollar los sistemas de información institucionales.

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.2.1.1 Implementar el sistema de información de PeopleSoft para la gestión de recursos humanos – HCM.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología / Director de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Consultoría para la implementación de HCM	Implementación de HCM	Implementación de HCM	Monitoreo y mejoras en HCM	Monitoreo y mejoras en HCM
5.2.1.2 Implementar mejoras funcionales en los procesos académicos en todos los niveles educativos mediante créditos académicos, así como, la gestión de grados académicos, según la definición de la meta 1.2.3.1.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología / Vicerrector de Formación	Diseñar y poner en marcha un plan de mejoras	Ejecución del plan de mejoras	Ejecución y evaluación del plan de mejoras		
5.2.1.3 Implementar un sistema de información para la gestión de los indicadores Institucionales (BI).	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología / Director de Planeación y Desarrollo	Diseñar y ejecutar el proyecto de implementación de un BI	Ejecutar el proyecto de implementación de un BI	Ejecutar y evaluar el proyecto de implementación de un BI	Realizar mantenimiento y seguimiento al BI	Realizar mantenimiento y seguimiento al BI
5.2.1.4 Adquirir e implementar un sistema de información para la gestión documental, en concordancia con la meta 5.1.1.3.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología		Diseñar y ejecutar un proyecto de implementación de un sistema de gestión documental	Ejecutar y evaluar el proyecto de implementación de un sistema de gestión documental		
5.2.1.5 Implementar un sistema de información CRM para soportar la gestión efectiva de crecimiento y la permanencia de estudiantes.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología / Director de Planeación y Desarrollo	Diseñar y ejecutar el proyecto de implementación de un CRM	Ejecutar el proyecto de implementación de un CRM	Ejecutar y evaluar el proyecto de implementación de un CRM	Realizar mantenimiento y seguimiento al CRM	Realizar mantenimiento y seguimiento al CRM

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.2.1.6 Ampliar e implementar mejoras funcionales sobre PeopleSoft-ERP para los procesos administrativos y de apoyo mediante la adopción de funcionalidades y herramientas para la gestión por proyectos, reporte-legalización de gastos y reconfiguración de procesos descentralizados para soporte a la regionalización. Ampliar funcionalidad ERP.	Director Unidad de Planeación y Desarrollo	Diseñar y poner en marcha una ampliación y un plan de mejoras	Ejecución de la ampliación y del plan de mejoras	Ejecución y evaluación de la ampliación y del plan de mejoras		

**Objetivo No. 5.2.2 Modernizar, incorporar y apropiar plataformas tecnológicas de soporte administrativo y de colaboración en el trabajo.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.2.2.1 Implementar un sistema (Mesa de Ayuda) para control y gestión de servicios de soporte técnico y de solicitudes de servicio.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Implementar sistema de mesa de ayuda				
5.2.2.2 Ampliar la utilización de la funcionalidad disponible y capacitar en todas las herramientas de tecnología ofrecidas por la Suite Office 365 pertinentes para el trabajo colaborativo en Uniagraria.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Diseñar y ejecutar un proyecto para la ampliar la utilización de las herramientas de Office 365	Ejecutar el proyecto para la ampliar la utilización de las herramientas de Office 365	Ejecutar el proyecto para la ampliar la utilización de las herramientas de Office 365	Ejecutar el proyecto para la ampliar la utilización de las herramientas de Office 365	Ejecutar y evaluar el proyecto para la ampliar la utilización de las herramientas de Office 365
5.2.2.3 Automatizar el proceso para programación, administración y reserva de espacios físicos, recursos audiovisuales y recursos de uso común.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Implementar la automatización de uso de espacios físicos				

**Objetivo No. 5.2.3 Desarrollar y fortalecer la infraestructura de redes de datos y comunicaciones.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.2.3.1 Modernizar y ampliar la red telefónica bajo tecnología IP.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Elaborar y ejecutar un proyecto de comunicación IP	Ejecutar el proyecto de comunicación IP	Ejecutar evaluar el proyecto de comunicación IP		
5.2.3.2 Fortalecer la calidad de los medios de comunicación y la conectividad de las sedes.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Contratar una consultoría en busca de la mejora de la calidad de los medios de comunicación y conectividad				
5.2.3.3 Implementar una herramienta de administración de red y gestión de las comunicaciones.	Gerente del Centro de Sistemas y Tecnología	Instalación y capacitación de software	Administración de redes en outsourcing	Administración de redes en outsourcing	Administración de redes en outsourcing	Administración de redes en outsourcing

**Línea estratégica 5.3: Fortalecimiento de la Infraestructura Física**

**Objetivo No. 5.3.1 Integrar Plan de Ordenamiento Territorial al desarrollo de infraestructura física en todas las sedes de la Institución.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.3.1.1 Identificar, actualizar y normalizar en todas las sedes de la Institución, la planta física en articulación con Plan de Ordenamiento Territorial vigente.	Director Unidad Administrativa	Contratar una consultoría para la normalización de planta física en relación con el POT (Activo Intangible)				

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.3.1.2 Identificar y diagnosticar en todas las sedes de la Institución la situación actual de la planta física a través de estudios específicos.	Director Unidad Administrativa	Identificar y diagnosticar en todas las sedes de la Institución la situación actual de la planta física a través de estudios específicos.				
5.3.1.3 Identificar y proyectar en todas las sedes de la Institución las necesidades de planta física para los próximos años, generando un Plan de Infraestructura Institucional, articulado con la meta 3.5.2.3.	Director Unidad Administrativa	Consultoría Plan Infraestructura, Diseños y Planos				

**Objetivo No. 5.3.2 Fortalecer y desarrollar la infraestructura física - Diseño y Construcción.**

Meta	Líder	2017	2018	2019	2020	2021
5.3.2.1 Diseñar, adecuar y construir el área ( $m^2$ ) requerida para dar solución a necesidades ya planteadas, de acuerdo con lo definido en el Plan de Infraestructura Institucional (estudios previos, diseños, licencias, etc.).	Director Unidad Administrativa	Adquirir/construir infraestructura				
5.3.2.2 Buscar, diseñar y construir el área ( $m^2$ ) requerida para dar solución a necesidades en un espacio alternativo para la expansión, de acuerdo con lo definido en el Plan de Infraestructura Institucional (estudios previos, diseños, licencias, etc.).	Director Unidad Administrativa	Elaboración y ejecución de proyectos de infraestructura				

**Objetivo No. 5.3.3 Regularizar y ejecutar programa periódico de mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento.**

<b>Meta</b>	<b>Líder</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.3.3.1 Definir, estandarizar e implementar en todas las sedes de la Institución el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, dando cumplimiento al cronograma de actividades definido.	Director Unidad Administrativa	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura
5.3.3.2 Definir, estandarizar e implementar en todas las sedes de la Institución el Plan de Mantenimiento de Equipamiento, dando cumplimiento al cronograma de actividades definido. (Plan de Baja y Adquisición de equipamiento).	Director Unidad Administrativa	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de equipamiento	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de equipamiento	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de equipamiento	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de equipamiento	Diseño y ejecución del plan de mantenimiento de equipamiento

A continuación, se muestra un cuadro resumen de los componentes de acción del eje 5 “Excelencia en la Gestión Institucional”, así como, la estimación presupuestal para su desarrollo:

5. Excelencia en la Gestión Institucional						
<i>Líneas Estratégicas</i>						
5.1. ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y GOBIERNO INSTITUCIONAL		5.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE COMUNICACIONES			5.3. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	
<i>Objetivos Estratégicos</i>						
1. Implementar un sistema integrado de gestión institucional	1. Fortalecer y desarrollar los sistemas de información institucionales.	1. Integrar Plan de Ordenamiento Territorial al desarrollo de infraestructura física en todas las sedes de la Institución.				
2. Consolidar la gestión del talento humano en la Institución.	2. Modernizar, incorporar y apropiar plataformas tecnológicas de soporte administrativo y de colaboración en el trabajo.	2. Fortalecer y desarrollar la infraestructura física - Diseño y Construcción.				
3. Definir y consolidar una estructura de gobierno corporativo..	3. Desarrollar y fortalecer la infraestructura de redes de datos y comunicaciones.	3. Regularizar y ejecutar programa periódico de mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento..				
41 METAS		10 METAS	7 METAS			
Presupuesto Estimado	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
	\$18.722	\$13.314	\$13.636	\$9.923	\$994	\$56.589

*Cifras en millones de pesos COP*

La ejecución del presente Plan Estratégico 2017-2021, operacionalizado a través de los Planes de Acción Anuales, servirá como carta de navegación en la búsqueda de alcanzar el propósito principal, el de ser una institución de educación superior que cumpla con todas las condiciones para ser acreditada de alta calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación- CNA.

En igual nivel de importancia, el posicionamiento de Uniagraria en el sistema educativo colombiano como una Institución de Educación Superior con una arraigada conciencia social- ambiental, que propende por una educación incluyente e innovadora, con altos estándares en investigación y con una clara orientación hacia el desarrollo rural, son los elementos que fundamentan su actuar cotidiano, que estructuran su perfil diferenciador y que impulsa el desarrollo de las regiones, aliados y grupos de interés que impacta.

La evaluación y medición del quehacer institucional se constituye en un factor de gran importancia enmarcado en el presente Plan

Estratégico; es así como se funden en la operación regular el actuar bajo una lógica de proyectos, la auto-regulación constante mediante el seguimiento de los planes de acción y la redición de cuentas, el mejoramiento continuo con un fortalecido sistema integrado de gestión y una articulación clara entre los diferentes niveles de formación articulada desde el cumplimiento riguroso de los planes de mejoramiento de programas producto de su autoevaluación que se revela en los diversos elementos que integran el currículo.

El Plan Estratégico es una responsabilidad de toda la comunidad Uniagraria, es por ello que en la dinámica de construcción de éste se han identificado líderes de eje que a su vez, en el transcurso de su ejecución, se apoyarán en actores institucionales que lideren líneas estratégicas y de esta manera involucrar a la mayor cantidad de personas que unan sus esfuerzos para alcanzar el sueño plasmado en sus metas.

## 4. Referencias Bibliográficas

---

- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, (2006). Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016, Compendio General. Recuperado el 15 de junio de 2016 de [http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde\\_2006\\_2016\\_compendio.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde_2006_2016_compendio.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia. Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2025. Plandecenal.edu.co. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/que-es-el-pnde>
- Ministerio de Educación Nacional República de Colombia, (2015). Documento Bases para la Construcción de los Lineamientos de Política Pública del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET). Recuperado el 15 de junio de 2016 de <https://q10academico.s3.amazonaws.com/405614869814/News/Bases%20politica%20Sistema%20Nacional%20de%20Educacion%20Terciaria.pdf>
- Sanz, B., Wartenberg, L., & Acosta, O. (2016). Objetivos de Desarrollo Sostenible, Colombia – Herramientas de Aproximación al Contexto Local. Recuperado el 15 de junio de 2016 de [http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf)
- de 2016 de <http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/ODM/undp-co-ODSColombiaVSWS-2016.pdf>
- Instituto de Estadística de la UNESCO, (2013). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.uis.unesco.org/Education/Documents/isced-2011-sp.pdf>
- Centro de documentación - Colombia Aprende, (2016). Colombiaaprende.edu.co. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/w3-propertyvalue-45740.html>
- Ministerio de Educación Nacional, (2016). Catálogo Nacional de Cualificaciones. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-channel.html>
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU, (2014). Acuerdo por lo Superior 2034. Recuperado el 15 de junio de 2016 de [http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917\\_recurso\\_1.pdf](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-319917_recurso_1.pdf)

- Departamento Nacional de Planeación, (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional para esta versión en español, (2016). Revisión de políticas nacionales de educación, Educación en Colombia. Recuperado el 15 de junio de 2016 de [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)
- Consejo Superior Fundación Universitaria Agraria de Colombia (1999). Proyecto Educativo Institucional Uniagraria. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.uniagraria.edu.co/administrativos/images/acreditacion/Industrial/Anexos/Anexo%2015%20PEI%20Uniagraria.pdf>
- Consejo Superior Fundación Universitaria Agraria de Colombia (2016). Reglamento Docente de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.uniagraria.edu.co/images/institucional/plan-estrategico.pdf>
- Normativa/Acuerdos/Acuerdo%20No.%20804%20Reglamento%20Docente.pdf
- Consejo Superior Fundación Universitaria Agraria de Colombia (1993). Acuerdo de la Asamblea General. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.uniagraria.edu.co/images/institucional/Estatutos%20del%2023%20de%20diciembre%20de%201993%20vigentes.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Lineamientos para solicitud, otorgamiento y renovación de registro calificado. Programas de pregrado y postgrado. Recuperado el 15 de junio de 2016 de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338177\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-338177_archivo_pdf.pdf)
- Consejo Superior Fundación Universitaria Agraria de Colombia (2011). Planeación Estratégica para la Proyección Institucional, Nueva Sinergia Uniagraria 2011 - 2015. Recuperado el 15 de junio de 2016 de <http://www.uniagraria.edu.co/images/institucional/plan-estrategico.pdf>

# **Anexo 1**

## **Estimación Presupuestal**

### **Plan Estratégico**

# **2017 – 2021**

**Proceso de Direccionamiento Estratégico**  
**Unidad de Planeación y Desarrollo**

<b>Ejes</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1. Dinámica Curricular desde la Identidad y Misión Institucional</b>	<b>\$ 324.280.000</b>	<b>\$ 347.404.000</b>	<b>\$ 317.217.600</b>	<b>\$ 306.128.800</b>	<b>\$ 306.819.200</b>
<b>1.1 Actualización del Proyecto Educativo Institucional - PEI</b>	<b>\$ 32.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>
1.1.1 Contextualizar el PEI a las realidades actuales y futuras desde lo local, regional y global, según las tendencias del conocimiento que permitan dar cumplimiento a los pilares misionales	\$ 32.000.000	\$ 40.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
1.1.2 Estructurar los procesos de formación para hacerlos coherentes y pertinentes frente al PEI y las nuevas necesidades de la sociedad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2 Consolidación del proyecto curricular institucional</b>	<b>\$ 62.280.000</b>	<b>\$ 77.404.000</b>	<b>\$ 67.217.600</b>	<b>\$ 56.128.800</b>	<b>\$ 56.819.200</b>
1.2.1 Realizar seguimiento y evaluar la pertinencia de la estructura curricular según los lineamientos del nuevo Proyecto Educativo Institucional-PEI-	\$ 3.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
1.2.2 Realizar seguimiento a la dinámica curricular en coherencia con la misión, la visión y los principios institucionales	\$ 23.000.000	\$ 26.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
1.2.3 Formar y evaluar por competencias	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000
1.2.4 Fortalecer la cultura del emprendimiento	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
1.2.5 Desarrollar estrategias de currículo y ambiente que consoliden la gestión curricular del pilar misional de sustentabilidad ambiental	\$ 15.280.000	\$ 15.404.000	\$ 16.217.600	\$ 17.128.800	\$ 17.819.200
<b>1.3 Consolidación de la carrera docente</b>	<b>\$ 230.000.000</b>				
1.3.1 Consolidar e implementar el estatuto docente y la carrera académica docente	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
1.3.2 Formar y consolidar colectivos docentes de alta calidad	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
<b>2. Crecimiento Institucional y Calidad Académica</b>	<b>\$ 294.300.000</b>	<b>\$ 520.600.000</b>	<b>\$ 411.200.000</b>	<b>\$ 270.800.000</b>	<b>\$ 347.300.000</b>
<b>2.1 Crecimiento Académico</b>	<b>\$ 229.300.000</b>	<b>\$ 211.600.000</b>	<b>\$ 116.600.000</b>	<b>\$ 118.600.000</b>	<b>\$ 123.900.000</b>
2.1.1 Ampliar la oferta académica de pregrado y posgrado	\$ 202.000.000	\$ 157.000.000	\$ 40.000.000	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000
2.1.2 Ofrecer programas de educación técnica y tecnológica	\$ 27.300.000	\$ 54.600.000	\$ 54.600.000	\$ 54.600.000	\$ 81.900.000
2.1.3 Incrementar la tasa de cobertura	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.1.4 Fortalecer la oferta regional de programas	\$ -	\$ -	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000	\$ -
2.1.5 Fortalecer la Gestión de Mercadeo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2 Alta Calidad Académica</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 228.000.000</b>	<b>\$ 213.600.000</b>	<b>\$ 71.200.000</b>	<b>\$ 142.400.000</b>
2.2.1 Asegurar la calidad académica con fines de renovación y acreditación de programas	\$ -	\$ 228.000.000	\$ 213.600.000	\$ 71.200.000	\$ 142.400.000
2.2.2 Desarrollar el proceso de acreditación institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.3 Comunidad y Medio Uniagrario</b>	<b>\$ 65.000.000</b>	<b>\$ 81.000.000</b>	<b>\$ 81.000.000</b>	<b>\$ 81.000.000</b>	<b>\$ 81.000.000</b>
2.3.1 Consolidar los procesos y estrategias del Medio Universitario	\$ 65.000.000	\$ 81.000.000	\$ 81.000.000	\$ 81.000.000	\$ 81.000.000

Ejes	2017	2018	2019	2020	2021
2.3.2 Fortalecer los medios educativos y pedagógicos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>3. Extensión y Desarrollo Regional con Enfoque Territorial</b>	<b>\$ 749.880.000</b>	<b>\$ 792.633.600</b>	<b>\$ 842.881.560</b>	<b>\$ 898.499.413</b>	<b>\$ 952.532.135</b>
<b>3.1 Ruralidad, Regionalización y Territorio</b>	<b>\$ 214.800.000</b>	<b>\$ 225.540.000</b>	<b>\$ 237.207.000</b>	<b>\$ 249.067.350</b>	<b>\$ 261.828.720</b>
3.1.1 Institucionalizar estrategias regionales para garantizar el impacto en la región y la impronta de la formación Uniagraria	\$ 111.600.000	\$ 117.180.000	\$ 123.429.000	\$ 129.600.450	\$ 136.388.474
3.1.2 Fortalecer la Escuela de Pensamiento para el desarrollo rural sustentable	\$ 103.200.000	\$ 108.360.000	\$ 113.778.000	\$ 119.466.900	\$ 125.440.246
3.2 Proyectos educativos en contextos rurales	\$ 249.000.000	\$ 256.864.000	\$ 267.582.560	\$ 278.776.063	\$ 290.465.815
3.2.1 Fortalecer, modelar y fondear las estrategias de proyectos educativos en contextos rurales	\$ 149.000.000	\$ 152.464.000	\$ 158.562.560	\$ 164.905.063	\$ 171.501.265
3.2.2 Promover y Desarrollar el Sistema de Educación Permanente	\$ 100.000.000	\$ 104.400.000	\$ 109.020.000	\$ 113.871.000	\$ 118.964.550
<b>3.3 Presencia nacional e internacional</b>	<b>\$ 176.800.000</b>	<b>\$ 195.200.000</b>	<b>\$ 218.400.000</b>	<b>\$ 243.200.000</b>	<b>\$ 267.200.000</b>
3.3.1 Fortalecer las relaciones Internacionales e Interinstitucionales	\$ 176.800.000	\$ 195.200.000	\$ 218.400.000	\$ 243.200.000	\$ 267.200.000
3.3.2 Consolidar la Relación con los Egresados	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>3.4 Gestión de conocimiento para el desarrollo ambientalmente sostenible</b>	<b>\$ 109.280.000</b>	<b>\$ 115.029.600</b>	<b>\$ 119.692.000</b>	<b>\$ 127.456.000</b>	<b>\$ 133.037.600</b>
3.4.1 Promover la transformación de las sedes de Uniagraria en Campus Ambientalmente Responsables por medio del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	\$ 14.080.000	\$ 14.444.000	\$ 13.973.600	\$ 16.336.000	\$ 16.677.600
3.4.2 Implementar estrategias desde las acciones de sustentabilidad ambiental, que generen impacto en los escenarios y regiones de actuación institucional.	\$ 95.200.000	\$ 100.585.600	\$ 105.718.400	\$ 111.120.000	\$ 116.360.000
<b>4. Investigación y Gestión del Conocimiento</b>	<b>\$ 1.535.000.000</b>	<b>\$ 1.535.000.000</b>	<b>\$ 1.535.800.000</b>	<b>\$ 1.539.000.000</b>	<b>\$ 1.538.200.000</b>
<b>4.1 Fortalecer la investigación formativa y aplicada para la paz y la región</b>	<b>\$ 1.290.000.000</b>	<b>\$ 1.290.000.000</b>	<b>\$ 1.290.000.000</b>	<b>\$ 1.290.000.000</b>	<b>\$ 1.290.000.000</b>
4.1.1 Fortalecer la investigación y la innovación	\$ 1.145.000.000	\$ 1.145.000.000	\$ 1.145.000.000	\$ 1.145.000.000	\$ 1.145.000.000
4.1.2 Fortalecer la Gestión tecnológica y de innovación	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
4.1.3 Consolidar la Formación investigativa mediante los semilleros de Investigación.	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
<b>4.2 Democracia y apropiación social del conocimiento para el Desarrollo Rural Sustentable fomentando el espíritu Emprendedor</b>	<b>\$ 245.000.000</b>	<b>\$ 245.000.000</b>	<b>\$ 245.800.000</b>	<b>\$ 249.000.000</b>	<b>\$ 248.200.000</b>
4.2.1 Organizar y participar activamente en eventos nacionales e internacionales	\$ 205.000.000	\$ 205.000.000	\$ 205.800.000	\$ 209.000.000	\$ 208.200.000
4.2.2 Constituir redes y alianzas nacionales e internacionales para la generación del conocimiento	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
<b>5. Excelencia en la Gestión Institucional</b>	<b>\$ 18.578.559.349</b>	<b>\$ 13.163.764.523</b>	<b>\$ 13.478.641.709</b>	<b>\$ 9.757.593.577</b>	<b>\$ 820.068.985</b>
<b>5.1 Organización, Planeación y Gobierno Institucional</b>	<b>\$ 95.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
5.1.1 Implementar un sistema integrado de gestión institucional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-

<b>Ejes</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
5.1.2 Consolidar la gestión del talento humano en la Institución	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
5.1.3 Definir y consolidar una estructura de gobierno corporativo	\$ 30.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
5.1.4 Optimizar la gestión de Planificación Estratégica	\$ 30.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
5.1.5 Adoptar un modelo de Gestión del Cambio institucional	\$ 15.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
5.1.6 Fortalecer la gestión financiera	\$ 20.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.2 Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y de Comunicaciones</b>	<b>\$ 2.259.144.000</b>	<b>\$ 777.963.125</b>	<b>\$ 872.641.460</b>	<b>\$ 602.963.303</b>	<b>\$ 641.980.508</b>
5.2.1 Fortalecer y desarrollar los sistemas de información institucionales	\$ 2.122.952.000	\$ 567.963.125	\$ 512.641.460	\$ 542.963.303	\$ 581.980.508
5.2.2 Modernizar, incorporar y apropiar plataformas tecnológicas de soporte administrativo y de colaboración en el trabajo	\$ 86.192.000	\$-	\$-	\$-	\$-
5.2.3 Desarrollar y fortalecer la infraestructura de redes de datos y comunicaciones	\$ 50.000.000	\$ 210.000.000	\$ 360.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
<b>5.3 Fortalecimiento de la Infraestructura Física</b>	<b>\$ 16.224.415.349</b>	<b>\$ 12.385.801.398</b>	<b>\$ 12.606.000.249</b>	<b>\$ 9.154.630.274</b>	<b>\$ 178.088.477</b>
5.3.1 Integrar Plan de Ordenamiento Territorial al desarrollo de infraestructura física en todas las sedes de la Institución	\$ 150.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
5.3.2 Fortalecer y desarrollar la infraestructura física- Diseño y Construcción	\$ 15.927.901.518	\$ 12.231.961.875	\$ 12.444.468.750	\$ 8.985.022.200	\$-
5.3.3 Regularizar y ejecutar programa periódico de mantenimiento de la Infraestructura Física Institucional	\$ 146.513.831	\$ 153.839.523	\$ 161.531.499	\$ 169.608.074	\$ 178.088.477
<b>Total general</b>	<b>\$ 21.482.019.349</b>	<b>\$ 16.359.402.123</b>	<b>\$ 16.585.740.869</b>	<b>\$ 12.772.021.790</b>	<b>\$ 3.964.920.320</b>

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.1.1.1</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Realizar un diagnostico y definir el nuevo Proyecto Educativo Institucional	\$ 12.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.1.2</b>	<b>\$ 20.000.000</b>				
Socializar con todos los estamentos de la comunidad Uniagraria el nuevo documento del Proyecto Educativo Institucional mediante jornadas de divulgación y socialización	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
<b>1.1.1.3</b>	<b>\$ -</b>				
Diseñar/actualizar e implementar los procesos y procedimientos relacionados con el nuevo Proyecto Educativo Institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.1.4</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Implementar el nuevo Proyecto Educativo Institucional desarrollando grupos de trabajo desde la alta dirección	\$ -	\$ 20.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.1.5</b>	<b>\$ -</b>				
Evaluar el impacto de las modificaciones implementadas en el nuevo PEI, a través de un instrumento de evaluación aplicado a la comunidad universitaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.2.1</b>	<b>\$ -</b>				
Revisar y contextualizar el modelo pedagógico Uniagraria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.2.2</b>	<b>\$ -</b>				
Revisar y contextualizar el Proyecto Educativo de Facultad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.2.3</b>	<b>\$ -</b>				
Revisar y contextualizar el Proyecto Educativo de Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.1.2.4</b>	<b>\$ -</b>				
Diseñar, documentar e implementar el Modelo de Educación Rural	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.1.1</b>	<b>\$ 3.000.000</b>	<b>\$ 15.000.000</b>	<b>\$ 15.000.000</b>	<b>\$ 3.000.000</b>	<b>\$ 3.000.000</b>
Evaluar la estructura curricular de los programas mediante consultas a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria	\$ 3.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
<b>1.2.1.2</b>	<b>\$ -</b>				
Realizar un análisis de causas sobre la evaluación de la estructura curricular para formular planes de mejoramiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.1.3</b>	<b>\$ -</b>				
Ejecutar los planes de mejoramiento formulados relacionados con la estructura curricular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.2.2.1</b>	<b>\$ 18.000.000</b>	<b>\$ 21.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Realizar un estudio del arte para identificar puntos en común entre la estructura curricular de los programas de Uniagraria y estructuras curriculares de Universidades nacionales y extranjeras	\$ 18.000.000	\$ 21.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.2.2</b>	<b>\$ -</b>				
Evaluar y actualizar los procesos y procedimientos relacionados con la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones en los programas de Uniagraria, en articulación con la meta 5.1.1.2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.2.3</b>	<b>\$ 5.000.000</b>				
Diseñar e implementar programas de formación de docentes en competencias pedagógicas y didácticas con uso de las TIC's en ambientes virtuales	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
<b>1.2.2.4</b>	<b>\$ -</b>				
Incorporar en el 100% de los programas el uso del material didáctico digital construido por los docentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.3.1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.000.000</b>
Evaluar y actualizar los procesos y procedimientos relacionados con la formación y la evaluación por competencias, en articulación con la meta 5.1.1.2	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>1.2.3.2</b>	<b>\$ 13.000.000</b>				
Incorporar en el 100% de los programas de todos los niveles educativos, la formación y la evaluación por competencias	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000	\$ 13.000.000
<b>1.2.4.1</b>	<b>\$ -</b>				
Actualizar y socializar los procesos y procedimientos del emprendimiento en Uniagraria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.2.4.2</b>					
Construir un mapa de conocimiento que permita consolidar un inventario de experticias, ideas innovadoras y propuestas, como base del fortalecimiento de la cultura de emprendimiento en la comunidad Uniagraria					
<b>1.2.4.3</b>					
Diseñar una estrategia de inmersión en los diferentes ámbitos de la comunidad Uniagraria para impulsar la creatividad, la innovación y el emprendimiento en sus contextos laborales, sociales, académicos, entre otros					
<b>1.2.4.4</b>	<b>\$ 8.000.000</b>				
Diseñar e implementar un programa de capacitación a emprendedores Uniagrarios en alianza con otras entidades líderes en el tema	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>1.2.5.1</b>	<b>\$ 10.640.000</b>	<b>\$ 11.172.000</b>	<b>\$ 11.733.600</b>	<b>\$ 12.372.800</b>	<b>\$ 12.980.800</b>
Identificar y actualizar los contenidos curriculares en todos los programas y proyectos académicos de Uniagraria que se encuentren orientados hacia la gestión de la sustentabilidad ambiental (diagnóstico)	\$ 10.640.000	\$ 11.172.000	\$ 11.733.600	\$ 12.372.800	\$ 12.980.800
<b>1.2.5.2</b>	<b>\$ 4.640.000</b>	<b>\$ 4.232.000</b>	<b>\$ 4.484.000</b>	<b>\$ 4.756.000</b>	<b>\$ 4.838.400</b>
Diseñar e implementar eventos y actividades que presenten los resultados e impactos de la articulación entre los elementos curriculares o contenidos de todos los programas y proyectos académicos de Uniagraria con las líneas de acción del Instituto de Estudios Ambientales, para mejorar su apropiación social	\$ 4.640.000	\$ 4.232.000	\$ 4.484.000	\$ 4.756.000	\$ 4.838.400
<b>1.3.1.1</b>	<b>\$ -</b>				
Definir la totalidad de los criterios de formación, experiencia, producción intelectual, capacitación, tiempo de servicio y evaluación mediante acto normativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.3.1.2</b>	<b>\$ -</b>				
Diseñar e implementar los procesos y procedimientos y demás documentación asociada a la carrera académica docente	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>1.3.1.3</b>	<b>\$ 100.000.000</b>				
Consolidar el programa de formación doctoral	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
<b>1.3.2.1</b>	<b>\$ 130.000.000</b>				
Definir, implementar y evaluar un Plan de Formación Docente	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000	\$ 130.000.000
<b>1.3.2.2</b>					
Definir e implementar procesos y procedimientos en los programas académicos con el fin de identificar talentos y candidatos para el plan institucional de relevo generacional docente en articulación con el reglamento docente vigente					
<b>1.3.2.3</b>	<b>\$ -</b>				
Construir un programa de Relevamiento Generacional que responda a las necesidades académicas específicas de Uniagraria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.1.1</b>	<b>\$ 75.000.000</b>	<b>\$ 75.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas de pregrado y posgrado	\$ 75.000.000	\$ 75.000.000	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.1.2</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Crear y ofrecer tres (3) programas nuevos de pregrado del nivel profesional universitario	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ -	\$ -

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>2.1.1.3</b>	<b>\$ 87.000.000</b>	<b>\$ 42.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 42.000.000</b>	<b>\$ 42.000.000</b>
Fortalecer la oferta de posgrado contemplando dos (2) programas por Facultad, con productos académicos visibles y manteniendo las metas de estudiantes por período académico (exceptuando la Facultad de Educación)	\$ 87.000.000	\$ 42.000.000	\$ -	\$ 42.000.000	\$ 42.000.000
<b>2.1.1.4</b>	<b>\$ -</b>				
Garantizar que en la oferta de programas académicos de cada Facultad exista como mínimo (1) programa en metodología virtual de pregrado o posgrado (exceptuando la Facultad de Educación)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.2.1</b>	<b>\$ -</b>				
Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas de educación técnica y tecnológica	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.2.2</b>	<b>\$ 27.300.000</b>	<b>\$ 54.600.000</b>	<b>\$ 54.600.000</b>	<b>\$ 54.600.000</b>	<b>\$ 81.900.000</b>
Crear y ofertar diez (10) programas en las modalidades técnico profesional y tecnológico combinando las modalidades presencial y virtual (mínimo dos (2) por Facultad)	\$ 27.300.000	\$ 54.600.000	\$ 54.600.000	\$ 54.600.000	\$ 81.900.000
<b>2.1.3.1</b>	<b>\$ -</b>				
Incrementar el número de estudiantes de pregrado en un 12% anual Institucional (base 2016)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.3.2</b>	<b>\$ -</b>				
Incrementar el número de estudiantes de posgrado en un 25% anual Institucional (base 2016)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.3.3</b>	<b>\$ -</b>				
Incrementar el número de estudiantes de educación técnica y tecnológica en un 10% anual, con respecto a la proyección financiera elaborada para cada programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.3.4</b>	<b>\$ -</b>				
Analizar la viabilidad de realizar una alianza o convenio con el SENA, con el propósito de articular sus programas con los de Uniagricia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.3.5</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 8.400.000</b>	<b>\$ 8.820.000</b>	<b>\$ 9.261.000</b>	<b>\$ 9.724.050</b>
Generar estrategias de posicionamiento de la oferta de Educación Permanente teniendo en cuenta modalidades presenciales, a distancia y virtuales	\$ 8.000.000	\$ 8.400.000	\$ 8.820.000	\$ 9.261.000	\$ 9.724.050
<b>2.1.3.6</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>\$ 12.400.000</b>	<b>\$ 12.820.000</b>	<b>\$ 13.261.000</b>	<b>\$ 13.724.050</b>
Incrementar los ingresos de Educación permanente como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016)	\$ 12.000.000	\$ 12.400.000	\$ 12.820.000	\$ 13.261.000	\$ 13.724.050
<b>2.1.3.7</b>	<b>\$ -</b>				
Incrementar en un 5% anual la financiación de matrículas desde entes territoriales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>2.1.3.8</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Identificar los elementos institucionales para configurar programas académicos por ciclos propedéuticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.3.9</b>					
Realizar un estudio y proyección de los programas programados actuales para tomar decisiones y establecer estrategias futuras					
<b>2.1.4.1</b>					
Establecer los criterios y realizar un Estudio de Mercado para identificar la viabilidad de creación de nuevos programas en la región					
<b>2.1.4.2</b>	\$ -	\$ -	<b>\$ 22.000.000</b>	\$ -	\$ -
Incrementar la oferta como mínimo en un (1) programa de pregrado en la región	\$ -	\$ -	\$ 22.000.000	\$ -	\$ -
<b>2.1.4.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	<b>\$ 22.000.000</b>	\$ -
Incrementar la oferta como mínimo en un (1) programa de posgrado en la región	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22.000.000	\$ -
<b>2.1.5.1</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diseñar e implementar un Plan de Mercadeo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.1.5.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diseñar e implementar procesos y procedimientos relacionados con la gestión de mercado en todas las sedes de Uniagraria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.1.1</b>	\$ -	<b>\$ 100.900.000</b>	<b>\$ 213.600.000</b>	<b>\$ 71.200.000</b>	<b>\$ 142.400.000</b>
Realizar dos (2) procesos de seguimiento y ejecución del plan de mejoramiento por programa, con fines de renovación de registro calificado o re-acreditación de alta calidad	\$ -	\$ 100.900.000	\$ 213.600.000	\$ 71.200.000	\$ 142.400.000
<b>2.2.1.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Lograr un nivel de cumplimiento entre el 80% y el 100% del plan de mejoramiento anual por programa con fines de renovación de registro calificado o re-acreditación de alta calidad.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.1.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Obtener renovación del registro calificado del 100% de los programas de pregrado y posgrado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.1.4</b>	\$ -	<b>\$ 127.100.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -
Obtener la acreditación de alta calidad del 40% de los programas de pregrado (4 programas)	\$ -	\$ 127.100.000	\$ -	\$ -	\$ -

Metas	2017	2018	2019	2020	2021
<b>2.2.1.5</b>					
Proyectar y fortalecer los programas de la Facultad de Educación con fines de acreditación previa de alta calidad					
<b>2.2.1.6</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Institucionalizar el análisis comparativo entre los resultados de Saber 11 y Saber Pro para generar un reporte periódico del Índice de Valor Agregado, como parte de los Planes de Mejoramiento de los Programas Académicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.1.7</b>					
Generar un análisis comparativo entre el índice de valor agregado de Uniagraria con la vecindad establecida por el Ictex, para identificar oportunidades de mejora Institucionales					
<b>2.2.1.8</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Mejorar el puntaje Intitucional en las pruebas de estado Saber Pro por encima de la vecindad establecida por el Ictex y mínimo en la media nacional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.2.1</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dar cumplimiento a todos los requisitos y condiciones y del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional exigidos por el CNA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.2.2.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presentar solicitud de acreditación institucional ante el CNA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.3.1.1</b>	<b>\$ 15.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>	<b>\$ 5.000.000</b>
Realizar la caracterización del 100% de los estudiantes de Uniagraria	\$ 15.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
<b>2.3.1.10</b>	<b>\$ 50.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 40.000.000</b>
Realizar un estudio para implementar un sistema de consejería académica en Uniagraria	\$ 50.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
<b>2.3.1.11</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Formular un programa de orientación profesional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>2.3.1.12</b>					
Fortalecer el Programa de Bienestar Docente					
<b>2.3.1.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Priorizar, identificar y diseñar programas y proyectos del Medio Universitario de acuerdo con el perfil del estudiante Uniagrario	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>2.3.1.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Implementar y evaluar los programas y proyectos del Medio Universitario buscando el mayor impacto en la Comunidad Uniagraria	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.1.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Sistematizar los resultados desde la caracterización de los estudiantes hasta la implementación y evaluación de los programas y proyectos del Medio Universitario	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.1.5</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incrementar la cobertura de los programas y proyectos del Medio Universitario en un 5% ponderado anual	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.1.6</b>	\$ -	<b>\$ 29.000.000</b>	<b>\$ 29.000.000</b>	<b>\$ 29.000.000</b>	<b>\$ 29.000.000</b>
Realizar diagnósticos individuales de las competencias básicas como mínimo al 70% de los estudiantes nuevos y generar planes de desarrollo para cada uno	\$-	\$ 29.000.000	\$ 29.000.000	\$ 29.000.000	\$ 29.000.000
<b>2.3.1.7</b>	\$ -	<b>\$ 7.000.000</b>	<b>\$ 7.000.000</b>	<b>\$ 7.000.000</b>	<b>\$ 7.000.000</b>
Realizar seguimiento como mínimo del 50% de los estudiantes nuevos para garantizar el cumplimiento de sus planes de desarrollo	\$-	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
<b>2.3.1.8</b>					
Identificar las causas de la deserción en Unigraria y establecer estrategias para garantizar su disminución					
<b>2.3.1.9</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incrementar la tasa de retención de estudiantes en un 9% Institucional, fortaleciendo los procesos y estrategias de acompañamiento estudiantil	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.2.1</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reestructurar la biblioteca en cuanto a la modernización de los procesos y estrategias, servicio, infraestructura y alianzas, con financiación externa	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.2.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fortalecer el plan de infraestructura de los laboratorios actuales y nuevos, de acuerdo con las metas de crecimiento académico, en todas las sedes de la Institución	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.2.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Optimizar la infraestructura y recursos requeridos por el medio universitario (salud integral, deportes, arte y cultura), en todas las sedes de la Institución	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>2.3.2.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Disponer de espacios pedagógicos con la infraestructura tecnológica necesaria para atender las necesidades de la educación virtual para estudiantes y docentes	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>2.3.2.5</b>					
Fortalecer los espacios de práctica de campo					
<b>2.3.2.6</b>					
Disponer de espacios adecuados para Docentes					
<b>3.1.1.1</b>	<b>\$ 36.400.000</b>	<b>\$ 38.220.000</b>	<b>\$ 40.131.000</b>	<b>\$ 42.137.550</b>	<b>\$ 44.244.428</b>
Consolidar seis (6) modalidades de actuación regional	\$ 36.400.000	\$ 38.220.000	\$ 40.131.000	\$ 42.137.550	\$ 44.244.428
<b>3.1.1.2</b>	<b>\$ 21.200.000</b>	<b>\$ 22.260.000</b>	<b>\$ 23.763.000</b>	<b>\$ 24.951.150</b>	<b>\$ 26.506.708</b>
Analizar, establecer e institucionalizar estrategias de participación al interior de la Institución con el propósito de generar impacto en la región y la impronta de la formación Uniagraria.	\$ 21.200.000	\$ 22.260.000	\$ 23.763.000	\$ 24.951.150	\$ 26.506.708
<b>3.1.1.3</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.500.000</b>	<b>\$ 11.025.000</b>	<b>\$ 11.576.250</b>	<b>\$ 12.155.063</b>
Fortalecer las estrategias que generan impacto social con la Incorporación de las tecnologías de información y la comunicación para facilitar el acceso al conocimiento	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 12.155.063
<b>3.1.1.4</b>	<b>\$ 44.000.000</b>	<b>\$ 46.200.000</b>	<b>\$ 48.510.000</b>	<b>\$ 50.935.500</b>	<b>\$ 53.482.275</b>
Desarrollar escenarios culturales universitarios continuos que promuevan manifestaciones sobre la paz, la ruralidad y las regiones, tales como, la Cátedra Uniagraria de Paz "Antonio Elizalde"	\$ 44.000.000	\$ 46.200.000	\$ 48.510.000	\$ 50.935.500	\$ 53.482.275
<b>3.1.2.1</b>	<b>\$ 52.800.000</b>	<b>\$ 55.440.000</b>	<b>\$ 58.212.000</b>	<b>\$ 61.122.600</b>	<b>\$ 64.178.730</b>
Explorar, rescatar y divulgar el patrimonio cultural inmaterial de los campesinos en los territorios de actuación definidos por la Institución.	\$ 52.800.000	\$ 55.440.000	\$ 58.212.000	\$ 61.122.600	\$ 64.178.730
<b>3.1.2.2</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.500.000</b>	<b>\$ 11.025.000</b>	<b>\$ 11.576.250</b>	<b>\$ 12.155.063</b>
Consolidar las madrugadas rurales y el programa radial "Ciencia y Fe en el Campo" a través de publicaciones y ajustes a la política	\$ 10.000.000	\$ 10.500.000	\$ 11.025.000	\$ 11.576.250	\$ 12.155.063
<b>3.1.2.3</b>	<b>\$ 19.600.000</b>	<b>\$ 20.580.000</b>	<b>\$ 21.609.000</b>	<b>\$ 22.689.450</b>	<b>\$ 23.823.923</b>
Consolidar escenarios de discusión y reflexión para el desarrollo rural sustentable	\$ 19.600.000	\$ 20.580.000	\$ 21.609.000	\$ 22.689.450	\$ 23.823.923
<b>3.1.2.4</b>	<b>\$ 20.800.000</b>	<b>\$ 21.840.000</b>	<b>\$ 22.932.000</b>	<b>\$ 24.078.600</b>	<b>\$ 25.282.530</b>
Consolidar la propuesta editorial de cuadernos: "Aportes a la política pública para el desarrollo rural sustentable".	\$ 20.800.000	\$ 21.840.000	\$ 22.932.000	\$ 24.078.600	\$ 25.282.530
<b>3.2.1.1</b>	<b>\$ 84.760.000</b>	<b>\$ 85.654.400</b>	<b>\$ 89.080.576</b>	<b>\$ 92.643.799</b>	<b>\$ 96.349.551</b>
Construir propuestas que aporten al modelo de educación rural del país	\$ 84.760.000	\$ 85.654.400	\$ 89.080.576	\$ 92.643.799	\$ 96.349.551
<b>3.2.1.2</b>	<b>\$ 27.200.000</b>	<b>\$ 28.288.000</b>	<b>\$ 29.419.520</b>	<b>\$ 30.596.301</b>	<b>\$ 31.820.153</b>
Desarrollar y aplicar evaluación de impacto a los proyectos educativos en contextos rurales	\$ 27.200.000	\$ 28.288.000	\$ 29.419.520	\$ 30.596.301	\$ 31.820.153

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.2.1.3</b>	<b>\$ 27.040.000</b>	<b>28.121.600</b>	<b>\$ 29.246.464</b>	<b>\$ 30.416.323</b>	<b>\$ 31.820.153</b>
Incrementar los ingresos de programas asociados a proyectos educativos en contextos rurales como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016)- Articulación y Alfabetización	\$ 27.040.000	28.121.600	\$ 29.246.464	\$ 30.416.323	\$ 31.820.153
<b>3.2.1.4</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 10.400.000</b>	<b>\$ 10.816.000</b>	<b>\$ 11.248.640</b>	<b>\$ 11.698.586</b>
Identificar elementos que aporten al perfeccionamiento del Sistema Sembrar Paz	\$ 10.000.000	\$ 10.400.000	\$ 10.816.000	\$ 11.248.640	\$ 11.698.586
<b>3.2.2.1</b>	<b>\$ -</b>				
Incrementar los ingresos de Educación Continuada como mínimo en un 15% con respecto al año anterior (base 2016)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>3.2.2.2</b>	<b>\$ 72.000.000</b>	<b>\$ 75.600.000</b>	<b>\$ 79.380.000</b>	<b>\$ 83.349.000</b>	<b>\$ 87.516.450</b>
Implementar y consolidar los programas del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 72.000.000	\$ 75.600.000	\$ 79.380.000	\$ 83.349.000	\$ 87.516.450
<b>3.2.2.3</b>	<b>\$ 8.000.000</b>				
Diseñar estrategias de cooperación interinstitucional de los programas del Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
<b>3.2.2.4</b>					
Crear y ofertar dos (2) programas técnicos laborales combinando las modalidades presencial y virtual					
<b>3.3.1.1</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 68.800.000</b>	<b>\$ 80.000.000</b>	<b>\$ 88.000.000</b>	<b>\$ 96.000.000</b>
Implementar la Política de internacionalización de Uniagraria	\$ 60.000.000	\$ 68.800.000	\$ 80.000.000	\$ 88.000.000	\$ 96.000.000
<b>3.3.1.10</b>	<b>\$ 16.800.000</b>	<b>\$ 19.200.000</b>	<b>\$ 22.400.000</b>	<b>\$ 26.400.000</b>	<b>\$ 27.200.000</b>
Establecer el idioma inglés como segunda lengua para estudiantes, docentes y administrativos como mínimo con nivel B1	\$ 16.800.000	\$ 19.200.000	\$ 22.400.000	\$ 26.400.000	\$ 27.200.000
<b>3.3.1.2</b>	<b>\$ 26.400.000</b>	<b>\$ 29.600.000</b>	<b>\$ 33.600.000</b>	<b>\$ 38.400.000</b>	<b>\$ 41.600.000</b>
Definir los lineamientos Institucionales para doble titulación tanto nacional e internacional	\$ 26.400.000	\$ 29.600.000	\$ 33.600.000	\$ 38.400.000	\$ 41.600.000
<b>3.3.1.3</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 21.600.000</b>	<b>\$ 18.400.000</b>	<b>\$ 16.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>
Construir, formalizar y gestionar los PIPAS (Planes de internacionalización de los programas y las áreas) conforme a la Política de Internacionalización	\$ 20.000.000	\$ 21.600.000	\$ 18.400.000	\$ 16.000.000	\$ 20.000.000
<b>3.3.1.4</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 9.600.000</b>	<b>\$ 12.800.000</b>	<b>\$ 14.400.000</b>
Generar al menos un (1) proyecto de articulación curricular con Universidades extranjeras por Facultad	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 9.600.000	\$ 12.800.000	\$ 14.400.000

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.3.1.5</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 5.600.000</b>	<b>\$ 6.400.000</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 8.800.000</b>
Diseñar y construir un sistema de información institucional de convenios y alianzas	\$ 4.000.000	\$ 5.600.000	\$ 6.400.000	\$ 8.000.000	\$ 8.800.000
<b>3.3.1.6</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 9.600.000</b>	<b>\$ 10.400.000</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>\$ 12.000.000</b>
Ser miembro activo como mínimo en una (1) red nacional y en una (1) internacional por Facultad	\$ 8.000.000	\$ 9.600.000	\$ 10.400.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
<b>3.3.1.7</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 4.800.000</b>	<b>\$ 6.400.000</b>	<b>\$ 8.000.000</b>	<b>\$ 9.600.000</b>
Consolidar el portafolio de consultoría Uniagraria	\$ 4.000.000	\$ 4.800.000	\$ 6.400.000	\$ 8.000.000	\$ 9.600.000
<b>3.3.1.8</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>\$ 13.600.000</b>	<b>\$ 16.000.000</b>	<b>\$ 17.600.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>
Establecer estrategias para la consecución de ingresos mediante consultorías que representen como mínimo el 2% anual de los ingresos por Facultad. (base 2016).	\$ 12.000.000	\$ 13.600.000	\$ 16.000.000	\$ 17.600.000	\$ 20.000.000
<b>3.3.1.9</b>	<b>\$ 17.600.000</b>	<b>\$ 14.400.000</b>	<b>\$ 15.200.000</b>	<b>\$ 16.000.000</b>	<b>\$ 17.600.000</b>
Certificar el Departamento de Idiomas y ofrecer cursos incrementando los ingresos del Instituto de Idiomas en un 15% anual. (base 2016).	\$ 17.600.000	\$ 14.400.000	\$ 15.200.000	\$ 16.000.000	\$ 17.600.000
<b>3.3.2.1</b>	<b>\$ -</b>				
Consolidar un sistema de información y comunicación de egresados y graduados Uniagrarios	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>3.3.2.2</b>	<b>\$ -</b>				
Establecer estrategias para lograr incrementar en al menos un 6% anual la inserción laboral de los egresados. (base 2016).	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>3.3.2.3</b>	<b>\$ -</b>				
Realizar un estudio para analizar el impacto e influencia de los profesionales Uniagrarios en el medio	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>3.3.2.4</b>					
Crear la Asociación de Egresados Uniagrarios					
<b>3.4.1.1</b>	<b>\$ 4.400.000</b>	<b>\$ 4.511.200</b>	<b>\$ 4.864.000</b>	<b>\$ 5.100.000</b>	<b>\$ 5.200.000</b>
Diagnosticar la situación actual en todas las sedes de la Institución con el fin de establecer líneas de base para construir el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	\$ 4.400.000	\$ 4.511.200	\$ 4.864.000	\$ 5.100.000	\$ 5.200.000
<b>3.4.1.2</b>	<b>\$ 2.080.000</b>	<b>\$ 2.156.000</b>	<b>\$ 1.502.800</b>	<b>\$ 2.436.000</b>	<b>\$ 2.497.600</b>
Definir, aprobar y socializar la Política de Sustentabilidad Ambiental	\$ 2.080.000	\$ 2.156.000	\$ 1.502.800	\$ 2.436.000	\$ 2.497.600
<b>3.4.1.3</b>	<b>\$ 3.600.000</b>	<b>\$ 3.699.200</b>	<b>\$ 3.980.000</b>	<b>\$ 4.180.000</b>	<b>\$ 4.256.000</b>
Formular e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para cada sede de Uniagraria	\$ 3.600.000	\$ 3.699.200	\$ 3.980.000	\$ 4.180.000	\$ 4.256.000

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>3.4.1.4</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 4.077.600</b>	<b>\$ 3.626.800</b>	<b>\$ 4.620.000</b>	<b>\$ 4.724.000</b>
Definir e implementar las acciones para que Uniagraria sea un Campus Ambientalmente Responsable	\$ 4.000.000	\$ 4.077.600	\$ 3.626.800	\$ 4.620.000	\$ 4.724.000
<b>3.4.2.1</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 4.105.600</b>	<b>\$ 4.422.400</b>	<b>\$ 4.640.000</b>	<b>\$ 4.728.000</b>
Identificar y sistematizar buenas prácticas que contribuyan a la gestión de sustenibilidad ambiental	\$ 4.000.000	\$ 4.105.600	\$ 4.422.400	\$ 4.640.000	\$ 4.728.000
<b>3.4.2.2</b>	<b>\$ 1.600.000</b>	<b>\$ 1.680.000</b>	<b>\$ 1.768.000</b>	<b>\$ 1.880.000</b>	<b>\$ 1.896.000</b>
Identificar y priorizar tres (3) regiones de actuación Institucional para implementar proyectos de sustenibilidad ambiental con cooperación interinstitucional	\$ 1.600.000	\$ 1.680.000	\$ 1.768.000	\$ 1.880.000	\$ 1.896.000
<b>3.4.2.3</b>	<b>\$ 1.600.000</b>	<b>\$ 1.680.000</b>	<b>\$ 1.768.000</b>	<b>\$ 1.880.000</b>	<b>\$ 1.896.000</b>
Identificar las necesidades de las regiones priorizadas y sus sectores productivos desde las vocaciones y perspectivas territoriales, para implementar los proyectos de sustenibilidad ambiental	\$ 1.600.000	\$ 1.680.000	\$ 1.768.000	\$ 1.880.000	\$ 1.896.000
<b>3.4.2.4</b>	<b>\$ 88.000.000</b>	<b>\$ 93.120.000</b>	<b>\$ 97.760.000</b>	<b>\$ 102.720.000</b>	<b>\$ 107.840.000</b>
Definir, ejecutar, evaluar y divulgar proyectos de sustenibilidad ambiental en las regiones priorizadas	\$ 88.000.000	\$ 93.120.000	\$ 97.760.000	\$ 102.720.000	\$ 107.840.000
<b>4.1.1.1</b>	<b>\$ 5.000.000</b>				
Ajustar la Política de Investigación mediante espacios de debate y reflexión	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
<b>4.1.1.2</b>	<b>\$ 250.000.000</b>				
Incrementar en un 10% el número de publicaciones científicas de impacto por Facultad. (base publicaciones 2016).	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
<b>4.1.1.3</b>	<b>\$ 500.000.000</b>				
Incrementar en un 20% la cofinanciación anual para proyectos de investigación (base bolsa de proyectos 2016)	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
<b>4.1.1.4</b>					
Realizar anualmente al menos un (1) proyecto y una (1) publicación entre grupos de investigación-cooperación-					
<b>4.1.1.5</b>	<b>\$ 150.000.000</b>				
Incrementar la categoría de los grupos de investigación de Uniagraria. (base grupos categorizados 2016).	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
<b>4.1.1.6</b>	<b>\$ 20.000.000</b>				
Realizar como mínimo una (1) publicación Institucional anual relacionada con el tema de paz y ruralidad	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>4.1.1.7</b>	<b>\$ 70.000.000</b>				
Crear la Editorial Uniagraria	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000
<b>4.1.1.8</b>	<b>\$ 100.000.000</b>				
Indexar la revista institucional de carácter científico mediante el cumplimiento de los requisitos de indexación de Publindex y otras bases de datos	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
<b>4.1.1.9</b>	<b>\$ 50.000.000</b>				
Implementar los mecanismos para que todas las Facultades cuenten con revistas de investigación garantizando su publicación periodica y la calidad de los artículos	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
<b>4.1.2.1</b>	<b>\$ -</b>				
Definir e implementar procedimientos sobre la vigilancia tecnológica, el patentamiento, la cienciometría, la bibliometría y la minería de datos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>4.1.2.2</b>	<b>\$ 30.000.000</b>				
Implementar la plataforma tecnológica para la investigación en Uniagraria, orientada a fortalecer la Gestión del Conocimiento	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
<b>4.1.2.4</b>	<b>\$ 30.000.000</b>				
Constituir un centro de documentación colaborativo y virtual sobre temas de paz con enfoque de rural	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
<b>4.1.3.1</b>	<b>\$ 15.000.000</b>				
Aumentar en un 5% anual la producción intelectual de los estudiantes vinculados a semilleros de investigación. (base producción intelectual 2016).	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
<b>4.1.3.2</b>	<b>\$ 5.000.000</b>				
Aumentar en un 5% anual la participación de los semilleros de investigación en eventos nacionales e internacionales	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
<b>4.1.3.3</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Estudiar la viabilidad para realizar descuento en la matrícula de los estudiantes que participen en semilleros de investigación	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.1.3.4</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Crear y/o consolidar un semillero de investigación por Programa	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.1.3.5</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Crear y desarrollar un (1) semillero institucional de carácter interdisciplinario	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.1.3.6</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Crear y desarrollar un (1) semillero inter-institucional de investigación y extensión sobre paz perdurable	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>4.2.1.1</b>	<b>\$ 25.000.000</b>				
Participar activamente en una (1) red de investigación nacional y en una (1) internacional por programa académico	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
<b>4.2.1.2</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en sustentabilidad ambiental	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.2.1.3</b>	<b>\$ 55.000.000</b>				
Construir un inventario de conocimiento que integre los resultados de la vigilancia tecnológica, el patentamiento, la cienciometría, la bibliometría y la minería de datos	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 25.000.000
Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en desarrollo regional con enfoque territorial	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
<b>4.2.1.4</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Crear y consolidar una (1) red académica latinoamericana en emprendimiento	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.2.1.5</b>	<b>\$ 50.000.000</b>				
Realizar mínimo un (1) evento académico nacional o internacional anual por programa	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
<b>4.2.1.6</b>	<b>\$ 50.000.000</b>				
Participar mínimo en un (1) evento externo académico nacional o internacional anual por programa	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
<b>4.2.1.7</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 20.800.000</b>	<b>\$ 24.000.000</b>	<b>\$ 23.200.000</b>
Fortalecer la dinámica institucional para la publicación de productos de investigación en medios internacionales	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.800.000	\$ 24.000.000	\$ 23.200.000
<b>4.2.1.8</b>	<b>\$ 10.000.000</b>				
Realizar un (1) Foro Internacional de Paz	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
<b>4.2.2.1</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	<b>\$ 20.000.000</b>			
Construir un modelo de articulación de los resultados de formación, la investigación y la extensión y proyección social	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
<b>4.2.2.2</b>	<b>\$ 20.000.000</b>				
Fortalecer los centros regionales de investigación, innovación social y transferencia de tecnología, como escenario de actuación para la articulación de las responsabilidades sustantivas	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000	\$ 20.000.000
<b>4.2.2.3</b>					
Formular anualmente mínimo un (1) proyecto de investigación aplicada a la paz y a la región, por programa académico					

Metas	2017	2018	2019	2020	2021
<b>5.1.1.1</b> Definir mecanismos y conformar los equipos de trabajo para que todos los funcionarios hagan parte de la integración de los sistemas de gestión y su certificación, con el compromiso y empoderamiento desde la Alta dirección.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.1.2</b> Diseñar, implementar, certificar y mantener el Sistema de Gestión Institucional (ISO 9001, OSHAS 18001, ISO 14001)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.1.3</b> Implementar los requisitos de la norma ISO 30301, de manera integrada con el Sistema de Gestión Institucional					
<b>5.1.1.4</b> Diseñar, implementar, certificar y mantener los requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración ISO 17025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.1.5</b> Implementar los requisitos de la norma ISO 27001, de manera integrada con el Sistema de Gestión Institucional	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.1.6</b> Implementar y certificar el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico bajo la NTC 5906	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.2.1</b> Evaluar la alineación y el nivel de cumplimiento de los perfiles y competencias de los cargos de la nueva estructura frente a los perfiles y competencias del personal contratado y definir las acciones de promoción, traslado o desvinculación de personal.					
<b>5.1.2.2</b> Definir, implementar y mejorar las políticas y procedimientos asociados al ciclo de Gestión del Recurso humano: Reclutamiento, Selección, Contratación, Inducción, Remuneración, Evaluación, Capacitación, Desarrollo, Promoción y Desvinculación, asegurando su cumplimiento.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.2.3</b> Revisar, definir e implementar el modelo y los instrumentos para la evaluación del desempeño del personal directivo, docente y administrativo.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.1.2.4</b> Definir los planes institucionales de capacitación, mejoramiento y desarrollo de competencias y los programas de perfeccionamiento del personal docente y administrativo, a partir de los resultados periódicos de la evaluación.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>5.1.2.5</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir e implementar un modelo de compensación variable por resultados de directivos y administrativos.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.2.6</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diseñar e implementar un programa de formación para Directivos y líderes Uniagrarios	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.2.7</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Implementar un programa de carrera docente	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.2.8</b>					
Diseñar e implementar un programa de carrera para administrativos					
<b>5.1.3.1</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Elaborar y divulgar un Código de Buen Gobierno	\$ 30.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.3.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Establecer una estructura de gobierno corporativo a nivel de Organismos de Gobierno y Normatividad Institucional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.3.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actualizar el inventario de normas y políticas institucionales (normograma) y su formalización mediante un “Acuerdo Único”	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.3.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diseñar los mecanismos de participación para garantizar la representatividad de los estamentos y grupos de interés en los Órganos Colegiados	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.3.5</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Ajustar la normatividad y lineamientos institucionales con el Marco Nacional de Cualificaciones.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.3.6</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir e implementar un programa de relevo generacional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.1</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir, implementar y estandarizar los lineamientos, procedimientos y herramientas de Direccionamiento Estratégico	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actualizar y estandarizar los procedimientos, lineamientos y herramientas de programación y ejecución presupuestal.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-

Metas	2017	2018	2019	2020	2021
<b>5.1.4.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir y divulgar los planes de acción institucionales anuales, estableciendo metas e indicadores de medición	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Realizar seguimiento y evaluar en nivel de cumplimiento del plan de acción anual y del plan estratégico institucional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.5</b>	<b>\$ 30.000.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Configurar las bases para integrar los sistemas de información institucional articulados con los sistemas del gobierno (SNIES, SPADIES, etc...) e indicadores de medición.	\$ 30.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.6</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Actualizar, estandarizar y socializar un modelo Institucional para la elaboración de proyecciones financieras de nuevos programas.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.4.7</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir y estandarizar los criterios y lineamientos para la elaboración de las proyecciones financieras Institucionales	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.5.1</b>	<b>\$ 15.000.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir una metodología para la gestión del cambio.	\$ 15.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.5.2</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Generar, formalizar y mantener las curvas de aprendizaje sobre los nuevos modelos de gestión y funcionamiento en todos los niveles institucionales.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.5.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Estandarizar y socializar el metalenguaje institucional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.5.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Concretar, definir y formalizar escenarios de discusión en los diferentes niveles institucionales. (Tanques de Pensamiento)	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.1</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Reestructuración operativa institucional mediante reducción de costos fijos de operación y mejorando contribución marginal	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.10</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Implementar y fomentar el uso de las funcionalidades del People Soft en el módulo de compras	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.2</b>	<b>\$ 20.000.000</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Realizar la reestructuración financiera institucional	\$ 20.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-

Metas	2017	2018	2019	2020	2021
<b>5.1.6.3</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diseñar un modelo de fijación de precios	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.4</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asegurar márgenes institucionales y de unidades generadoras de ingreso que garanticen el crecimiento, el cubrimiento de recursos de inversión y el pago de la nueva estructura financiera	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.5</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Diversificar las fuentes de ingreso diferentes de matrículas, tales como, consultorías, spin off y actividades conexas reduciendo el indicador hasta alcanzar un Ingreso por matrícula / Ingreso Total <= 80 %.	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.6</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Equilibrar el Flujo de Caja Neto Institucional	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.7</b>					
Analizar las posibilidades de implementar un esquema de financiación diferencial.					
<b>5.1.6.8</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Iniciar y consolidar un programa de consecución de recursos externos para proyectos (Fundraising) y becas externas (endowment).	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.1.6.9</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Definir, implementar, estandarizar y capacitar los procedimientos, lineamientos y herramientas de adquisición de bienes y servicios	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.2.1.1</b>	<b>\$ 731.800.000</b>	<b>\$ 10.584.000</b>	<b>\$ 8.890.560</b>	<b>\$ 7.468.070</b>	<b>\$ 6.273.179</b>
Implementar el sistema de información de PeopleSoft para la gestión de recursos humanos- HCM	\$ 731.800.000	\$ 10.584.000	\$ 8.890.560	\$ 7.468.070	\$ 6.273.179
<b>5.2.1.2</b>	<b>\$ 90.000.000</b>	<b>\$ 75.600.000</b>	<b>\$ 63.504.000</b>	<b>\$ 53.343.360</b>	<b>\$ 44.808.422</b>
Implementar mejoras funcionales en los procesos académicos en todos los niveles educativos mediante créditos académicos, así como, la gestión de grados académicos, según la definición de la meta 1.1.1.2	\$ 90.000.000	\$ 75.600.000	\$ 63.504.000	\$ 53.343.360	\$ 44.808.422
<b>5.2.1.3</b>	<b>\$ 65.000.000</b>	<b>\$ 65.000.000</b>	<b>\$ 65.000.000</b>	<b>\$ 68.250.000</b>	<b>\$ 68.250.000</b>
Implementar un sistema de información para la gestión de los indicadores Institucionales (BI)	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 68.250.000	\$ 68.250.000
<b>5.2.1.4</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 85.399.125</b>	<b>\$ 14.332.500</b>	<b>\$ 15.049.125</b>	<b>\$ 15.801.581</b>
Adquirir e implementar un sistema de información para la gestión documental, en concordancia con las metas 5.1.1.5	\$-	\$ 85.399.125	\$ 14.332.500	\$ 15.049.125	\$ 15.801.581

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>5.2.1.5</b>	<b>\$ 465.000.000</b>	<b>\$ 102.060.000</b>	<b>\$ 128.595.600</b>	<b>\$ 162.030.456</b>	<b>\$ 204.158.375</b>
Implementar un sistema de información CRM para soportar la gestión efectiva de crecimiento y la permanencia de estudiantes.	\$ 465.000.000	\$ 102.060.000	\$ 128.595.600	\$ 162.030.456	\$ 204.158.375
<b>5.2.1.6</b>	<b>\$ 577.000.000</b>	<b>\$ 40.320.000</b>	<b>\$ 33.868.800</b>	<b>\$ 28.449.792</b>	<b>\$ 23.897.825</b>
Ampliar e implementar mejoras funcionales sobre PeopleSoft-ERP para los procesos administrativos y de apoyo mediante la adopción de funcionalidades y herramientas para la gestión por proyectos, reporte-legalización de gastos y reconfiguración de procesos descentralizados para soporte a la regionalización. Ampliar funcionalidad ERP	\$ 577.000.000	\$ 40.320.000	\$ 33.868.800	\$ 28.449.792	\$ 23.897.825
<b>5.2.2.1</b>	<b>\$ 21.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Implementar un sistema (Mesa de Ayuda) para control y gestión de servicios de soporte técnico y de solicitudes de servicio	\$ 21.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.2.2.2</b>	<b>\$ 65.192.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Ampliar la utilización de la funcionalidad disponible y capacitar en todas las herramientas de tecnología, ofrecidas por la Suite Office 365 pertinentes para el trabajo colaborativo en Uniagraria.	\$ 65.192.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.2.2.3</b>	<b>\$ 194.152.000</b>	<b>\$ 189.000.000</b>	<b>\$ 198.450.000</b>	<b>\$ 208.372.500</b>	<b>\$ 218.791.125</b>
Automatizar el proceso para programación, administración y reserva de espacios físicos, recursos audiovisuales y recursos de uso común.	\$ 194.152.000	\$ 189.000.000	\$ 198.450.000	\$ 208.372.500	\$ 218.791.125
<b>5.2.3.1</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 200.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Modernizar y ampliar la red telefónica bajo tecnología IP	\$-	\$-	\$ 200.000.000	\$-	\$-
<b>5.2.3.2</b>	<b>\$ 40.000.000</b>	<b>\$ 150.000.000</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Fortalecer la calidad de los medios de comunicación y la conectividad de las sedes	\$ 40.000.000	\$ 150.000.000	\$ 100.000.000	\$-	\$-
<b>5.2.3.3</b>	<b>\$ 10.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>	<b>\$ 60.000.000</b>
Implementar una herramienta de administración de red y gestión de las comunicaciones	\$ 10.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
<b>5.3.1.1</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Identificar, actualizar y normalizar en todas las sedes de la Institución, la planta física en articulación con Plan de Ordenamiento Territorial vigente	\$ 100.000.000	\$-	\$-	\$-	\$-
<b>5.3.1.2</b>	<b>\$ -</b>				
Identificar y diagnosticar en todas las sedes de la Institución la situación actual de la planta física a través de estudios específicos	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-

<b>Metas</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>5.3.1.3</b>	<b>\$ 50.000.000</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Identificar y proyectar en todas las sedes de la Institución la necesidades de planta física para los próximos años, generando un Plan de Infraestructura Institucional, articulado con la meta 3.5.2.3	\$ 50.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.3.2.1</b>	<b>\$ 15.927.901.518</b>	<b>\$ 12.231.961.875</b>	<b>\$ 12.444.468.750</b>	<b>\$ 8.985.022.200</b>	<b>\$ -</b>
Diseñar, adecuar y construir el área (m <sup>2</sup> ) requerida para dar solución a necesidades ya planteadas, de acuerdo con lo definido en el Plan de Infraestructura Institucional (estudios previos, diseños, licencias, etc.)	\$ 15.927.901.518	\$ 12.231.961.875	\$ 12.444.468.750	\$ 8.985.022.200	\$ -
<b>5.3.2.2</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Buscar, diseñar y Construir el área (m <sup>2</sup> ) requerida para dar solución a necesidades en un espacio alternativo para la expansión, de acuerdo con lo definido en el Plan de Infraestructura Institucional (estudios previos, diseños, licencias, etc.)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>5.3.3.1</b>	<b>\$ 146.513.831</b>	<b>\$ 153.839.523</b>	<b>\$ 161.531.499</b>	<b>\$ 169.608.074</b>	<b>\$ 178.088.477</b>
Definir, estandarizar e implementar en todas las sedes de la Institución el Plan de Mantenimiento de Infraestructura, dando cumplimiento al cronograma de actividades definido	\$ 146.513.831	\$ 153.839.523	\$ 161.531.499	\$ 169.608.074	\$ 178.088.477
<b>5.3.3.2</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
Definir, estandarizar e implementar en todas las sedes de la Institución el Plan de Mantenimiento de Equipamiento, dando cumplimiento al cronograma de actividades definido. (Plan de Baja y Adquisición de equipamiento)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total general</b>	<b>\$ 21.482.019.349</b>	<b>\$ 16.359.402.123</b>	<b>\$ 16.585.740.869</b>	<b>\$ 12.772.021.790</b>	<b>\$ 3.964.920.320</b>



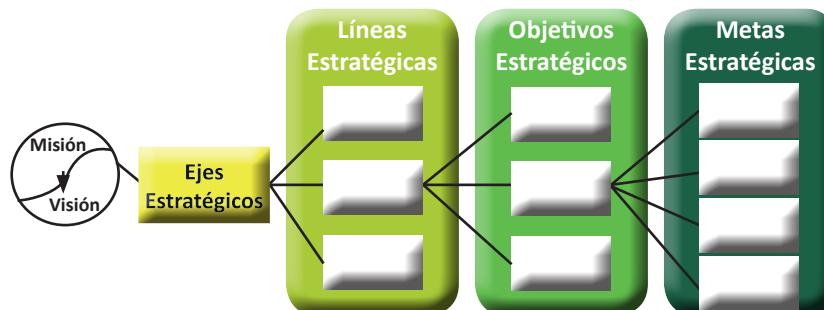
# **Anexo 2**

## **Metodología para la Construcción del Plan Estratégico 2017 – 2021**

**Proceso de Direccionamiento Estratégico  
Unidad de Planeación y Desarrollo**

## 1. Descripción de la metodología utilizada

La construcción del Plan Estratégico 2017 – 2021 se realiza de manera consensuada con la participación de la dirección y todo su equipo de coordinación, en el que se construye un documento en el que se plasman los ejes, las líneas, los objetivos y las metas estratégicas de la Institución junto con las directrices del camino a seguir para alcanzarlas, estos componentes estratégicos se interrelacionan de manera escalonada, es decir, buscan dar cumplimiento al componente anterior, en el caso de las metas dan cumplimiento a los objetivos, los objetivos buscan cumplir las líneas las cuales van a dar cumplimiento a los ejes y estos a su vez cumplen con la misión y la visión de la Institución.



**Figura 1:** Estructura Plan Estratégico 2017-2021

Para la realización de este Plan Estratégico Institucional la Unidad de Planeación y Desarrollo plantea una serie de fases a aplicar.



**Figura 2:** Prospectiva 2017-2021

## 2. Desarrollo y resultados metodología para estructuración del plan estratégico 2016-2021

En el año 2014, en el entonces Departamento de Planeación inicia el proceso de Direccionamiento Estratégico con un panorama entre el 2016 y el 2021, desarrollando un ejercicio participativo, interdisciplinario y visionario en el cual se aplicaron diferentes metodologías de prospectiva, tales como: "Árbol de Gigit", "Análisis Prospectivo MIC MAC y MACTOR".

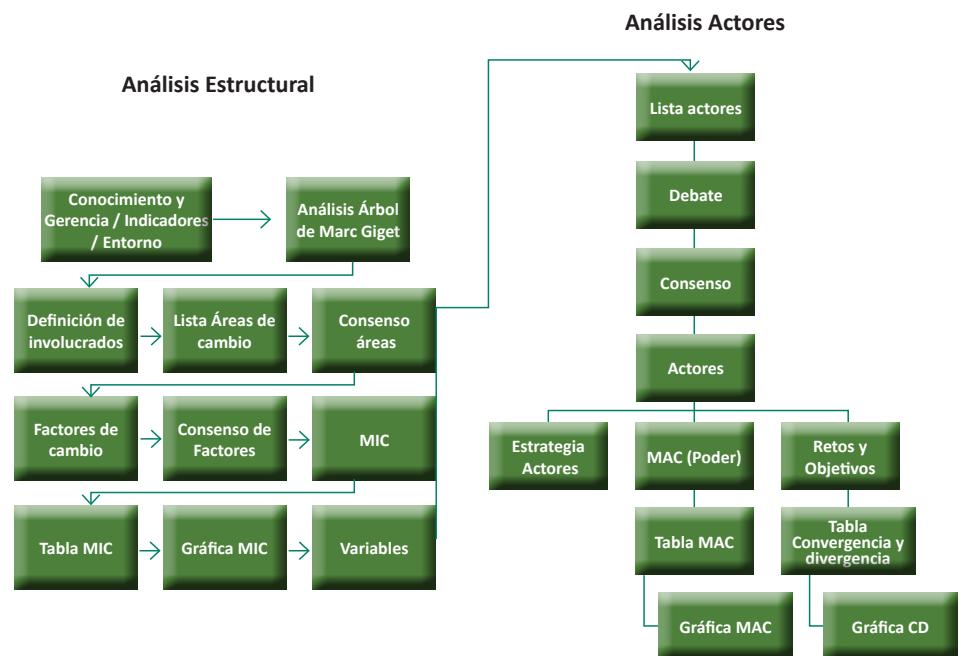
El “Árbol de Giget” es herramienta, formalizada por Marc Giget en los años 80 y ha sido retomada en un buen número de empresas. Este método surgió en Japón y consiste en ver a la empresa como un todo, haciendo la comparación o relacionándola con los elementos o componentes de un árbol, esto con la finalidad de poder determinar todos los elementos importantes de la organización.

Su metodología busca relacionar los componentes de toda organización con un árbol: las raíces (las competencias técnicas y el saber-hacer), el tronco (capacidad de producción) y las ramas (líneas de productos, mercados).

Por otro lado, el método estructural MICMAC busca analizar de manera cualitativa las relaciones entre las variables que componen un sistema dentro de una empresa. El acrónimo MICMAC proviene de las palabras: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación.

Y el método MACTOR (Método, Actores, Objetivos, Resultados de Fuerza) busca valorar las relaciones de fuerza entre los actores y estudiar sus convergencias y divergencias con respecto a un cierto número de posturas y de objetivos asociados.

A continuación se presenta de manera detallada, las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el desarrollo y aplicación de la metodología, con el propósito de identificar los factores, áreas y actores clave y críticos, que permitirán planear la estrategia a largo plazo (5 años) para la Institución:

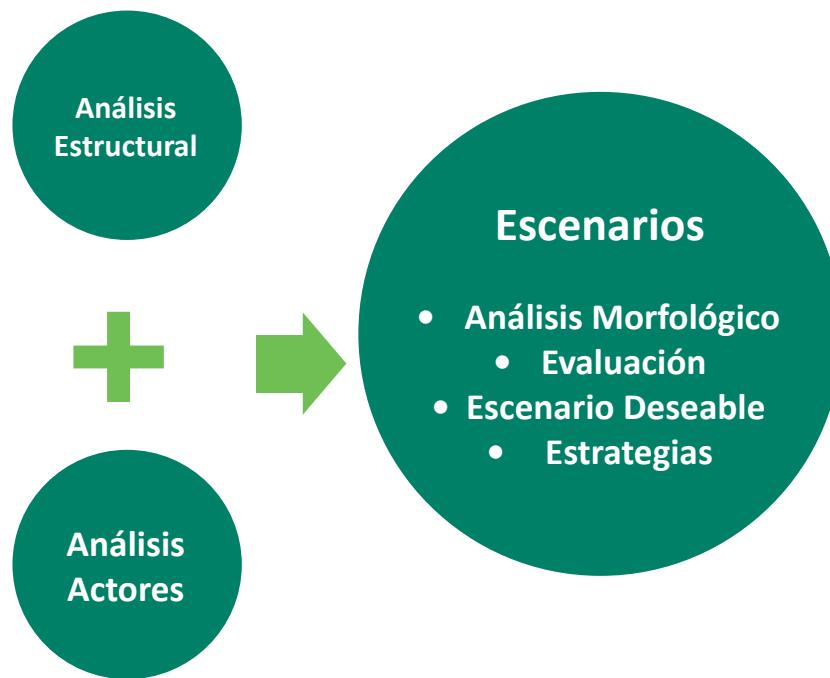


**Figura 3:** Análisis Estructural y Análisis de Actores

### 3. Desarrollo de la metodología aplicada

#### 3.1. Fase 1: El Árbol de Giget

##### 3.1.1. Conceptualización



**Figura 4:** Escenarios

La elaboración del Árbol de Competencias de una organización busca localizar los puntos fuertes y los puntos débiles en relación con el entorno, los actores y la aplicación de la estrategia: Elaborar una lista de los cambios importantes del entorno (tecnológico, económico, político y social) que podrían afectar el árbol de competencias, precisando si son cambios presentidos, deseados o temidos. Ubicar en las raíces-oficios, cualidades y competencias-, el tronco-la organización-, las ramas – el mercado- y las hojas-líneas de productos o servicios:

##### A. Raíces -Competencias genéricas-

El análisis de las raíces constituye la identificación de las competencias técnicas, financieras y organizativas de la empresa o institución. Son las llamadas competencias "genéricas" y su intención es poder determinar fortalezas y debilidades de la organización en cada uno de los tres campos, a fin de percibir cuán firmemente está cimentada. Su propósito es descubrir cuáles son las "fortalezas y debilidades" en cada uno de los tres campos de análisis, a fin de complementar

esta información con la obtenida mediante la aplicación de la técnicas ya mencionadas arriba.

#### **B. Tronco -Integración de las competencias en la capacidad de producción-**

Las competencias técnicas, organizativas y financieras encontradas en las raíces, deben integrarse armónicamente en toda organización para lograr una capacidad de producción de bienes o servicios razonable. El análisis de su integración guarda relación en gran parte con el análisis de las dificultades que pueden percibirse a través del Diagnóstico Organizativo: los estilos de dirección, coordinación y control interno, y los mecanismos de interrelación con el entorno y, su Capacidad en la producción de bienes o servicios.

#### **C. Fase 3. Ramas y hojas -Valorización sectorial de las competencias-**

Las competencias genéricas, integradas para establecer una capacidad de producción específica, son las que condicionan el posicionamiento en los mercados y de los productos (bienes o servicios) de la organización.

Por ello, en este análisis se analizan sus competencias en mercadeo y ventas, los mercados y/o sectores atendidos y potenciales, y los bienes o servicios que produce la organización. Ya que la lógica del análisis debe llevar hacia el encuentro de

las debilidades y fortalezas que se poseen ante los distintos sectores del mercado, así como las de los bienes o servicios que se producen.

En resumen, según Marc Giget una organización puede verse como un árbol de competencias, y no puede reducirse a sus productos o servicios y sus mercados. Hay que conocer cuáles son sus competencias técnicas, la capacidad que tiene de poner en práctica sus planes y proyectos; así como también, las estrategias que utiliza para dar respuesta a sus mercados y para garantizar la calidad de sus líneas de productos o servicios que ofrece.

#### **3.1.2. Desarrollo**

La elaboración del árbol de competencias se desarrolló con la participación conjunta de los líderes de las diferentes áreas de la organización, en coordinación del Departamento de Planeación y el liderazgo de un asesor experto.

En este fase, el grupo de participantes fue dividido en tres (3) equipos multidisciplinares, a quienes se les pidió desarrollar la metodología anteriormente mencionada dando una mirado a la Institución en el Pasado (5 años atrás), Presente (Uniagraria hoy) y Futuro (5 años adelante).

Para esto, cada equipo realizó el gráfico del árbol estructurando raíces, tallo y hojas en los diferentes aspectos de la Institución.

Así mismo, se realizó la socialización al todo el grupo teniendo en cuenta la participación y retroalimentación de los diferentes líderes.

A continuación se mencionan los participantes:

- Fundadores
- Rector
- Decano Facultad Ciencias Agrarias
- Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales
- Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables
- Decano Facultad de Ingenierías
- Director Sede Facatativá
- Vicerrector de Formación
- Vicerrector Financiero
- Director Unidad de Extensión y Relación con el Medio
- Director Unidad de Investigación
- Gerente Administrativa
- Asesor Oficina de Proyectos
- Gerente Centro de Sistemas de Información y Tecnología
- Director Gestión Humana
- Director Bienestar Universitario
- Director Instituto Educación Técnica y Tecnológica
- Director Admisiones, Comunicaciones y Mercadeo
- Director Educación Virtual
- Director de Planeación

## 3.2. Fase 2: Análisis Micmac y Mactor

### 3.2.1. Conceptualización

El acrónimo MICMAC proviene de las palabras: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación, método elaborado por Michael Godet. El objetivo del Análisis Estructural MIC-MAC, es identificar las principales variables, influyentes y dependientes, así como las variables esenciales para el desarrollo de los diferentes procesos de la Institución. Este método se apoya en el juicio cualitativo de actores y/o expertos que hacen parte de la construcción del ejercicio.

La aplicación de este análisis estructural consta de tres (3) etapas, desarrolladas de la siguiente manera:

#### A. Etapa 1: Listado de las variables

La primera fase consiste en enumerar el conjunto de variables que caracterizan el sistema estudiado y su entorno (tanto las variables internas como las externas). En el desarrollo de esta etapa conviene ser lo más exhaustivo posible y no excluir a priori ningún proceso o criterio.

### 3.2.2. Desarrollo y Resultados

Cada uno de los integrantes del equipo de líderes y fundadores, realizaron las siguientes actividades:

Utilizando los talleres de prospectiva u otros métodos es aconsejable alimentar el listado de variables mediante conversaciones libres con personas que se estima son representantes de actores del sistema estudiado.

Finalmente, se obtiene una lista homogénea de variables internas y externas al sistema considerado. La experiencia demuestra que esta lista no debe exceder el número de 70-80 variables, habiendo tomado suficiente tiempo para circunscribir el sistema estudiado.

**Tabla 1:** Análisis Estructural MICMAC

Consenso Áreas de Cambio (Análisis Estructural)				
Área de cambio		Total		
No. Áreas Priorización	Área			
1	2	Calidad	682	37
2	3	Innovación	579	36
3	23	Investigación	569	35
4	13	Formación integral	558	34
5	31	Gestión del conocimiento	556	33
6	4	Competitividad	549	32

Consenso Áreas de Cambio (Análisis Estructural)				
Área de cambio		Total		
No. Áreas Priorización	Área			
7	8	Sistema educativo	508	30
8	1	Sostenibilidad y sustentabilidad	496	29
9	19	TIC's	486	28
10	26	Gestión estratégica	486	27
11	24	Proyección e impacto social	477	25
12	17	Talento Humano	468	24
13	7	Relación sector productivo	462	23
14	16	Estructura organizacional	410	21
15	5	Relaciones interinstitucionales	398	20
16	20	Infraestructura	342	18
17	34	Desarrollo territorial	326	17
18	15	Bienestar universitario	324	16
19	12	Mercadeo y medios de comunicación	319	14
20	35	Políticas públicas	288	12
21	32	Spin Off	224	8
22	10	Cambio climático	181	2

Consenso Factores de Cambio (Análisis Estructural)				
Factor de cambio		Total		
No. Áreas Priorización	Área			
Precisión de objetivos y plan estratégico		945	1	
Acreditación		942	2	
Pertinencia misional		903	3	
Excelencia en la gestión institucional		842	4	
Gestión del conocimiento		804	5	
Formación integral		761	6	
Redes de conocimiento		757	7	
Gestión de la docencia		734	8	

Consenso Factores de Cambio (Análisis Estructural)		
Factor de cambio	Total	
Internacionalización	725	9
Permanencia estudiantil y éxito académico	708	10
Investigación	704	11
Relaciones interinstitucionales	701	12
Infraestructura eficiente y pertinente	698	13
Gestión de la información	694	14
Sistema de gestión de la calidad	686	15
Competencias del Talento humano	649	16
Oferta académica	636	17
Política y programas de mercadeo	628	18
Curriculum	624	19
Clima organizacional	598	20
Recursos académicos	596	21
Virtualización	594	22
Ética y valores	593	23
Curriculum	583	24
Publicaciones	578	25
Gestión financiera	574	26
Desarrollo humano	567	27
Articulación y flexibilidad	565	28
Posicionamiento de marca	563	29
Posición competitiva	548	30
Desarrollo Regional Sustentable	544	31
Fortalecimiento y autonomía de las áreas	536	32
Pertinencia en áreas académicas	520	33
Remuneración y carrera docente	508	34
Programas de bienestar universitario	508	35
Movilidad docente y estudiantil	502	36

Consenso Factores de Cambio (Análisis Estructural)		
Factor de cambio	Total	
Desarrollo de liderazgo	495	36
Capacitación permanente	484	37
Articulación con otros niveles educativos	464	38
Centros de pensamiento	458	39
Ánálisis del entorno	457	40
Focalización de sectores productivos	427	41
Consultoría y asesoría	425	42
Medios de comunicación	425	43
Formación, investigación y extensión para la Paz	414	44
Patentes y marcas	406	45
Asociatividad	376	46
Apoyos educativos	365	47
Diferenciación	365	48
Formación ciudadana ambiental	342	49
Ánálisis de políticas públicas	342	50
Espacios Creativos	320	51
Desarrollo de productos agroindustriales Uniagraria	271	52
Adaptación al cambio climático	213	53
Promoción de la salud	158	54

## B. Fase de descripción de relaciones entre variables del sistema

La segunda fase busca captar la dinámica de la retrospección de la organización en su entorno, su evolución pasada, sus fuerzas y debilidades respecto de los principales actores de su entorno. El análisis de los campos de batalla y de los retos estratégicos permite identificar las cuestiones clave para el futuro.

Utilizando matrices de interacción (lenguaje Unidad) o de influencia directa (lenguaje Godet) o matrices de impactos cruzados (lenguaje genérico) para describir como se relacionan todas las variables listadas previamente.

### C. Fase de identificación de variables clave y sus categorías e interpretación

Esta fase consiste en la identificación de variables clave, es decir, esenciales a la evolución del sistema, en primer lugar mediante una clasificación directa (de realización fácil), y posteriormente por una clasificación indirecta (llamada MICMAC\* para matrices de impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación). Esta clasificación indirecta se obtiene después de la elevación en potencia de la matriz.

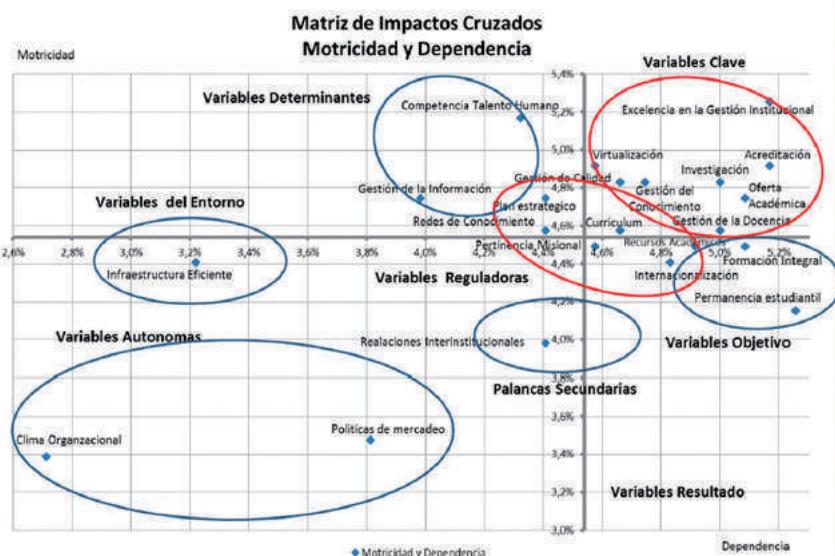
De allí se derivarían proyectos coherentes, es decir, opciones estratégicas compatibles tanto con la identidad de la organización cuanto con los escenarios más probables de su entorno.

#### 3.2.3. Análisis MIC

**Tabla 2:** Análisis Estructural MIC

Motricidad y Dependencia (Análisis Estructural)				
	Factor	Motricidad	Dependencia	(M + D) /2
1	Excelencia en la gestión institucional	5,3%	5,2%	5,21%

Motricidad y Dependencia (Análisis Estructural)				
	Factor	Motricidad	Dependencia	(M + D) /2
3	Acreditación	4,9%	5,2%	5,04%
6	Investigación	4,8%	5,0%	4,92%
10	Oferta académica	4,7%	5,1%	4,92%
5	Gestión del conocimiento	4,8%	4,7%	4,79%
12	Gestión de la docencia	4,6%	5,0%	4,79%
15	Formación integral	4,5%	5,1%	4,79%
2	Competencias del Talento humano	5,2%	4,3%	4,75%
4	Virtualización	4,9%	4,6%	4,75%
7	Sistema de gestión de la calidad	4,8%	4,7%	4,75%
16	Recursos académicos	4,5%	4,9%	4,70%
19	Permanencia estudiantil y éxito académico	4,2%	5,3%	4,70%
13	Curriculum	4,6%	4,7%	4,62%
17	Internacionalización	4,4%	4,8%	4,62%
8	Precisión de objetivos y plan estratégico	4,7%	4,4%	4,58%
14	Pertinencia misional	4,5%	4,6%	4,53%
11	Redes de conocimiento	4,6%	4,4%	4,49%
9	Gestión de la información	4,7%	4,0%	4,36%
20	Relaciones interinstitucionales	4,0%	4,4%	4,19%
18	Infraestructura eficiente y pertinente	4,4%	3,2%	3,81%
21	Política y programas de mercadeo	3,5%	3,8%	3,64%
22	Clima organizacional	3,4%	2,7%	3,05%



### 3.2.3.1. Variables Estructurales

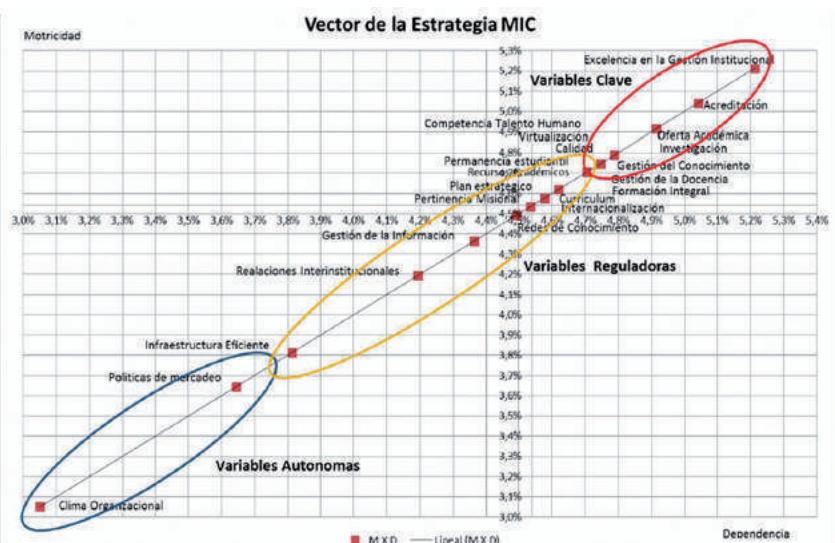
**Excelencia en la Gestión Institucional:** La gestión se debe hacer inclusive por encima de lo que se hace bien, en la alta dirección y en toda la organización, con responsabilidad, eficiencia, eficacia y efectividad en continuo mejoramiento, con metas y resultados medibles y cuantificables sobre los que se rinden cuentas, en torno al cumplimiento de la misión.

**Acreditación:** Reconocimiento de la sociedad del compromiso permanente de todos los miembros de la institución, en el cumplimiento de estándares globales de alta calidad. Es consecuencia de hacer las cosas bien y como herramienta para crecer y el logro de la misión. (Auto-regulación).

**Investigación:** Construcción de conocimiento científico y su apropiación social con productos pertinentes con la misión, que contribuya a la resolución de problemas de la sociedad, articulados con la extensión, el currículo, la docencia y el aprendizaje.

**Oferta académica:** Portafolio de propuestas curriculares que conduzcan a título y/o certificación, en los diferentes niveles de la educación, bajo las distintas modalidades, flexibles y articulables, pertinentes y coherentes con la misión, también incluye los servicios de investigación y extensión.

**Gestión del conocimiento:** Es la mezcla de estrategias, metodologías, herramientas y técnicas que permitan la creación,



captura, organización, acceso, transferencia y uso del capital intelectual de la institución hacia la comunidad.

**Gestión de la docencia:** Conjunto de estrategias y procesos que estimulen y garanticen el desarrollo integral (Seguridad, estabilidad, carrera docente, capacitación, reconocimiento, sentido de pertenencia, realización de proyecto de vida) de los docentes, para el logro de las funciones sustantivas y misionales de la institución como fundamento para la gestión del conocimiento.

**Competencias talento Humano:** Conocimiento, destreza y/o habilidad que tiene una persona que le hace competente para lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la institución.

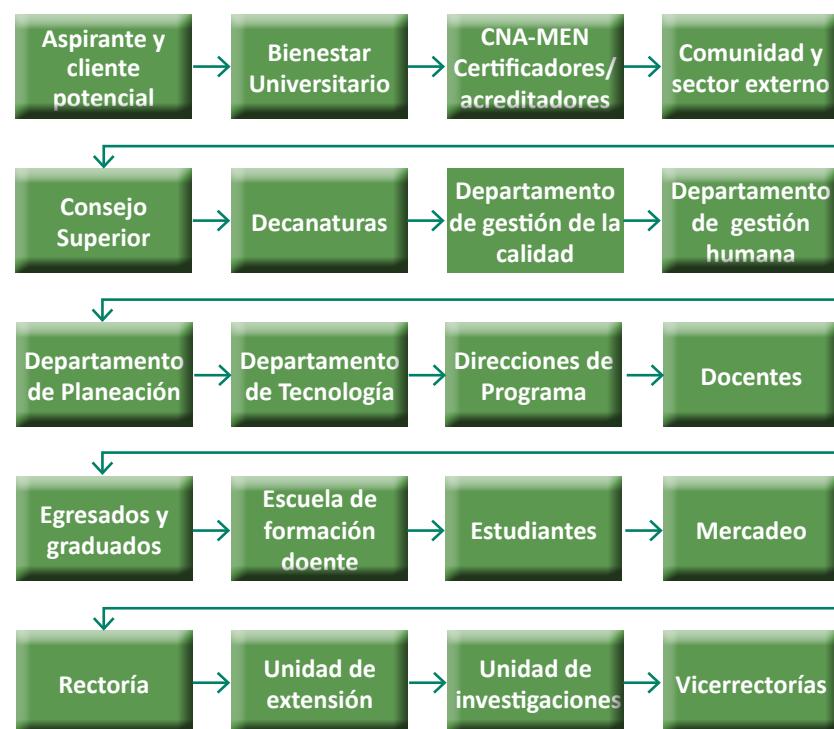
**Educación Virtual:** Propuestas curriculares y servicios académicos mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, que se sustentan en estrategias pedagógicas, comunicativas y tecnológicas.

**Calidad:** El cumplimiento de la misión con criterios de excelencia.

**Formación Integral:** Proceso continuo y participativo para el desarrollo armónico de los valores y de las diferentes dimensiones del ser humano (física, psicológica, cognitiva, afectiva, comunicativa, social, espiritual, la trascendencia, juicio moral, ética, artística y cultural), pensamiento crítico, cultura de paz, creatividad, respeto al medio ambiente, respeto a los demás, respeto a sí mismo, autonomía, pensamiento emprendedor, pensamiento integral, desarrollo a escala humana.

## 3.2.4. Análisis Mactor

### 3.2.4.1. Actores Mactor



**Figura 5:** Análisis MACTOR

**Aspirante y cliente potencial:** Formarse, titularse, accesible, servicio, proyecto de vida, buena decisión, movilidad nacional e internacional, excelencia docencia, acreditación, emprendimiento, opciones laborales, infraestructura, ubicación, transporte, nivel social, flexibilidad, financiamiento, doble titulación, oferta académica, articulación posgrado, procesos eficientes, TIC's, becas, bienestar universitario, acompañamiento, posicionamiento.

**Bienestar Universitario:** Contribución en la formación integral de la comunidad: físico, psíquico, lúdico, social, cultural, artístico, deportivo. Buen uso del tiempo libre, recursos e infraestructura apropiada, cobertura, participación en redes, permanencia estudiantil, acompañamiento en necesidades del estudiante, campañas de prevención y promoción, desarrollo de grupos de interés, representación de la institución, cumplir normatividad vigente, participación en la renovación de registros calificados y acreditación de programas, promoción socioeconómica, participación de la familia, egresados, generar impacto en la comunidad y el entorno.

**CNA- MEN Certificadores /acreditadoras:** Definición, seguimiento y control de estándares de calidad, elevar el nivel de calidad en la educación superior, acreditación de programas e IES, vigilancia y supervisión de las instituciones, control de legalidad, mejorar calidad de docentes, pertinencia en la educación, becas IES acreditadas, financiamiento, propiciar la autorregulación, fortalecer programas técnicos y tecnológicos, cumplir plan de gobierno, cobertura, incrementar formación avanzada, impulsar educación virtual, movilidad nal. e internacional, articulación educación media.

**Comunidad y sector externo:** Oferta académica que resuelva sus necesidades, productos de formación, investigación y extensión, articulación, mejoramiento de competitividad, asesorías y consultorías, referencia imparcial, solución de necesidad de la región.

**Consejo superior:** Logro de la misión y visión institucional, gobierno institucional (definición, seguimiento y cumplimiento de políticas, jerarquía, gobernabilidad, autoridad), calidad, solidez y seguridad financiera, definición, seguimiento y cumplimiento de la planeación estratégica, responsabilidad social, crecimiento y desarrollo armónico de las funciones sustantivas, base ética en las decisiones, ampliación de cobertura, acreditación de programas y de la institución, reconocimientosocial,buennombre,fortalecimientoyocalidadaddocente, consolidar la escuela de formación y carrera docente, ser referente nacional e internacional, fortalecer relación con entes externos, administración, transformar y generar impacto social (desarrollo de regiones, investigación, solución de problemas, formación integral), velar por el cumplimiento de la normatividad vigente, procesos de internacionalización, adoptar las nuevas modalidades de educación.

**Decanaturas:** Cumplimiento de la misión y visión de la facultad coherentemente con la misión y visión de la Institución, formación integral en las diferentes áreas de conocimiento, investigación pertinente, extensión generando impacto social, cumplimiento de la planeación estratégica y de las políticas, proponer y apoyar la toma de decisiones del consejo superior, actualización permanente del currículo, cumplimiento del PEI, PEF, PEP y del modelo pedagógico, articulación de las funciones sustantivas y áreas administrativas, ejercer el liderazgo, construcción de redes

de conocimiento, garantizar la permanencia y promoción oportuna, inserción laboral, definir estrategias de mercadeo (cobertura y sostenibilidad financiera), consolidar y gestionar su equipo de trabajo, fortalecer la formación y carrera docente, gestión de la oferta académica común a las disciplinas, consolidar los grupos de investigación, ampliar la oferta de educación permanente, ejecutar/cumplir los lineamientos y estrategias de mercadeo definidas por el Dpto. de Mercadeo, liderazgo en la acreditación de los programas, reconocimiento nacional e internacional, construcción de valor a partir de la conformación de una escuela referente, analizar el impacto de los egresados en los diferentes sectores, interés en doble titulación y doble programa, velar por la formación integral de estudiantes, estimular la producción intelectual, plan estratégico de facultad, evaluación de procesos de aprendizaje, coordinar el plan de acción del programa, cumplimiento de la política curricular, relacionamiento con gremios, sector productivo, asociaciones profesionales relacionados con la disciplina.

**Departamento de gestión de la calidad:** Acreditación, definición e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad Integrado, definición y cumplimiento de la política de calidad, articulación y trabajo en equipo, mejoramiento continuo, divulgación/ formalización de la política y los procesos de calidad, compromiso de la alta gerencia, articulación con el sistema normativo, generación de valor, definición y seguimiento de indicadores de gestión, mitigar riesgos- prevención.

**Departamento de Gestión humana:** Ser área de apoyo para el cumplimiento de los lineamientos de cada una de las áreas, great place to work -gran sitio para trabajar-, desarrollo

humano, Uniagraria como proyecto de vida, cumplimiento de la normatividad, buen clima organizacional, definir e implementar políticas y procedimientos de gestión humana: selección, inducción, evaluación, capacitación, desarrollo, escalafón/curva salarial, velar por el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la gestión del talento humano, generación de sentido de pertenencia del talento humano/retención (reconocimiento, incentivos, desarrollo humano, plan de carrera), proceso transversal.

**Departamento de Planeación:** Guiar/ orientar la gestión institucional a través del Plan de Desarrollo, coordinar, hacer seguimiento y controlar continuamente la gestión del mismo con miras a alcanzar sus propósitos a largo, mediano y corto plazo, generación de conocimiento: definición de métricas, análisis de datos, medición y generación de información y de conocimiento que permita la toma de decisiones y acciones , evolución, innovación en el método de articulación para conectar los agentes de cambio, referenciación -benchmarking-, proyección financiera futura, generación de valor económico, evaluar ciclo de vida de la oferta académica, consolidación de la cultura de autoevaluación y autorregulación, acompañamiento en procesos de renovación de registros calificados y acreditación de programas, consolidar el presupuesto coherentemente con el plan de desarrollo y de recurso financiero disponible, articulación con mercadeo, proyección y planeación de la infraestructura, análisis de estrategias de cobertura-sedes alternas-, generación de información a entes de control y vigilancia o externos.

**Departamento de Tecnología:** Dotación de infraestructura tecnológica para la generación de información y facilitación

de procesos de gestión institucional (equipos, software, comunicaciones), articular el uso de tecnologías con las funciones sustantivas de institución, propiciar el uso adecuado de la tecnología, capacitación en la utilización de las herramientas tecnológicas, seguridad informática (excepto administración de roles y perfiles), benchmarking tecnológico, orientación y soporte de necesidad y requerimientos tecnológicos, actualización de las TIC's, garantizar la cobertura en todas las sedes, articulación en el proceso de compra de equipos y herramientas tecnológicas, evaluación de calidad de equipos, software y servicios tecnológicos, generar lineamientos institucionales sobre el uso de las TIC's.

**Direcciones de Programa:** Cumplimiento de la misión y visión del programa coherentemente con la misión y visión de la Institución, formación integral en su programa, investigación pertinente, extensión generando impacto social, cumplimiento de la planeación estratégica y de las políticas de la facultad, actualización permanente del currículo, cumplimiento del PEI, PEF, PEP, del modelo pedagógico, plan estratégico del programa, articulación de las funciones sustantivas y áreas administrativas, ejercer el liderazgo, construcción de redes de conocimiento, garantizar la permanencia y promoción oportuna, inserción laboral, aportar en la definición de estrategias de mercadeo (cobertura y sostenibilidad financiera), consolidar y gestionar su equipo de trabajo, fortalecer la formación y carrera docente, gestión de la oferta académica común de la disciplina, consolidar los grupos de investigación, ampliar la oferta de educación permanente, ejecutar/cumplir los lineamientos y estrategias de mercadeo definidas por el Dpto. de Mercadeo, liderazgo en la acreditación del programa,

reconocimiento nacional e internacional, construcción de valor a partir de la conformación de programas referentes, analizar el impacto de los egresados en los diferentes sectores, interés en doble titulación y doble programa, velar por la formación integral de estudiantes, estimular la producción intelectual, evaluación de procesos de aprendizaje, velar por el plan de trabajo de docentes, tutores, monitores y jóvenes investigadores, cumplimiento de la política curricular, relacionamiento con gremios, sector productivo, asociaciones profesionales relacionados con la disciplina, movilidad, infraestructura, medios educativos, articulación con otros niveles educativos, seguimiento y cumplimiento de planes de mejoramiento.

**Docentes:** Plan de carrera, incentivos a la investigación, programas de capacitación, movilidad, reconocimiento, indicadores de gestión, conectarse con el sector productivo, con la comunidad, ser agentes de intercambio, participación en redes, apoyo para publicaciones, internacionalización, consultoría, asesoría, emprendimiento, medios educativos, infraestructura, formación permanente, lineamientos claros, equipo de trabajo, clima organizacional, áreas de apoyo, articulación de las áreas de apoyo, excelencia en la gestión académica y administrativa (eficiencia), recursos suficientes, participación en eventos, infraestructura tecnológica, procesos de evaluación objetivos, estabilidad laboral, legalidad contractual, procedimientos claros para convenios y proyectos, aplicabilidad de conocimientos en el entorno, presencia en distintos sectores, espacios de desarrollo, incrementar ingresos, programas de bienestar, salario competitivo, valores institucionales, coherencia con la misión, axiología institucional.

**Egresados y graduados:** Oferta académica para egresados en todos los niveles, beneficios financieros, posicionamiento y prestigio institucional, acreditación, bolsa de empleo, asociación de egresados, reconocimiento social, conexiones para consecución de becas, actualización permanente de programas, red de contactos -net working-, oportunidades laborales en Uniagraria, convenios-financieros, salud, académicos, culturales-, fomento del emprendimiento, eventos sociales, participación en clubes.

**Escuela de formación docente:** Formación técnica, pedagógica, virtual. Recursos financieros para el desarrollo de programas de capacitación, articulación con facultades, pensamiento propio, calidad docente, certificación de la formación, plan de formación, ser referente en capacitación docente, movilidad, generar pertenencia, medios educativos, sistema de evaluación docente e identificación de necesidad de formación.

**Estudiantes:** Oferta académica, bienestar universitario, acreditación, opciones de financiación internacionalización, doble titulación, movilidad, flexibilidad, prácticas académicas y pasantías, prestigio y posicionamiento institucional, formarse, titularse, accesible, servicio, proyecto de vida, buena decisión, movilidad nacional e internacional, excelencia en la docencia, acreditación, emprendimiento, opciones laborales, infraestructura para la academia y espacios de recreación, ubicación, transporte, nivel social, flexibilidad, articulación posgrado, procesos eficientes, TIC's, becas, bienestar universitario, acompañamiento, posicionamiento, calidad en los servicios administrativos, servicios en línea-autoservicio-, actividad extracurricular, becas, eventos de representación Uniagraria, segunda

lengua, acceso a bases de datos, medios educativos, reglamento estudiantil, servicios complementarios, espacios de participación, clubes y asociaciones, ser escuchado, respetado y valorado, extensión de programas de bienestar con su núcleo familiar, reconocimiento y diferenciación en el mercado por su formación frente a la misión institucional, coherencia de los principios misionales.

**Mercadeo:** Posicionamiento de marca, crecimiento institucional, claridad estratégica, plan de mercadeo, articulación con facultades, programas y dependencias, plan de comunicaciones y de medios, recursos financieros, articulación con el Dpto. de Planeación, TIC's, programas de permanencia, aumento de demanda de los servicios académicos, ampliación de la oferta académica, pertinencia y vigencia de la oferta, relacionamiento estratégico con el sector externo (instituciones de educación media, técnicas, tecnológicas), evitar publicidad engañosa, acreditación, cobertura geográfica, visibilidad en proyectos, convenios internacionales, eventos de impacto, visita de personalidades a la institución, calidad.

**Rectoría:** Logro de la misión y visión institucional, gobierno institucional (definición, seguimiento y cumplimiento de políticas, jerarquía, gobernabilidad, autoridad), Alineación estratégica, calidad, solidez, crecimiento y seguridad financiera, definición, seguimiento y cumplimiento de la planeación estratégica, responsabilidad social, crecimiento y desarrollo armónico de las funciones sustantivas, base ética en las decisiones, ampliación de cobertura, acreditación de programas y de la institución, reconocimiento social, buen nombre, fortalecimiento y calidad docente, consolidar la escuela de formación y carrera docente, ser referente nacional e internacional, fortalecer

relación con entes externos, administración, transformar y generar impacto social (desarrollo de regiones, investigación, solución de problemas, formación integral), velar por el cumplimiento de la normatividad vigente, procesos de internacionalización, adoptar las nuevas modalidades de educación, equipo de trabajo de alto desempeño, relacionamiento estratégico con otras instituciones y el sector externo, estructura organizacional, información suficiente y oportuna para la toma de decisiones, evaluación de la institución, convenios nacionales e internacionales, crecimiento regional, plan de incentivos.

**Unidad de extensión:** Cumplimiento de la misión, sistema de gestión de la calidad, articulación con otros niveles de formación, interinstitucional e intrainstitucional, oferta académica que resuelva problemáticas de la región, mejoramiento de competitividad, asesorías y consultorías, referencia imparcial, solución de necesidad de la región, reconocimiento y posicionamiento de la institución por parte de entidades externas, gremios, TIC, articulación con decanaturas, programas, investigación, vicerrectorías y planeación, claridad en el mecanismo de vinculación de estudiantes y docentes en proyectos de extensión-vinculación en el reglamento estudiantil y docente-, internacionalización (relacionamiento con el sector externo), auto sostenibilidad, relación con el sector productivo, generación de conocimiento en procesos de extensión, generar, evaluar y comunicar procesos de desarrollo regional, egresados, reconocimiento de experiencias de desarrollo regional , generar recursos.

**Unidad de investigaciones:** Investigación pertinente (cumplimiento de postulados misionales, solución de problemas de la comunidad)

y de calidad, asignación y búsqueda de recursos financieros para la investigación, estímulos para los investigadores, reconocimiento y prestigio de los investigadores, soporte para la acreditación de programas y de la Institución, sistema de información para la investigación, grupos de investigación de alto reconocimiento, retención de investigadores, plan de formación, salarios competitivos y estímulos, apoyo administrativo, distinciones externas, productos de investigación (indexables, publicaciones, ponencias) redes de investigación, articulación con otras áreas de la institución y con el sector, vigilancia tecnológica, benchmarking, dominio del idioma inglés, la formación doctoral como requisito, indexación de la revista, dispositivos de fomento de investigación formativa, transferencia de resultados de investigación, investigación realizada por los docentes de la Institución, articulación con formación y la extensión, eventos de difusión de calidad y con actores internacionales., alianzas con el sector privado, generación de cultura investigativa en la formación de los estudiantes desde el primer periodo, formación en metodologías de la investigación, generar estrategias para llevar la investigación a la docencia.

**Vicerrectorías:** Logro de la misión y visión institucional, gobierno institucional (definición, seguimiento y cumplimiento de políticas, jerarquía, gobernabilidad, autoridad), calidad, solidez, crecimiento y seguridad financiera, cumplimiento de la planeación estratégica, responsabilidad social, crecimiento y desarrollo armónico de las funciones sustantivas, base ética en las decisiones, ampliación de cobertura, acreditación de programas y de la institución, reconocimiento social, buen nombre, fortalecimiento y calidad docente, consolidar la escuela de formación y carrera docente, ser

referente nacional e internacional, fortalecer relación con entes externos, transformar y generar impacto social (desarrollo de regiones, investigación, solución de problemas, formación integral), velar por el cumplimiento de la normatividad vigente, procesos de internacionalización, adoptar las nuevas modalidades de educación, equipo de trabajo de alto desempeño, relacionamiento estratégico con otras instituciones y el sector externo, estructura organizacional, información suficiente y oportuna para la toma de decisiones, evaluación de las vicerrectorías, convenios nacionales e internacionales, crecimiento regional, plan de incentivos, generar propuestas de políticas y lineamientos de su competencia.

**Tabla 3:** Análisis MACTOR

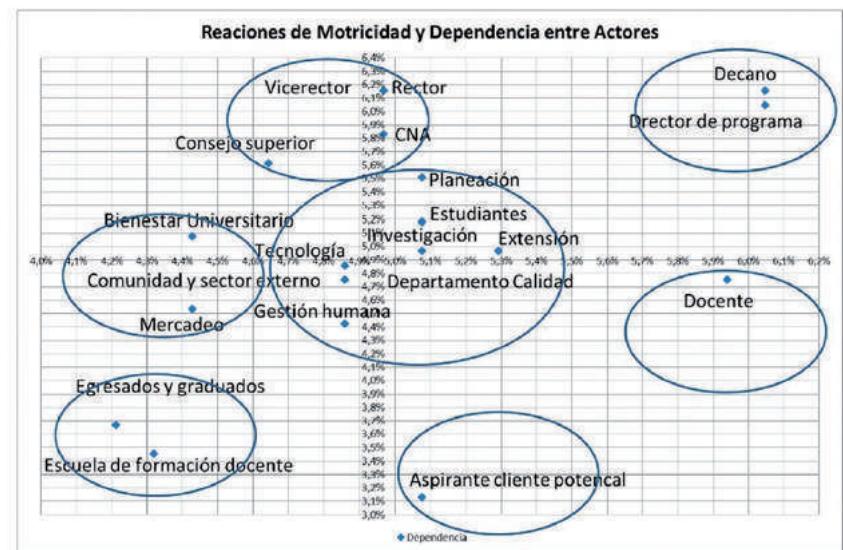
Motricidad y Dependencia (Análisis MACTOR)			
	Actor	Motricidad	Dependencia
6	Decanaturas	6,2 %	6,0 %
17	Rectoría	6,2 %	5,0 %
20	Vicerrectorías	6,2 %	5,0 %
11	Direcciones de Programa	6,0 %	6,0 %
3	CNA-MEN Certificadores/acreditadoras	5,8 %	5,0 %
5	Consejo Superior	5,6 %	4,6 %
9	Departamento de Planeación	5,5 %	5,1 %
15	Estudiantes	5,2 %	5,1 %
2	Bienestar Universitario	5,1 %	4,4 %
18	Unidad de extensión	5,0 %	5,3 %
19	Unidad de investigaciones	5,0 %	5,1 %
10	Departamento de Tecnología	4,9 %	4,9 %

Motricidad y Dependencia (Análisis MACTOR)			
	Actor	Motricidad	Depedencia
4	Comunidad y sector externo	4,8 %	4,9 %
7	Departamento de Gestión de Calidad	4,8 %	4,9 %
12	Docentes	4,8 %	5,9 %
16	Mercadeo	4,5 %	4,4 %
8	Departamento de Gestión Humana	4,4 %	4,9 %
13	Egresados y graduados	3,7 %	4,2 %
14	Escuela de Formación docente	3,5 %	4,3 %
1	Aspirante de cliente potencial	3,1 %	5,1 %
		100,0 %	100,0 %

**Tabla 4:** Retos y Objetivos MACTOR

Retos y Objetivos (Mactor)	
Misión	Objetivos Asociados
Formar Integralmente	Generar espacios curriculares y extracurriculares para promover la formación integral.
	Estimular en el estudiante la vivencia de las diferentes dimensiones de la formación integral.
Compromiso con el conocimiento	Generar espacios para la producción intelectual, disciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria.
	Dinamizar la gestión del conocimiento.
Relación sustentable con el ambiente	Desarrollar una línea de pensamiento y práctica desde la perspectiva ambiental.
	Generar espacios curriculares y extracurriculares para la vivencia de la relación sustentable con el ambiente.
	Transversalizar el enfoque ambiental en los procesos de formación, investigación y extensión.

Retos y Objetivos (Mactor)	
Misión	Objetivos Asociados
Fomento del emprendimiento	Promover la creación de empresa.
	Estimular la creatividad y la innovación para generar valor.
	Incentivar el liderazgo.
	Transversalizar el emprendimiento en los procesos de formación, investigación y extensión.
	Generar espacios curriculares y extracurriculares para el emprendimiento.
Desarrollo regional con enfoque territorial	Desarrollar proyectos participativos de docencia, investigación y extensión, que contribuyan al desarrollo humano y regional con enfoque territorial.
	Desarrollar una línea de pensamiento desde la perspectiva regional y territorial.
	Generar espacios curriculares y extracurriculares para el desarrollo regional con enfoque territorial.
	Transversalizar el desarrollo regional con enfoque territorial en los procesos de formación, investigación y extensión.
MISIÓN (NOV. 2014)	Uniagraria forma integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la relación sustentable con el ambiente, el fomento del emprendimiento y aporta al desarrollo regional con enfoque territorial, mediante la investigación, la docencia y la extensión.



**Figura 6:** Reacciones de Motricidad y Dependencia entre actores

### 3.2.5. Prospectiva de Escenarios

#### 3.2.5.1. ¿Qué es prospectiva?

Es el estudio de las causas científicas, técnicas, económicas, políticas, sociales y culturales que aceleran la evolución del mundo moderno y la previsión de las situaciones que surgen de sus influencias conjugadas. Hacer prospectiva es, entonces, interrogarse al respecto de los grandes problemas y desafíos de la sociedad, así como explorar los futuros posibles.

La prospectiva provee herramientas concretas e informaciones clave para la planificación estratégica. En especial para la planificación a largo plazo. El fundamento central de la prospectiva es considerar que el futuro no es único e inexorable, pero que los hechos y situaciones pueden adquirir diferentes configuraciones llegando a configurar conjuntos de alternativas que pueden ser explorados con anticipación. La prospectiva nunca coloca un único futuro posible, se puede hablar hasta de un escenario tendencial, de un escenario más probable pero nunca de un escenario único.

### **3.2.5.2. ¿Qué es un Escenario?**

Es una imagen o visión que describe una situación futura así como la secuencia de eventos que permiten llegar a esa situación. Este método permite transitar desde la situación actual hasta otra situación futura, deseable y posible. (Licha, 2000).

Los escenarios representan diferentes imágenes de futuro (Futuribles). Construir estas imágenes de futuro nos ayuda a comprender cómo las decisiones y las acciones que hoy tomamos pueden influir en nuestro futuro.

### **3.2.6. Matriz dofa**

La matriz DOFA, nos permite relacionar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, conduciéndonos a la

elaboración de estrategias que mitiguen el impacto de las amenazas y reduzcan las debilidades, haciendo uso de nuestras fortalezas y aprovechando oportunidades.

Las debilidades y las fortalezas se relacionan con las fuerzas internas de la empresa, dado que son susceptibles de mejorar por parte del empresario.

Las oportunidades y las amenazas se relacionan con las fuerzas externas de la empresa, dado que no se pueden controlar pero si anticipar y convertir sus efectos en oportunidades.

### **3.2.6.1. Debilidades**

Son todas aquellas fallas que tiene la empresa, que son fácilmente superables y controladas por el empresario.

### **3.2.6.2. Fortalezas**

Son aquellas habilidades especiales que tiene la empresa, puede ser por su experiencia, conocimiento del sector o de la región, de otras empresas relacionadas con la actividad de la empresa u otros elementos que permitirán al empresario destacarse en la región. Estas habilidades deben ser trabajadas y explotadas al máximo.

### **3.2.6.3. Oportunidades**

Son todas aquellas situaciones que se presentan en el mundo empresarial, que no dependen de la empresa, pero que de ser aprovechadas implican un gran beneficio, utilidades o crecimiento para la empresa. Puede ser la llegada de nuevos clientes, algún programa de gobierno que apoye la creación de la empresa, una alianza con otra empresa que tenga lo que a mí me falte.

### **3.2.6.4. Amenazas**

Son todas aquellas situaciones que se presentan en la región o en el sector empresarial que pueden afectar en forma directa o indirecta a la empresa, y que no pueden ser controladas por la misma. En estas situaciones, la labor consiste en identificarlas y realizar planes de contingencia, o definir qué actividades se pueden realizar, y de esta forma que no sea tan impactante el efecto que generen estas situaciones.

### **3.2.6.5. Resultados del ejercicio en Uniagraria**

Como resultado de este análisis con metodología DOFA se encontraron algunos elementos para las dependencias de Uniagraria:

### **3.2.6.5.1. Debilidades**

- Bienestar universitario
- Calidad
- Competencias del Talento Humano
- Decanaturas
- Departamento de gestión de la calidad
- Departamento de Gestión Humana
- Departamento de Planeación
- Departamento de Tecnología
- Direcciones de programa
- Egresados y graduados
- Gestión de la docencia

### **3.2.6.5.2. Fortalezas**

- Consejo superior y su definición de políticas
- Decanos pertinentes con el medio

### **3.2.6.5.3. Oportunidades**

- Acreditación
  - Acreditación Institucional

- Aspirante y cliente potencial
  - Incremento del número de aspirantes
- Bienestar Universitario
  - Incremento de cobertura, programas y servicios de BU
  - Incremento de la calidad de servicios de BU
  - Alta pertinencia
- Calidad
  - Cumplimiento de la Misión en la calidad
  - Procesos de calidad a Institucionales
- CNA-MEN Certificadores / acreditadoras
  - MEN conceda acreditación de alta calidad
- Superintendencia
  - La superintendencia verifica la transparencia de la Uniagraria
- Competencias talento humano
  - Evaluación del desempeño y entrenamiento del personal de acuerdo al cargo y competencias
- Comunidad y sector externo
  - Lograr el relacionamiento de la comunidad y sector externo con la Uniagraria
- Consejo Superior
  - El consejo superior toma de decisiones alineadas con la estrategia
- Decanaturas
  - Formación Gerencial de los decanos, desarrollo de actitud proactiva
  - Desarrollo de capacidades de liderazgo en los decanos
  - Decanos con actitud y enfoque a la innovación
  - Decano claramente diferenciado del director de programa
- Departamento de gestión de la calidad
  - Implementación del sistema Integral de la calidad
  - Articulación de calidad con los líderes
  - Implementación del sistema de calidad en gestión por procesos (Matricial) Rectoría
- Departamento de gestión humana
  - Políticas claras y adecuadas para gestión humana
  - Departamento de Gestión Humana se articula con las otras dependencias
- Departamento de Planeación
  - Genera información estratégica para la toma de decisiones
  - Planeación hace análisis y seguimiento de indicadores
  - Planeación lidera planeas de acción articulados con el plan de desarrollo
  - Planeación lidera y consolida la articulación del presupuesto con el plan de desarrollo
  - Planeación lidera autoevaluación y mejoramiento
  - Planeación articula el plan de desarrollo vs acreditación
  - Planeación lidera el análisis del mercado y el entorno
  - Planeación promueve la innovación
  - Planeación genera una planeación financiera eficiente
  - Planeación lidera el desarrollo de la estructura organizacional de la universidad
- Departamento de Tecnología
  - Tecnología desarrolla procesos de automatización articulados
  - Tecnología apoya la gestión
  - Tecnología genera productos y servicios pertinentes
  - Tecnología trabaja articulado con el plan de desarrollo

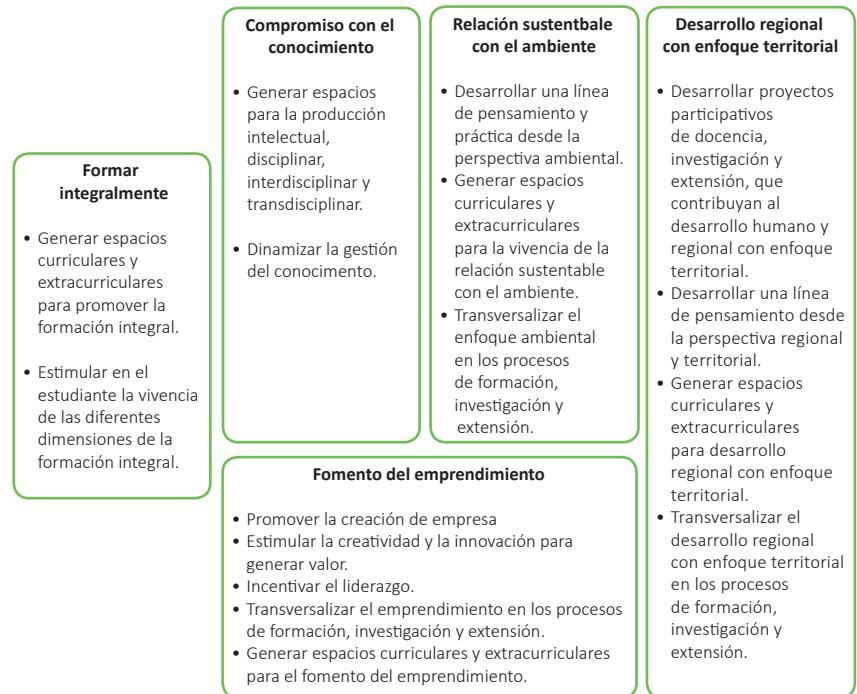
- Dirección de programa
  - Dirección de programas de acuerdo a la demanda frente al entorno de acuerdo a la misión
  - Dirección de programa articulada con las funciones sustantivas
  - Procesos de planeación, ejecución, control y evaluación hacia la acreditación (mediano y largo plazo)
  - Dirección de programa con Acompañamiento a los estudiantes efectivo
  - Dirección de programa Incremento No. Estudiantes
  - Dirección de programa Incremento No. Estudiantes
  - Dirección de programa Índice de Eficiencia Terminal graduados planificado
  - Dirección de programa Realiza gestión docente
- Docente
  - Docente Cumplimiento del plan de trabajo
  - Docente Selección docente
  - Docente Formación docente
  - Docente Retención docente
  - Docente Alto desempeño de los estudiantes
  - Docente Desarrollar estrategias pedagógicas y didácticas adecuadas
- Egresados y graduados
  - Satisfacción
  - Alta Empleabilidad
  - Alto Emprendimiento
  - Articulación pregrado- posgrado
  - Acreditación del programa
  - Sentido de pertenencia
  - Hay organización de egresados
- Escuela de formación docente
  - Hay escuela de formación y es pertinente
  - Existe un programa de formación docente
  - Hay política de formación docente y se ajusta a las necesidades
- Estudiantes
  - Cumplimiento del currículo y su relación con las pruebas saber pro
  - Procesos académicos y administrativos eficientes en función del estudiante
  - Hay opciones de financiamiento
  - Se ofrecen acompañamiento /servicios de bienestar universitario y son efectivos
  - Hay medios educativos efectivos
  - Se ofrece acompañamiento tutorial académico efectivo
  - Hay acompañamiento en los procesos administrativos
- Excelencia en la gestión institucional
  - Hay un plan estratégico eficaz
  - Se realiza seguimiento y control y se toman acciones
  - Hay indicadores eficaces
  - Hay políticas y procesos y se cumplen
  - Hay gestión para la disponibilidad de recursos financieros eficaz y eficiente
- Formación Integral
  - Formación con énfasis en los componentes técnico y socio-humanístico
  - Valores integrales definidos
  - Espacios curriculares y extracurriculares suficientes
  - Se propician espacios vivenciales para la formación integral
  - Hay coherencia entre los valores y los principios misionales

- Gestión docente
  - Hay política de gestión docente (Estatuto docente)
  - Existe plan de desarrollo docente, carrera docente y formación docente
  - Hay perfiles y competencias claramente definidos, son coherentes con el PEI y la misión y se cumplen
  - Hay plan de relevo generacional con egresados de Uniagraria y se cumple
  - Se hace evaluación docente y es pertinente
  - Hay redimensión curricular
- Gestión del conocimiento
  - Hace uso del inventario de conocimiento
  - Existe una plataforma tecnológica y es adecuada
  - Existe una política de gestión de conocimiento
- Investigación
  - Hay investigación pertinente con el PEI y la misión
  - 2% recursos financieros propios para la investigación
  - Hay gestión para la consecución recursos financieros externos para la investigación
  - Hay formación en investigación en estudiantes y docentes
  - Hay política y hay plan de investigación
  - Hay generación baja de productos de investigación de impacto
  - Hay articulación de la investigación con la formación y la extensión
  - Hay recurso humano idóneo (doctores) para la investigación
  - Investigación de posgrado en líneas y grupos de investigación, con un sistema de investigación
  - Hay un número medio de estudiantes y docentes vinculados a grupos de investigación
- Unidad de Investigación
  - Propone política y hay plan de investigación
  - Existe una política curricular para la investigación y se cumple
  - Existe una escuela de formación en investigación desde el pregrado
  - Hay estímulos/incentivos
  - Hay articulación entre las tres funciones sustantivas
  - Hay alianzas con el sector productivo y el Estado
  - Hay divulgación y transferencia de conocimiento
  - No. Grupos categorizados en B
  - Revista institucional indexada
  - Existe revista de Facultad indexada
  - Hay publicaciones en libros, notas de clase y cartillas didácticas
  - Participación activa en redes de conocimiento nacionales e internacionales.
  - Existe participación u organización de eventos científicos
- Mercadeo
  - Hay plan de mercadeo efectivo
  - Hay plan de comunicaciones efectivo
  - Hay recursos financieros suficientes
  - Hay política de mercadeo y se cumple
  - Hay infraestructura suficiente
  - Hay articulación con los programas y las unidades
  - Hay reconocimiento de Uniagraria en el mercado
  - Hay evaluación de impacto del Plan de Mercadeo
- Oferta académica
  - Oferta académica pertinente con el PEI y la misión
  - Hay creación de nuevos programas en un crecimiento del 10% anual

- Hay análisis de la oferta y demanda académica y se toman decisiones
- Hay extensión de la oferta académica regional
- Hay oferta bajo distintas modalidades
- Educación virtual
- Hay oferta académica técnica y tecnológica coherente con las necesidades
- Hay oferta académica para el trabajo y el desarrollo humano
- Rectoría
  - Rol gerencial con contexto
  - Velar por el cumplimiento de las políticas y lineamientos de la Institución
  - Impulsa la evolución, crecimiento y desarrollo de la Institución
  - Modelo gerencial 4 generación (Calidad, mercado, innovación, misión y PEI)
  - Hay liderazgo
  - Cuenta con un equipo de trabajo efectivo
- Extensión y unidad de extensión
  - Apropia el PEI y el Plan Estratégico
  - Hay relación con el sector externo pertinente
  - 2% recursos financieros propios para la extensión
  - Hay gestión para la consecución recursos financieros externos para la Institución
  - Hay oferta de educación permanente pertinente y hay participación
  - Hay oferta de consultorías y asesorías
  - Hay internacionalización pertinente
  - Hay articulación entre las tres funciones sustantivas

- Hay evaluación de impacto de la gestión de extensión
- Hay alianzas con el sector productivo y el Estado

## Componentes Misionales (Restos y Objetivos)



**Figura 7:** Componentes misionales

### **3.2.7. Definición Visión de Uniagraria**

La visión Institucional de Uniagraria se definió a través un proceso de consolidación, dando respuesta a las preguntas, ¿Cómo imaginas a Uniagraria en 20 años?, ¿Qué deberíamos hacer para lograrlo?,

mediante talleres de participación en los que se evaluaron la percepción y expectativas de la comunidad académica frente a la universidad, creando una guía de la institución a futuro.



**Figura 8:** Definición de la visión

---

LA EDICIÓN, COMPOSICIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN DE ESTA OBRA  
FUERON REALIZADOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE  
ENTRELIBROS E-BOOK SOLUTIONS  
2017  
[www.entrelibros.co](http://www.entrelibros.co)

Desde la perspectiva de un marco cambiante en la realidad Colombiana en el que se reconoce nuevamente la paz como el motor del desarrollo de un país azotado por el conflicto en lo familiar, lo económico, lo político y lo social, en donde es extremadamente difícil encontrar razones para la construcción del bien social a partir de escenarios de paz; en donde la verdad del diario vivir de los campesinos de nuestras regiones se viste de inequidad, inaccesibilidad, discriminación y marginalidad, en un país en donde se premia la competencia por encima de saberes esenciales ancestrales que han forjado nuestra cultura por muchos años; en donde la calidad se mide desde estándares nacionales urbanos e internacionales ajenos a la mirada de un pueblo que grita por un cambio propio de sus necesidades; es desde allí, a partir de la lectura que se hace de nuestra actualidad en la que se reconoce que las universidades deben recuperar su función primordial y su objetivo central en la formación de seres humanos pacíficos, íntegros, partícipes de la construcción de su entorno y dispuestos a aportar al desarrollo rural desde las necesidades y expectativas de los territorios.



**Jorge Orlando Gaitán Arciniegas**  
**Rector**